DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año XC
Tomo 361

Montevideo, miércoles 1º de noviembre de 1995 - Nº 24.408

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

AVISOS

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 1994 Y LA ADDENDA CORRESPONDIENTE AL AÑO 1991

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Ley 16.721.- Elévase a la categoría de ciudad al pueblo Toledo, ubicado en la 21a. Sección Judicial del departamento de Canelones. (2611*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico.- Elévase a la categoría de ciudad al pueblo Toledo, ubicado en la 21a. Sección Judicial del departamento de Canelones.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 18 de octubre de 1995. LUIS B. POZZOLO, Presidente - MARIO FARACHIO, Secretario.

Ministerio del Interior

Montevideo, 24 de octubre de 1995

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. SANGUINETTI - DIDIER OPERTTI.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

2

Decreto 385/995. Fíjase el valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de setiembre de 1995 y el coeficiente para los alquileres que se actualizan en el mes de octubre de 1995. (2613*R)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 25 de octubre de 1995

Visto: el sistema de actualización de los precios de los arrendamientos previstos por el Decreto-Ley Nº 14.219 de 4 de julio de 1974.

Resultando: I) que el artículo 14º del citado Decreto-Ley Nº 14.219, según redacción dada por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 15.154 de 14 de julio de 1981, dispone que, a los efectos de dicho Decreto-Ley, se aplicarán: a) la Unidad Reajustable (U.R.) prevista en el artículo 38º, Inciso 2º, de la Ley Nº 13.728, de 17 diciembre de 1968; b) la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) definida en el propio texto legal modificativo y c) el Indice de los Precios al Consumidor, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística.

II) que el artículo 15º del Decreto-Ley Nº 14.219, según redacción dada por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 15.154, establece que el coeficiente de reajuste por el que se multiplicarán los precios de los arrendamientos para los períodos de doce meses anteriores al vencimiento del plazo contractual o legal correspondiente será el que corresponda a la variación menor producida en el valor de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) o el Indice de los Precios al Consumidor en el referido término.

III) que el artículo 15º precedentemente referido dispone que el valor de la Unidad Reajustable (U.R.), de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) y del Indice de los Precios al Consumidor serán publicados por el Poder Ejecutivo en el "Diario Oficial", conjuntamente con el coeficiente de reajuste a aplicar sobre los precios de los arrendamientos.

Atento: a los informes remitidos por el Banco Hipotecario del Uruguay sobre el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) vigente en setiembre de 1995 y por el Instituto Nacional de Estadística sobre las variaciones del Indice Medio de Salarios y del Indice de los Precios al Consumidor y a lo dictaminado por las Asesorías Económico-Financiera, Jurídica, en Política de Vivienda y Arrendamientos y Técnico Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas y la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por los Decretos-Leyes Nos. 14.219 de 4 de julio de 1974 y 15.154 de 14 julio de 1981 y por la Ley Nº 15.799 de 30 de diciembre de 1985.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Fíjase el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) correspondiente al mes de setiembre de 1995, a utilizar a los efectos de lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 14.219 de 4 de julio de 1974 y sus modificativos en $ 103,29 (pesos uruguayos ciento tres con 29/100).

Art. 2º.- Considerando el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) precedentemente establecido y los correspondientes a los dos meses inmediatos anteriores, fíjase el valor de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) del mes de setiembre de 1995 en $ 101,41 (pesos uruguayos ciento uno con 41/100).

Art. 3º.- El número índice correspondiente al Indice de los Precios al Consumidor, asciende en el mes de setiembre de 1995 a 15.987,50 (quince mil novecientos ochenta y siete con 50/100) sobre base Diciembre 1985 = 100.

Art. 4º.- El coeficiente que se tendrá en cuenta para el reajuste de los Alquileres que se actualizan en el mes de octubre de 1995 es de 1,3630 (uno con tres mil seiscientos treinta diezmilésimas).

Art. 5º.- Comuníquese, publíquese y archívese. SANGUINETTI - LUIS MOSCA.

---o---

3

Resolución 1.150/995.- Apruébanse modificaciones introducidas en el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos, ejercicio 1995, presentadas por la Unidad Ejecutora "I.N.D.A." del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (2602)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 6 de octubre de 1995

Visto: la aprobación del Preventivo Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondiente al Ejercicio 1995 presentado por la Unidad Ejecutora 006 I.N.D.A., del Inciso 13 "Ministerio de Trabajo y Seguridad Social" por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 31 de enero de 1995.

Resultando: I) que se solicita un nuevo pronunciamiento del Poder Ejecutivo respecto a las modificaciones introducidas por dicha Unidad Ejecutora en su preventivo correspondiente a los fondos depositados en sus cuentas bancarias.

II) que la Unidad Ejecutora gestionante ha ajustado su preventivo a las normas específicas que le rigen y ha cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.

Considerando: lo dispuesto por los artículos 45 y 48 del Decreto-Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975, con la redacción dada respectivamente, por los artículos 45 y 46 de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987.

Atento: a lo informado por la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.

El Ministro de Economía y Finanzas, en el ejercicio de sus atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Apruébanse las modificaciones introducidas en el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1995, presentados por la Unidad Ejecutora 006 I.N.D.A., del Inciso 13 "Ministerio de Trabajo y Seguridad Social" por un monto total de $ 6:500.000,00 (pesos uruguayos seis millones quinientos mil), de acuerdo al siguiente detalle:

U.E.	DENOMINACION	BANCO	CUENTA	MONTO $
006	I.N.D.A.	BROU	33995/620	6:500.000,00
		TOTAL EN $		6:500.000,00

Los antecedentes pertinentes expresados en formularios anexos para cada cuenta, forman parte del cuerpo de la presente Resolución.

2º.- Dése cuenta a la Asamblea General.

3º.- Comuníquese al Tribunal de Cuentas y a la Contaduría General de la Nación, publíquese, etc. JUAN ALBERTO MOREIRA.

HOJA 01

(PREV)ENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

(DEC)TO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO
51	001	33.995/620	95	02

2 FECHA EMISION			3 TITULAR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
25	07	95	13	006	006		03	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR	
	CODIGO	COTIZACION
M.E.F. - Dirección Gral.de CASINOS	6.1	

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: Ley 14.724 art.4° Lit. b) y c) - 09/11/77.-
Ley 13.453 art. 3° aptdo. d) - 02/10/65.-

6 SALDO INICIAL EN M/N :

- INGRESOS -

7 RECAUDACION DIRECTA								
DESTINATARIO				DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG					

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA :

8 FONDOS A RECIBIR								
ORGANISMO TRANSFERIDOR				DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS		IMPORTE M/N
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG			DE ORIGEN	DE DESTINO	
05	004			03	214200166	35.009/480	33.995/620	6:500.000.-

8 TOTAL FDOS A RECIBIR : 6:500.000.-

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) 6:500.000.-

EVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

HOJA 0 / 2

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	33.995/620	95	02

– EGRESOS –

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE M/N
2			6:500.000.-
10 TOTAL FUNCION. :			6:500.000.-

11 GASTOS DE INVERSIONES				
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N
11 TOTAL INVERSIONES :				

12 FONDOS A TRANSFERIR								
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE M/N
							12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR:	

13	TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12)	6:500.000.-

SELLO U.E.

15	FECHA RECEP.C.C

14	SALDO FINAL M/N : (9 - 13)	-----

---o---

4

Resolución 1.151/995.- Apruébanse las modificaciones introducidas en el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos, ejercicio 1995, presentadas por la Unidad Ejecutora "Ministerio de Defensa Nacional".
(2603)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 6 de octubre de 1995

Visto: el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondiente al Ejercicio 1995 presentado por la Unidad Ejecutora 036 "Servicio de Vivienda de las FF.AA." del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional" aprobado por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 31 de enero de 1995.

Resultando: I) que se gestiona un nuevo pronunciamiento del Poder Ejecutivo respecto a las modificaciones introducidas por dicha Unidad Ejecutora en su preventivo, correspondiente a los fondos depositados en su cuenta bancaria.

II) que la Unidad Ejecutora gestionante ha ajustado su preventivo a las normas específicas que le rigen y ha cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.

Considerando: lo dispuesto por los artículos 45º y 48º del Decreto-Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975, con la redacción dada respectivamente, por los artículos 45º y 46º de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987.

Atento: a lo informado por la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.

El Ministro de Economía y Finanzas, en el ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse las modificaciones introducidas en el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1995, presentadas por la Unidad Ejecutora 036 del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional" por un monto total de $ 78.700,oo (pesos uruguayos setenta y ocho mil setecientos), de acuerdo al siguiente detalle:

U.E.	DENOMINACION	BANCO	CUENTA	MONTO $
036	Scio. Viv. FF.AA.	BROU	33839/510	78.700,00
			TOTAL EN $	78.700,00

Los antecedentes pertinentes expresados en formularios anexos para cada cuenta, forman parte del cuerpo de la presente Resolución.

2º.- Dése cuenta a la Asamblea General.

3º.- Comuníquese al Tribunal de Cuentas y a la Contaduría General de la Nación, publíquese, etc. JUAN ALBERTO MOREIRA.

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14.416 ART. 45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA ____

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ	N
51	00	33839/510	95	02

2 FECHA EMISION			3 TITULAR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
			03	036	007	002	04	SERVICIO VIVIENDAS FF.AA. DERECHO ESTACIONAMIENTO

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR CODIGO	COTIZACION
BROU - CUENTA CORRIENTE M/N	6.1	

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: RESOLUCION DEL M.D.N. DE FECHA 31/01/77 -LEY Nº15767 ART. 35 y 36

- INGRESOS -

6 SALDO INICIAL EN M/N: 78.700

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA: -

8 FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.	DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE M/N

8 TOTAL FDOS. A RECIBIR: -

9 TOTAL INGRESOS M/N (6+7+8): 78.700

EVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14.416 ART. 45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA ___

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E	CUENTA	EJ	N
51	001	33839/510	95	02

– EGRESOS –

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE M/N
200			6.800.-
300			8.900.-
400	4.7	1 al 7	2.100.-

10 TOTAL FUNCION.: 17.800

11 GASTOS DE INVERSIONES

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N

11 TOTAL INVERSIONES

12 FONDOS A TRANSFERIR

TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG.	CUENTA	IMPORTE M/N

12 TOTAL FDOS. A TRANSFERIR

DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA



CONTADOR CENTRAL

13 TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12) 17.800

15 FECHA-RECEP. C.C.

14 SALDO FINAL M/N (9 - 13) 60.900

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

5

Resolución 1.142/995. Apruébanse los estatutos de la ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE SAYAGO "DON MINAS".
(2594)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 3 de octubre de 1995

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE SAYAGO "DON MINAS", con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art.168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE SAYAGO "DON MINAS", con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

6

Resolución 1.143/995. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION URUGUAYA DE CIENCIAS COSMETICAS.
(2595)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 3 de octubre de 1995

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada ASOCIACION URUGUAYA DE CIENCIAS COSMETICAS, con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art.168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION URUGUAYA DE CIENCIAS COSMETICAS, con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

7

Resolución 1.144/995. Apruébanse estatutos de la asociación civil INSTITUTO DEL SEGURO.
(2596)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 3 de octubre de 1995

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada INSTITUTO DEL SEGURO, con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art.168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil INSTITUTO DEL SEGURO, con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

8

Resolución 1.145/995. Apruébanse estatutos de la asociación civil COMISION DE FOMENTO BARRIO OBELISCO 94.
(2597)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 3 de octubre de 1995

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada COMISION DE FOMENTO BARRIO OBELISCO 94, con sede en el departamento de Canelones;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art.168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil COMISION DE FOMENTO BARRIO OBELISCO 94, con sede en el departamento de Canelones, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

9

Resolución 1.159/995. Modifícase el "VISTO" de la resolución 614/995 que en donde dice "3ª Sección Judicial del Departamento de Artigas" debe decir "4a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado".
(2620)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 25 de octubre de 1995

Visto: la resolución del Poder Ejecutivo de 31 de mayo de 1995 por la que se otorgó Concesión para Explotar un yacimiento de piedra bocha a Juan Francisco Corbo en la 4ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado;

Resultando: en dicha resolución se padeció error en el "VISTO" al determinar la ubicación del padrón asiento del título minero;

Considerando: necesario proceder a su modificación;

Atento: a lo expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Modifícase el "VISTO" de la Resolución del Poder Ejecutivo de 31 de mayo de 1995 en donde dice "3ª Sección Judicial del Departamento de Artigas", dece decir "4ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado".

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. SANGUINETTI - FEDERICO SLINGER.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

10

Resolución 1.154/995.- Fíjanse los salarios mínimos de los trabajadores rurales ocupados en la esquila, a partir del 1º de agosto de 1995.
(2608*R)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 23 de octubre de 1995

Visto: Lo dispuesto por el artículo 3ro. de la Ley Nº 11.718 de 27 de setiembre de 1951.

Considerando: Que procede, en mérito a la citada norma legal, fijar los salarios mínimos de los trabajadores que se ocupan de la esquila.

Atento: A lo precedentemente expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Fíjanse los siguientes salarios mínimos de los trabajadores rurales que se ocupan de la esquila, a partir del 1ro. de agosto de 1995.

ESQUILADORES	
A máquina, cada 100 animales	$ 57.00
A tijera de martillo, cada 100 animales	$ 90.00
Agarradores, cada 100 animales	$ 11.00
Envellonadores, cada 100 animales	$ 7.00
Velloneros, cada 100 animales	$ 7.00
Embolsadores, cada 100 animales	$ 10.00
COCINEROS	
Para equipos con máquina de hasta 6 tijeras, por día	$ 23.00
Para equipos con máquinas de más de 6 tijeras, por día	$ 26.00
Para comparsas de hasta 12 trabajadores por día	$ 23.00
Para comparsas de más de 12 trabajadores por día	$ 26.00
PEONES AYUDANTES	
Mayores de 18 años, por día	$ 24.00
Mayores de 16 a 18 años, por día	$ 19.00

Los esquiladores, ganarán $ 4 (pesos cuatro) adicionales por cada 100 animales de raza Merino.

2º.- Los salarios para la esquila de corderos serán los de los animales adultos disminuidos en un 25% (veinticinco por ciento).

3º.- El suministro de alojamiento y comida a los esquiladores, así como el pastoreo a sus animales de transporte, debe hacerse por cuenta de los patrones, además del salario, siendo improcedente efectuar descuentos de especie alguna sobre el salario para los conceptos mencionados.

4º.- Las infracciones a lo establecido en esta Resolución serán pasibles de las sanciones determinadas en el Art. Nº 289 de la Ley Nº 15.903 de fecha 10 de noviembre de 1987.

5º.- Comuníquese y publíquese en dos diarios de la Capital. SANGUINETTI - ANA LIA PIÑEYRUA - LUIS MOSCA - CARLOS GASPARRI.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
11

Resolución.- Declárase "Monumento Histórico Departamental" al Panteón Nº 5 B de la Necrópolis de la ciudad de Soca, departamento de Canelones.
(2610*R)

Res. 2.343

Canelones, agosto 2 de 1995

Visto: que por Resolución Nº B-711, dictada con fecha 21/10/95, se dispuso solicitar anuencia a la Junta Departamental para declarar Monumento Histórico Departamental, el Panteón Nº 5 B de la familia Burgueño de la Ciudad de Soca, por tener importante relación con la Historia de esa Ciudad;

Resultando: que ese Organo Legislativo Comunal, por Resolución Nº 66 de fecha 07/07/95, otorgó la anuencia solicitada;

En acuerdo: con la Dirección General de Administración

El Intendente Municipal de Canelones

RESUELVE:

1º.- Declarar "Monumento Histórico Departamental", el Panteón Nº 5 B, propiedad de la familia Burgueño en la Necrópolis de la ciudad de Soca.

2º.- Por División Despachos y Acuerdos, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Junta Local de Soca, División Registros y siga a la Unidad de Prensa y Publicidad para su debida publicación. Cumplido, con sus constancias, archívese. TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal - Dra. MARIANELLA MEDINA, Secretaria General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO
12

Decreto.- Declárase incorporado a la Zona Sub-Urbana de Fraile Muerto, al padrón Rural 3.791 de la 6a. Sección Judicial del departamento de Cerro Largo.
(2604*R)

Junta Departamental de Cerro Largo

Decreto Nº 15/95

Visto: La solicitud de venia de la Intendencia Municipal de Cerro Largo por Of. 308/95 de fecha 2/10/95.

Considerando: Que los planes 1 y 2 de Mevir, ubicados en el Padrón 3891 (parte) tiene fraccionamiento aprobado e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro y elevados los antecedentes de áreas y limitaciones por parte de la I.M.C.L.,

Atento: A sus facultades legales;

La Junta Departamental de Cerro Largo,

DECRETA:

Artículo 1º.- Declárase incorporado a la zona sub-urbana de Fraile Muerto, al Padrón Rural Nº 3791 (parte) ubicado en la 6ta. Sección del Departamento de Cerro Largo, paraje de Fraile Muerto, con un área de 3 Hás. 0067 m2. y 27 dm2. según plano de fraccionamiento aprobado por la I.M.C.L., el 15 de diciembre de 1977 e inscripto en la Dirección de Catastro Nacional con el número 1399 el 11/11/82.

Art. 2º.- Dicho lote limita por el norte con el Padrón 62 con 343,93 mts., 228,20 mts. por el suroeste con el Padrón 3791 (parte), 258,98 mts. por el sureste con Ruta Nacional Nº 7 y 10,53 mts. por el este con ensanche de calle 3 de Enero.

Art. 3º.- Notifíquese a la Dirección de Catastro, Mevir, insértese, regístrese, publíquese y oportunamente archívese.

Art. 4º.- Pase a la I.M.C.L. a sus efectos.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Cerro Largo, el once de octubre de mil novecientos noventa y cinco. Mtro. NEY NIETO SANTOS, Presidente - SAVINIANO GAMARRA PEREZ, Secretario General.

Melo, 13 de octubre de 1995

Intendencia Municipal de Cerro Largo

Visto: las actuaciones cumplidas por la Junta Dptal. de Cerro Largo;

Considerando: que es de interés de esta Administración aprobar el mismo;

El Intendente Municipal de Cerro Largo;

RESUELVE:

1º.- Cúmplase en un todo lo expuesto en el Decreto Nº 15/95, de la Junta Dptal. de Cerro Largo.

2º.- Comuníquese, regístrese, insértese y archívese. VILLANUEVA SARAVIA PINTO, Intendente Municipal - CARLOS A. PORTANTIER, Secretario General.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa vigente a partir del 1º de agosto de 1995

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$ 108.00
Año 1970 (2do. semestre)	$ 108.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 108.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 108.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 108.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 108.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 178.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 178.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 178.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 178.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 210.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 195.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 195.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 211.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 211.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 211.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 294.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 261.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 311.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 272.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 544.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 272.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 544.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 325.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 314.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 375.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 456.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 272.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 342.00
Año 1991 Addenda	$ 249.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 342.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 375.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 342.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 342.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 343.00 A. V.
Año 1994 (2do. semestre)	$ 650.00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$ 143.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 143.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 143.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 143.00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 143.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 143.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 220.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 220.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 220.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 220.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 262.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 244.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 244.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 262.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 262.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 262.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 390.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 293.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 357.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 342.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 684.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 342.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 684.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 375.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 391.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 424.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 513.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 334.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 391.00
*Año 1991 Addenda	$ 282.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 391.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 424.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 391.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 389.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 394.00 A. V.
Año 1994 (2do. semestre)	$ 760.00

AVISOS PUBLICADOS

24.408

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE DECIMOPRIMER TURNO

MARIA MAGDALENA GERONA ARAUCHO (Ficha 367/95).
Montevideo, 19 de octubre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38095 Oct 27- v Nov 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ANICETO NORMEY TANUS, (Ficha S/360/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37296 Oct 19- v Nov 01

RAUL CANALE NORERO o NORERA, (Ficha S/392/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37325 Oct 20- v Nov 03

JUAN ANTONIO GIL SEGURA, (Ficha S/420/95).
Montevideo, 23 de octubre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37983 Oct 26- v Nov 09

ROBERTO ADOLFO LICIO BIRKHOLD, (Ficha S 322/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38094 Oct 27- v Nov 10

MARIA ANGELICA AGRASOT HERNANDEZ, (Ficha S/419/95).
Montevideo, 23 de octubre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38175 Oct 27- v Nov 10

LOPEZ MOSEGUI ISABELINO, (Ficha S/30/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38319 Oct 30- v Nov 13

CLEOPATRA REINA CASTRO, (Ficha S/364/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38344 Oct 30- v Nov 13

ANTONIO JOSE o JOSE ANTONIO TERRA ILARRAZ y MARIA ELENA o MARIA HELENA RODRIGUEZ COLL DE TERRA, (Ficha S/390/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38366 Oct 31- v Nov 14

CALANDRIA MAZZA ROSA ANA, (Ficha S/515/94).
Se encuentra auxiliado de pobreza.
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54413 Oct 23- v Nov 06

SEGUNDO TURNO

SILVINA o SILVANA SILVA CAIRO de CAJIGA y LUIS CARLOS CAJIGA SILVA, (Ficha S 332/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37876 Oct 26- v Nov 09

MARIA AMELIA BRACILIANO FELITTE, (Ficha S/439/95).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 38016 Oct 26- v Nov 09

JOSE BARTOLOMEO DANIELI GUSTINICICH, (Ficha S/36/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 38089 Oct 27- v Nov 10

AGAPITO VIDAL PEREZ, (Ficha S/431/95).
Montevideo, 6 de octubre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 38167 Oct 27- v Nov 10

DOMINGO MARTIN PISANO IHARUR, (Ficha S/335/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 38168 Oct 27- v Nov 10

MARIA ESTHER SANTOS SAULE, (Ficha S/330/95).
Montevideo, 6 de setiembre de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 38223 Oct 30- v Nov 13

TEODORO JOAQUIN PIRES LOURENÇO, (Ficha S/440/95).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 38365 Oct 31- v Nov 14

TERCER TURNO

JOSE EDUARDO ZARRILLO, (Ficha F 65/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37328 Oct 20- v Nov 03

GONZALEZ DOUFOUR TOMAS, (Ficha F 334/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37498 Oct 23- v Nov 06

EMA CIRILA OCAMPO FERNANDEZ, (Ficha F 257/95).
Montevideo, 31 de agosto de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 38013 Oct 26- v Nov 09

ESTEBAN TEÑO o TENO LISTA, (Ficha 414/95).
Montevideo, 19 de octubre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 38088 Oct 27- v Nov 10

SANTANA de MACIEL CONCEPCION, (Ficha F 540/1993).
Montevideo, 4 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38314 Oct 30- v Nov 13

CUARTO TURNO

RAUL MARIO DOGLIANI CATALDI o CASALDI, (Ficha 283/1995).
Montevideo, 21 de setiembre e 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38206 Oct 30- v Nov 13

QUINTO TURNO

ALBA DEL POZZO BARLOCCO, (Ficha 372/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37294 Oct 19- v Nov 01

EUGENIO MAXERA CUNIETTI, (Ficha 343/95).
Montevideo, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37461 Oct 20- v Nov 03

HEDY DOS SANTOS CATALOGNE, (Ficha 317/95).
Montevideo, 18 de agosto de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37492 Oct 23- v Nov 06

PAULO NOGUEIRA BATISTA, (Ficha F/433/95).
Montevideo, 19 de Octubre de 1995.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37635 Oct 24- v Nov 07

CALVO SUAREZ CORINA MARIA, (Ficha 298/95).
Montevideo, 4 de agosto de 1995.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38003 Oct 26- v Nov 09

EMILIA NANUT e ISIDORO KERPAN, (Ficha 278/95).
Montevideo, 6 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 38361 Oct 31- v Nov 14

ANALIA VITAL SANCHEZ FERNANDEZ, (Ficha 247/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 38364 Oct 31- v Nov 14

SEXTO TURNO

JUAN OSVALDO BIANCO ZERBONI, (Ficha 408/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37595 Oct 23- v Nov 06

PEDRO RAMON SCOTTINI MACHADO, (Ficha 386/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, ActuariActuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37605 Oct 23- v Nov 06

DE SALTERAIN BALPARDA CLARA ELISA, (Ficha 379/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37900 Oct 26- v Nov 09

JUAN ERNESTO MARTINEZ VAZQUEZ, (Ficha 409/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38203 Oct 30- v Nov 13

CARLOS FRANCISCO MARICHAL MADINI, (Ficha 238/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38337 Oct 30- v Nov 13

FRATTA GASPARINI ANITA LUCIA, (Ficha 339/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38345 Oct 30- v Nov 13

SEPTIMO TURNO

EUSEBIA MARTIN SIERRA, (Ficha 356/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37350 Oct 20- v Nov 03

ELSA RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha 309/95).
Montevideo, 17 de agosto de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37707 Oct 24- v Nov 07

EIRIZ VAZQUEZ MANUEL, (Ficha 381/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38164 Oct 27- v Nov 10

DOMINGA FLORA RAMIREZ ALZA, (Ficha 325/95).
Montevideo, 25 de setiembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38325 Oct 30- v Nov 13

OCTAVO TURNO

AURORA RODRIGUEZ AQUINO, (Ficha S/321/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37326 Oct 20- v Nov 03

URIARTE MUNIZ ESTEBAN IGNACIO, (Ficha S 389/95).
Montevideo, 17 de octubre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37726 Oct 25- v Nov 08

ANA MARIA BOUZOUT HERNANDEZ, (Ficha S/320/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37860 Oct 25- v Nov 08

HAYDEE IDA SANCHEZ HERNANDEZ, (Ficha S/341/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37873 Oct 31- v Nov 14

CARRASCO GOMEZ HUMBERTO ANIBAL, (Ficha S 317/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37879 Oct 26- v Nov 09

ORLANDO OCAMPO ESTELA y LILIA ESTELA LARRAÑAGA CLEMENTE, (Ficha S/314/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38014 Oct 26- v Nov 09

PEREYRA o PEREIRA LOPEZ MANUEL, (Ficha S/399/95).
Montevideo, 18 de octubre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38270 Oct 30- v Nov 13

GERTRUDE ISRAELSKI HAYNEMAN o HAYNEMANN o HEYNEMAN o HAYWEMAN DE FREED, (Ficha S/353/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38375 Oct 31- v Nov 14

NOVENO TURNO

CELIA OJEDA DA SILVA o SILVA, (Ficha S 221/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 30335 Oct 31- v Nov 14

ADRIANA EDDA TURRI CANTU, (Ficha S/350/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 37298 Oct 19- v Nov 01

MARIA ELENA CHIARAMELLO ROCHA, (Ficha S/367/95).
Montevideo, 10 de octubre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 37614 Oct 24- v Nov 07

AIDA OFELIA GABITO MENGOTTI, (Ficha S/369/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37874 Oct 26- v Nov 09

CARLOS OLIVERA, (Ficha S/301/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 38032 Oct 27- v Nov 10

JUAN PEDRO RABELLINO BERRIOLO, (Ficha S/349/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuarinto.
01) $ 520,00 10/pub 38207 Oct 30- v Nov 13

ADA CARMEN AZCURRAIN MARIANI, (Ficha S/236/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 38329 Oct 30- v Nov 13

RENEE VARSI CAVAJANI, (Ficha S/387/95).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 38391 Oct 31- v Nov 14

OFELIA BENAVIDEZ DIAZ, (Ficha S/373/95).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 38425 Oct 31- v Nov 14

FRANCISCA SGRO MILICIA y NICOLAS o NICOLA SPADARO SGRO, (Ficha S/360/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.

Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 38495 Oct 31- v Nov 14

DECIMO TURNO

MARIA GORINA LLOVERAS o LLOBERAS, (Ficha F/350/95).
Montevideo, 26 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37463 Oct 20- v Nov 03

AMALIA BOSSIO GRISETTI y JOSE MARIA DARIAS BOSSIO, (Ficha 295/95).
Montevideo, 22 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37495 Oct 23- v Nov 06

RAUL GARAZA DENIS, (Ficha F 320/92).
Montevideo, 18 de agosto de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37708 Oct 24- v Nov 07

CASTRO DIAZ MARIA, (Ficha 304/95).
Montevideo, 22 de agosto de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 38315 Oct 30- v Nov 13

DECIMOPRIMER TURNO

NICOLAS PEREZ PARSARISA o PASARISA, (Ficha 607/94).
Montevideo, 8 de agosto de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37639 Oct 24- v Nov 07

MOISES COHEN SARDAS, (Ficha 275/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37875 Oct 26- v Nov 09

JUAN JOSE FERNANDEZ HAURET o HAURE, (Ficha 377/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37878 Oct 26- v Nov 09

REBOYRA AGUIRRE, ERNESTO RAUL, (Ficha 271/95).
Montevideo, 22 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38005 Oct 26- v Nov 09

MARIA ANGELICA MADOZ GASCUE, (Ficha A/358/95).
Montevideo, 10 de octubre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38036 Oct 27- v Nov 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN ANTONIO o JUAN ANTONIO DOMINGO DURAN o JUAN A. DURAN o DURAN CERVARA, (Ficha 225/95).
Montevideo, 11 de octubre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36941 Oct 20- v Nov 03

BRUNO BOTTARELLI GRAZIOLI, (Ficha A/271/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38384 Oct 31- v Nov 14

DECIMOTERCER TURNO

BERNARDO ARTIGAS LEBOSO MARTINEZ, (Ficha 320/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37306 Oct 19- v Nov 01

ABRILINA o ABRELINA MERCEDES BARBOZA, (Ficha 288/95).
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38331 Oct 30- v Nov 13

SANDALIO EMILIO LLERA SANTOS, (Ficha 266/95).
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38334 Oct 30- v Nov 13

DECIMOCUARTO TURNO

HOWSEP o HOUSEP JAMGODJIAN o JAMGOTCHIAN o JAMGOPJIAN SALIPIAN, (Ficha 382/95).
Montevideo, 3 de octubre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37297 Oct 19- v Nov 01

AMERICO LEMA LOPEZ, (Ficha S/492/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37859 Oct 25- v Nov 08

DECIMOQUINTO TURNO

SERGIO o SERGIO ELEODORO PAYSSE ABALO, (Ficha A 282/95).
Montevideo, 29 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37615 Oct 27- v Nov 10

LILIA o LILA TERESA RODRIGUEZ VILLAR, (Ficha A 434/95).
Montevideo, 25 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37984 Oct 26- v Nov 09

MARGARITA CLARA GROISMAN KREIMER, (Ficha A 341/95).
Montevideo, 3 de agosto de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38318 Oct 30- v Nov 13

MARIA DEL CARMEN CHAMORRO FRANCO, (Ficha A 387/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38333 Oct 30- v Nov 13

DECIMOSEXTO TURNO

JOSE PEDRO AMARO GONZALEZ, (Ficha A 305/95).
Montevideo, 28 de julio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38317 Oct 30- v Nov 13

MARIA ROSA LLAVALLOL o LAVALLOL VERDIA, (Ficha A/369/95).
Montevideo, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38326 Oct 30- v Nov 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

GILDA MARIA FERRARO SEGGIOLA, (Ficha A/388/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37346 Oct 20- v Nov 03

JUAN VICENTE DELFINO LACOME, (Ficha A/88/95).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37441 Oct 20- v Nov 03

BOSZKIEWICZ JURCZENKO, SOFIA, (Ficha A/333/95).
Montevideo, 19 de octubre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38006 Oct 26- v Nov 09

FELIPA PLACIDO LARROSA, (Ficha A/444/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38015 Oct 26- v Nov 09

BERNARDO KLOT de ABRAMOFF o KLOT DE ABRAMOFF o KLOT ABRAMOFF, (Ficha A/301/95).
Montevideo, 18 de agosto de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38199 Oct 30- v Nov 13

JUANA GUILLERMA o JUANITA GUILLERMA o GUILLERMINA PITTAMIGLIO o PITAMIGLIO HERNANDEZ y de JOSE ANTONIO PITTAMIGLIO o PITAMIGLIO HERNANDEZ, (Ficha A/367/1995).
Montevideo, 3 de octubre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38205 Oct 30- v Nov 13

PEDRO KADAHDJIAN DONAVAKIAN, (Ficha A/351/95).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38273 Oct 30- v Nov 13

HAYDEE EVANGELINA SUAREZ PAGLIANO DE AGUIAR, (Ficha A/372/95).
Montevideo, 18 de octubre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38368 Oct 31- v Nov 14

DECIMOCTAVO TURNO

FLAVIO FERNANDO PALLADINO MANGARELLI, (Ficha A 551/94).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37349 Oct 20- v Nov 03

TURO BOZZOLASCO, BELGICA HEROICA, (Ficha A/379/95).
Montevideo, 3 de octubre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38208 Oct 30- v Nov 13

MARIA NELLY SANTOS DENIS, (Ficha A/405/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38210 Oct 30- v Nov 13

SILVEIRA CARLOS LEROY, (Ficha A 2/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38356 Oct 31- v Nov 14

CELIA RüGNITZ LIMA, (Ficha A/372/95).
Montevideo, 19 de octubre de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38362 Oct 31- v Nov 14

DECIMONOVENO TURNO

MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ DE ZAPPETTINI, (Ficha A 439/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37729 Oct 25- v Nov 08

JOSE DIONISIO MENDY BRUM, (Ficha A 394/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37734 Oct 25- v Nov 08

PROSPERO GUILLERMO, SOBRINO DELGADO, (Ficha A/441/95).
Montevideo, 19 de octubre de 1995.
Esc. Mila Burgueño, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37858 Oct 25- v Nov 08

MARIA AMANDA CARRETTO FORNELLI, (Ficha A 35.95).
Montevideo, 22 de febrero de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38291 Oct 30- v Nov 13

NELSON ANDRES BERTIN COSTABEL, (Ficha A 283/94).
Montevideo, 28 de julio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38320 Oct 30- v Nov 13

RICARDO NOGUEIRAS FERNANDEZ, (Ficha A/398/95).
Montevideo, 6 de octubre de 1995.
Esc. Mila Burgueño, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38496 Oct 31- v Nov 14

VIGESIMO TURNO

HUMBERTO MONTAÑES ABELLA, (Ficha A 257/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37327 Oct 20- v Nov 03

ARLEY ANTUNEZ RODRIGUEZ, (Ficha A/345/95).
Montevideo, 6 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37493 Oct 23- v Nov 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

ANGEL MALES o MALIS BUVER, (Ficha S/321/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37351 Oct 20- v Nov 03

NICASIO RAMON GARCIA USACA u OSUCA, (Ficha S 332/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37516 Oct 23- v Nov 06

GLORIA DINA NUÑEZ DUARTE, (Ficha S 355/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37872 Oct 26- v Nov 09

MARIA ELENA ESTABLE GONZALEZ, (Ficha S 274/95).
Montevideo, 23 de octubre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38204 Oct 30- v Nov 13

JUANA SEGOVIA SEGOVIA, (Ficha S 242/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38311 Oct 30- v Nov 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SARA MARGARITA MARCOS ROSSI, (Ficha S 409/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37494 Oct 23- v Nov 06

CARMEN LEDO LOPEZ, (Ficha S 413/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38057 Oct 27- v Nov 10

LUCILA FULGENCIA AGÜERO RODRIGUEZ, (Ficha S 285/95).
Montevideo, 10 de agosto de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38328 Oct 30- v Nov 13

LIBER ADALID CURA APUD, (Ficha S 381/95).
Montevideo, 23 de octubre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38494 Oct 31- v Nov 14

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA PILAR MERCEDES o MARIA PILAR CORTIÑAS o CORTINAS o CORTINA SECANELLA, (Ficha S/426/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37570 Oct 23- v Nov 06

ANTONIO EVARISTO LOPEZ MONTAÑEZ o MONTANEZ, (Ficha S/339/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37571 Oct 23- v Nov 06

ANTONIA LIRIA MANGINO REJA, (Ficha S/162/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37725 Oct 25- v Nov 08

ELBIA AURORA RIOBO MANZIONE, (Ficha S/377/95).
Montevideo, 10 de octubre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37877 Oct 26- v Nov 09

MARIA LUISA PRIETO REQUEJO, (Ficha S/391/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37898 Oct 26- v Nov 09

MERCEDES JUANA ó MERCEDES JUNEN ó JUÑEN ó JUYENT ó JUNYENT ó YUNYENT, CLARAMUNT, (Ficha S/320/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38178 Oct 27- v Nov 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA CATALINA MANUELA LAGOMARSINO GAGO, (Ficha S/16/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37329 Oct 20- v Nov 03

JESUS RUBEN GONZALEZ GUTIERREZ, (Ficha S/297/95).
Montevideo, 17 de agosto de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37503 Oct 23- v Nov 06

ELSA CONCEPCION MIGUEZ LINARES, (Ficha S/385/95).
Montevideo, 27 de setiembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37569 Oct 23- v Nov 06

RODOLFO CARLOS JOSE DE ALZAGA UNZUE, (Ficha S/381/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37603 Oct 23- v Nov 06

CAROLINA CELIA MANTOVANI FILGUEIRAS y ANTONIO SANCHEZ PEREZ, (Ficha S/350/95).
Montevideo, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37709 Oct 24- v Nov 07

ELISA CEFERINA GONZALEZ LEIRAS, (Ficha S/306/95).
Montevideo, 17 de agosto de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37908 Oct 26- v Nov 09

WASHINGTON COLONNA LIBERATTO, (Ficha S/446/95).
Montevideo, 10 de octubre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37909 Oct 26- v Nov 09

SECUNDINO VAZQUEZ GONZALEZ, (Ficha S/91/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38004 Oct 26- v Nov 09

MARIO AMILCAR ESCOBAR MAGGIA, (Ficha S/444/95).
Montevideo, 10 de octubre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38017 Oct 26- v Nov 09

SUZANNE HENRIETTE o SUSANA ENRIQUETA BLAIN DE VILLANOVA, (Ficha S/424/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38056 Oct 27- v Nov 10

GENEROSO RAIMUNDO MASEDA MARSILIO ó MARCILIO y GENEROSO MARIO MASEDA PASQUARIELLO, (Ficha S/289/95).
Montevideo, 7 de agosto de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38316 Oct 30- v Nov 13

JUAN JOSE MICHELENA FERNANDEZ, (Ficha S/420/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38341 Oct 30- v Nov 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDITH PAPPENHEIM KAHN, (Ficha S 361/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35642 Oct 20- v Nov 03

ALFONSO FRANCISCO ZITO LIA, (Ficha S 410/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38033 Oct 27- v Nov 10

CESAR OMAR AREVALO, (Ficha S 380/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38166 Oct 27- v Nov 10

OLGA FILOMENA TRUEBA HERRERA, (Ficha S 388/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38179 Oct 27- v Nov 10

ARNOLDO PICABEA MARTINEZ, (Ficha S 391/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38180 Oct 27- v Nov 10

MARIA ELENA FERBENZA o FERVENZE o FERVENCE o FERNENCE, (Ficha S 392/95).
Montevideo, 19 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38369 Oct 31- v Nov 14

AIDA ANUNCIA DE LUCA o de LUCA CAGGIANO, (Ficha 420/95/S).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 38376 Oct 31- v Nov 14

ANGELA SEVERINA LEONCINI RODRIGUEZ, (Ficha S 354/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38392 Oct 31- v Nov 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

ATILIO MACRI FORCELLI, (Ficha S 341/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38007 Oct 26- v Nov 09

ALVARO AZAIAN CAPO, (Ficha 399/95/S).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 38008 Oct 26- v Nov 09

WASHINGTON BYRON MENDEZ COSTAS, (Ficha 412/95).
Montevideo, 6 de octubre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 572,00 10/pub 38177 Oct 30- v Nov 13

CARMEN NELIDA PERDOMO, (Ficha S 283/95).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54405 Oct 23- v Nov 06

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

WALDEMAR HERNANDEZ CALERO, (Ficha S/379/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37462 Oct 20- v Nov 03

ORLANDO HUGO ROSAS ARIAS, (Ficha S/407/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37738 Oct 25- v Nov 08

MARIA ROSA SHMIT o SCHMIDT BUTIN, (Ficha S/381/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37857 Oct 25- v Nov 08

VICTOR VAZQUEZ, (Ficha S/387/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37899 Oct 26- v Nov 09

MARIO MANUEL PIANI PIRIZ, (Ficha S/384/95).
Montevideo, 24 de octubre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38176 Oct 27- v Nov 10

PEDRO GREGORIO PADILLA RODRIGUEZ, (Ficha S/337/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38287 Oct 30- v Nov 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

IVONNE RODRIGUEZ DE KOROLKOFF, (Ficha S/411/95).
Montevideo, 23 de octubre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38037 Oct 27- v Nov 10

LUIS ALBERTO TORRES de la LLOSA BEISSO, (Ficha S/394/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38165 Oct 27- v Nov 10

VIGESIMONOVENO TURNO

MARIA DELIA MORATORIO CABRERA, (Ficha S/429/95).
Montevideo, 11 de octubre de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37324 Oct 20- v Nov 03

ELIDA LIRIA HAYDEE SIRI MORANDO, (Ficha S/405/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37515 Oct 23- v Nov 06

GERONIMO GOMEZ MORALES, (Ficha S 404/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37706 Oct 24- v Nov 07

MARIO OSVALDO QUIÑONES ALE, (Ficha 395/95).
Montevideo, 19 de octubre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38035 Oct 27- v Nov 10

MARIA GLORIA VALENTI MASI, (Ficha 266/95).
Montevideo, 23 de octubre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38169 Oct 27- v Nov 10

SANTIAGO CARABALLO ALBORNOZ, (Ficha S/437/95).
Montevideo, 18 de octubre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38200 Oct 30- v Nov 13

MARIA ANITA PENINO, (Ficha S/416/95).
Montevideo, 18 de octubre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38201 Oct 30- v Nov 13

DE TRIGESIMO TURNO

OSCAR PEREZ RUIZ, (Ficha S/318/95).
Montevideo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37332 Oct 20- v Nov 03

JULIA MARINA DOLORES GREZES BARDECIO, (Ficha 278/95).
Montevideo, 10 de octubre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38034 Oct 27- v Nov 10

DIOSMEDES o DIOMEDES IDALINA SANGUINETTI BRUN o BRUM, (Ficha 359/95).
Montevideo, 26 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38342 Oct 30- v Nov 13

JOSE FERNANDEZ LOPEZ, (Ficha S/259/95).
Montevideo, 18 de octubre de 1995.
Se deja constancia que se encuentra auxiliada de pobreza.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54445 Oct 26- v Nov 09

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

ROSA BLANCA CABRERA DE DE SOSA, (Ficha 255/95).
Montevideo, 4 de agosto de 1995.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38332 Oct 30- v Nov 13

OTEGUI OTEGUI ULISES, (Ficha F/219/95).
21 de junio de 1995.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38363 Oct 31- v Nov 14

DE QUINTO TURNO

ROSA ABATE TAGLIAFERRO y DANIEL COUTO SANTOS, (Ficha 439/95).
Montevideo, 3 de octubre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 38508 Oct 31- v Nov 14

DE OCTAVO TURNO

GOMEZ ALEXANDRO REMO ZAPICAN, (Ficha S/381/95).
Montevideo, 18 de octubre de 1995.
Mónica Fleitas, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38374 Oct 31- v Nov 14

DE DECIMO TURNO

JOSE VICENTE DETTA MONTONE, (Ficha 62/90).
Montevideo, 27 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37821 Oct 25- v Nov 08

ROSI POLI FLORA ASUNTA o FLORA ITALINA o FLORA ASUNTA ITELINA o ITALINA (Ficha 319/95).
Montevideo, 26 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 38031 Oct 31- v Nov 14

SANGUINETTI SOSA, ORLANDO, (Ficha 270/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 38202 Oct 30- v Nov 13

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS ANGLESE, (Ficha 258/95).
Montevideo, 15 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38367 Oct 31- v Nov 14

DE DECIMONOVENO TURNO

HUMBERTO MAGNABOSCO BARTOLONE,

(Ficha A 391/95).
25 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37728 Oct 25- v Nov 08

MARIA ELENA, DOTTA OCAMPO, (Ficha A/ 409/95).
25 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38209 Oct 30- v Nov 13

ANA KRAUSE WASILEWSKA y JOSE CERITALI TOSCHI, (Ficha A/433/95).
29 de setiembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38211 Oct 30- v Nov 13

DE VIGESIMO TURNO

CALOGERA PARISI, (Ficha A 371/95).
11 de setiembre de 1995.
Esc.Mila Burgueño, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37295 Oct 19- v Nov 01

TIMOTES EUSEBIA SILVERA ACOSTA, (Ficha A/290/95).
8 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37442 Oct 20- v Nov 03

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

VICTORIO BANEGA NUÑEZ. (Ficha 434/95/ S).
Montevideo, 10 de octubre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 37782 Oct 25- v Nov 08

ALBA TERESA ABISAB PELAYO y VICTOR DOMINGO DOTTA ARCOS, (Ficha S 370/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38087 Oct 27- v Nov 10

DE VIGESIMO SEXTO TURNO

PEDRO HERIBERTO o ERIBERTO VERDE TRELLES, (Ficha S 358/95).
Montevideo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37591 Oct 23- v Nov 06

HECTOR COLOMBO COLOMBO.
Montevideo, 6 de octubre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 38424 Oct 31- v Nov 14

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

LUIS ORTOÑO GASAVE, (Ficha B 69/95).
Bella Unión, 16 de octubre de 1995. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37994 Oct 26- v Nov 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE LUIS ATALA SUAREZ (Ficha Civil V 176/1995).
- Canelones, 10 de octubre de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38252 Oct 30- v Nov 13

MAXIMO LORENZO LUZARDO PEREZ y de VIOLETA CARREÑO BOGGIO (Ficha Civil V 90/1995).
- Canelones, 1º de junio de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38253 Oct 30- v Nov 13

DULIA JOSEFINA u OBDULIA ESTEVAN o ESTEBA o ESTEBAN BARBE (Ficha Civil V 242/1994).
- Canelones, 25 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38254 Oct 30- v Nov 13

DOLORES VERA FIERRO de GUADALUPE (Ficha Civil V 167/1995).
- Canelones, 25 de setiembre de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38255 Oct 30- v Nov 13

ANTONIO o ANTONIO FRANCISCO CARLINI BONINO (Ficha Civil V 98/1995).
- Canelones, 21 de junio de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38256 Oct 30- v Nov 13

ROQUE CEFERINO YANIERO COSENTINO (Ficha Civil V 161/1995).
- Canelones, 7 de setiembre de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38257 Oct 30- v Nov 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JUAN ANTONIO DIONISIO GARBARINO GIACOSA, (Ficha 552/95).
Las Piedras, 13 de octubre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37578 Oct 23- v Nov 06

REINALDO BANCHERO RAGAZZO, (Ficha 560/95).
Las Piedras, 13 de octubre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37579 Oct 23- v Nov 06

LAGLEN INES CASTAGNINO GRIGNOLO, (Ficha 511/95).
Las Piedras, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38111 Oct 27- v Nov 10

ORESTES LUIS DOMINGO CAPI, (Ficha 395/ 95).
Las Piedras, 17 de julio de 1995.
Dra. Fabiana Weisz Collazo, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38112 Oct 27- v Nov 10

DIAMANTINA DIAZ MORALES, (Ficha 519/ 95).
Las Piedras, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38113 Oct 27- v Nov 10

CUARTO TURNO

HERMINIA BALZANI DONATI, (Ficha B 272/ 94).
Las Piedras, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38098 Oct 27- v Nov 10

SONIA RAQUEL RODRIGUEZ INTROINI, (Ficha 512/95).
Las Piedras, 2 de octubre de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38110 Oct 27- v Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

DORA POUSO CIAPPESONI o DORA VIOLETA TRINIDAD POUSO CIAPPESONI DE SAN MARTIN, (Ficha 1194/A/1995).
Pando, 24 de octubre de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38483 Oct 31- v Nov 14

ELIECER EUGENIO MELGAR GONZALEZ, (Ficha 1066/A/1995).
Pando, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38484 Oct 31- v Nov 14

CLARA MARIA ACOSTA DE GRACIAN y PASCUAL GRACIAN CEDREZ o CEDRES, (Ficha 1071/A/1995).
Pando, 27 de setiembre de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38489 Oct 31- v Nov 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

FLORES CABEDA MAXIMO, (Ficha B/137/ 95).
Melo, 8 de setiembre de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 37962 Oct 26- v Nov 09

DE CUARTO TURNO

YOLANDA EULOGIA CARBALLO PEREZ, (Ficha 223/94).
Melo, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 37382 Oct 20- v Nov 03

HILDA TERESA FERNANDEZ MESTRE, (Ficha 127/95).
Melo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 37960 Oct 26- v Nov 09

LUCIANO MIGUEZ FERNANDEZ y SINFOROSA AGUIRRE FERNANDEZ, (Ficha 148/ 95).
Melo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 37961 Oct 26- v Nov 09

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

JUANA CESARIA VIERA GOMES o GOMEZ, (Ficha 142/95).
Melo, 27 de setiembre de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 37383 Oct 20- v Nov 03

HECTOR FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha 135/95).
Melo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 37959 Oct 26- v Nov 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CAMACHO ARISTIMUÑO PROCULO, (Ficha B/137/1995).
Colonia, 16 de octubre de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37977 Oct 26- v Nov 09

CARRO, ROBERTO PEDRO y MARTIN YOSET, NELIZ ó NELLY, (Ficha B/136/1995).
Colonia, 09 de Octubre de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37978 Oct 26- v Nov 09

MENDEZ CABRERA SARA LEONA, LAGUNA MENDEZ, NOEMI RITA, LAGUNA MENDEZ, ELSE SARA, (Ficha B/132/1995).
Colonia, 05 de octubre de 1995.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37979 Oct 26- v Nov 09

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

RAMON ALEJANDRO RODRIGUEZ, (Ficha 229/B/95).
Carmelo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 37580 Oct 23- v Nov 06

REGINO PEDRO AVELINO MANITO o MANITTO, (Fa. 246/B/95).
Carmelo, 6 de octubre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 37582 Oct 23- v Nov 06

ANA MARIA GUERRERO MOCHI, (Ficha 257/B/95).
Carmelo, 6 de octubre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 38403 Oct 31- v Nov 14

ZULEMA o SULEMA VILLALBA LARRAMA, (Ficha 205/B/95).
Carmelo, 13 de octubre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 38405 Oct 31- v Nov 14

SANTOS SEVERO TRURUETA GOYA, (Ficha 266/B/95).
Carmelo, 16 de octubre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 38406 Oct 31- v Nov 14

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

ALFREDO ZIMMER FRANCO, (Ficha B 141/94).
Rosario; 4 de setiembre de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37563 Oct 23- v Nov 06

ISABELINO DOMINGUEZ o ISABELINO DOMINGUEZ ESTRECH y RAMONA SANCHEZ o RAMONA SANCHEZ DOMINGUEZ, (Ficha B 180/95).
Rosario, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37805 Oct 25- v Nov 08

EMETERIA BIRRIEL FLEMING, (Ficha B 149/95).
Rosario; 4 de setiembre de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38069 Oct 27- v Nov 10

EDELVEIS ROSA WALSER OSES DE GARCIA, (Ficha B 145/95).
Rosario, 3 de agosto de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38070 Oct 27- v Nov 10

EMMA o EMA CURUCHET GUICHARD DE AGUIRRE, (Ficha B 177/95).
Rosario, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38071 Oct 27- v Nov 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALONZO SCHEIDEGGER DELFINO, (Ficha B 210/95).
Durazno, 4 de octubre de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37473 Oct 23- v Nov 06

D'AGOSTO MAUCHONI o MAUCCIONE JOSE MARIA, (Ficha B 196/95).
Durazno, 4 de octubre de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38443 Oct 31- v Nov 14

MARTINEZ CORREA ROSA BEATRIZ, (Ficha B 226/95).
Durazno, 4 de octubre de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38444 Oct 31- v Nov 14

TERCER TURNO

CIPRIANA SILVA DE CAL y ADOLIO MARIA CAL CASTAÑO, (Ficha B 173/94).
Durazno, 25 de setiembre de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37723 Oct 24- v Nov 07

AMELIA LANZARO IZTUETA, CELIO MARIA FAIRA o SOCORRO MARIA FAIRA FIGUEIRA y CELIA NELIS FAIRA, (Ficha B 275/94).
Durazno, 6 de octubre de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38445 Oct 31- v Nov 14

MARIA VIDAL RODRIGUEZ, (Ficha B 231/95).
Durazno, 2 de octubre de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38446 Oct 31- v Nov 14

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DOMINGO LOPEZ BESSONART, (Ficha B 126/95).
Trinidad, 18 de setiembre de 1995.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 37477 Oct 23- v Nov 06

RIELO o RIELLO RUSSO o RUSSI DOMINGO GREGORIO, (Ficha B/133/95).
Trinidad, 6 de octubre de 1995.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37478 Oct 23- v Nov 06

ALFREDO SILVA LAGUNA, (Ficha B 128/95).
Trinidad, 3 de octubre de 1995.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37480 Oct 23- v Nov 06

INOCENCIO SIMON GERALDI (o GERALDE, o GERALDO, o GERALDY) BIANCULLI (O VIANCULLI) y ELISA ANDRADA (o ANDRADE) LAFON, (Ficha B 132/95).
Trinidad, octubre de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37976 Oct 26- v Nov 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

PRUDENCIO MORALES RODRIGUEZ, (Ficha B.220/1993).
Florida, 19 de agosto de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37562 Oct 23- v Nov 06

MARCELINO SANTIAGO PEREZ SCHOL, (Ficha B 248/95).
Florida, 15 de agosto de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37693 Oct 24- v Nov 07

DE TERCER TURNO

VICTOR HUMBERTO CAMPANELLA, (Ficha B 225/1995).
Florida, 15 de agosto de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37559 Oct 23- v Nov 06

MARIA FRANCISCA DELUCA de VIGLIANTE y NICOLAS PIO VIGLIANTE o BRILLANTE TREZZA, (Ficha B. 209/1995).
Florida, 29 de junio de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Sartarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 37560 Oct 23- v Nov 06

LORENZO PERDOMO MARTINEZ.
Florida, 17 de Mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38215 Oct 30- v Nov 13

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGELA ORESTA PERDOMO, (Ficha 194/94).
Minas, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35174 Oct 27- v Nov 10

TERESA DE JESUS SABATINI BEVILACQUA, (Ficha 218/95).
Minas, 4 de octubre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37380 Oct 20- v Nov 03

OMAR PEDRO NORANDO SUAREZ y BLANCA MARIA PIGOLA MONTEVERDE, (Ficha 247/95).
Minas, 13 de octubre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37943 Oct 26- v Nov 09

HOMERO ANTONIO SILVERA FERNANDEZ, (Ficha 237/95).
Minas, 4 de octubre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37945 Oct 26- v Nov 09

SERAPIO INZAURRALDE NUÑEZ, (Ficha 203/95).
Minas, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37946 Oct 26- v Nov 09

ISOLINA CORREA CORREA y PABLO WALTER o WALTER PABLO o PABLO VALTER TABEIRA CORREA, (Ficha 219/95).
Minas, 4 de octubre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37947 Oct 26- v Nov 09

SELBY MYRIAM BENAVENTE GONZALEZ o SELBY MIRIAMS BENAVENTE GONZALEZ, (Ficha 232/95).
Minas, 4 de octubre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37948 Oct 26- v Nov 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMA LUISA LOPEZ CUADRADO, (Ficha 506/94).
Maldonado, 4 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37372 Oct 20- v Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

MAXIMO LEONARDO PEREZ TEJERA, (Ficha B/441/95).
Maldonado, 26 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37365 Oct 20- v Nov 03

JAVIER FRANCISCO o FRANCISCO JAVIER ARRASCAETA MENDIVERRY, (Ficha 365/95).
Maldonado, 31 de julio de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38073 Oct 27- v Nov 10

OFELIA MAXIMA PEREIRA ACOSTA y MIGUEL ALBERTO ROUX PEREIRA, (Ficha 435/95).
Maldonado, 21 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38075 Oct 27- v Nov 10

GUILLERMA BARRALES GARCIA, (Ficha 365/94).
Maldonado, 1º de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38084 Oct 27- v Nov 10

DE TERCER TURNO

ARTURO PIRIZ HERRERA y ESTHER ALICIA HERRERA PIRIZ, (Ficha 432/95).
Maldonado, 21 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37366 Oct 20- v Nov 03

OLEGARIO ARTIGAS RODRIGUEZ SANTOS, (Ficha 482/95).
Maldonado, 26 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37370 Oct 20- v Nov 03

EUTERICO BALLADARES GONZALEZ, (Ficha 492795).
Maldonado, 2 de octubre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37371 Oct 20- v Nov 03

JULIA FUMERO FARIÑA, (Ficha 436/95).
Maldonado, 21 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37537 Oct 23- v Nov 06

IRMA ITALIA BOLOGNA DELGADO, (Ficha 470/95).
Maldonado, 2 de octubre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38074 Oct 27- v Nov 10

FRANCISCA LO BIONDO HERNANDEZ, (Ficha 478/95).
Maldonado, 26 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38076 Oct 27- v Nov 10

MARIA ERMINIA MEDERO RODRIGUEZ DE MASSIMINO, (Ficha 476/95).
Maldonado, 26 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38080 Oct 27- v Nov 10

PAULA o PABLA GUERRA BONILLA DE PARIS, (Ficha 486/95).
Maldonado, 2 de octubre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38081 Oct 27- v Nov 10

MILKA MARIA CABRERA o CABRERA FERRO, (Ficha 460/95).
Maldonado, 25 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38300 Oct 30- v Nov 13

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

TAMARA SOFRONOV ó SOFRONOFF ó SOFRANOFF LITVINOV, (Ficha B/316/95).
Paysandú, 7 de setiembre de 1995.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37818 Oct 25- v Nov 08

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

POSSE FERREIRA MARIA JOSEFINA ó POSSE FERREYRA MARIA ó MARIA JOSEFA, (Ficha B No. 118/1995).
Fray Bentos, 6 de octubre de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37630 Oct 24- v Nov 07

LEIVA ZEGALOVA VALENTIN ó LEYBA ó GEGALOV, (Ficha B 128/1995).
Fray Bentos, 23 de octubre de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 38409 Oct 31- v Nov 14

ROSLIK CHULGA JARITON, (Ficha B/129/1995).
Fray Bentos, 23 de octubre de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 38410 Oct 31- v Nov 14

ALVAREZ DIAZ LUIS ALBERTO, (Ficha B 70/1995.
Fray Bentos, 21 de junio de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 38411 Oct 31- v Nov 14

ALMIRON LAUREANO, (Ficha B 71/1995).
Fray Bentos, 21 de junio de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 38412 Oct 31- v Nov 14

FERNANDEZ FERNANDO, (Ficha B 74/1995).
Fray Bentos, 21 de junio de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 38413 Oct 31- v Nov 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JULIETA ESTANISLADA SOSA MACHADO, (Ficha 81/95).
Rocha, 27 de abril de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37482 Oct 23- v Nov 06

JOSE ALEJANDRO MAGLIANO CIMINO, (Ficha 301/94).
Rocha, 11 de mayo de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 37483 Oct 23- v Nov 06

CUARTO TURNO

ANGELA GONZALEZ TERRA y de GUIOMAR GONZALEZ TERRA, (Ficha 86/95).
Rocha, 11 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37484 Oct 23- v Nov 06

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

PEREGRINO JEREMIAS BRAÑAS CARRASCO, (Ficha 191/95).
Rocha, 31 de julio de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37481 Oct 23- v Nov 06

DE CUARTO TURNO

MEDARDO ASUNCION PEREZ MURGUI y ANGELICA GREGORIA PEREZ MURGUI, (Ficha 374/94).
Rocha, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37485 Oct 23- v Nov 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROSA FERREIRA DIAZ DE DA CRUZ, (Ficha B/307/92).
Salto, 11 de marzo de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37374 Oct 20- v Nov 03

TERCER TURNO

MACHADO FERNANDEZ, Hilda América, (Ficha B/268/95).
Salto, 5 de setiembre de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37375 Oct 20- v Nov 03

LUIS NELSON NIETO GIRARDI, (Ficha B/276/95).
Salto, 26 de setiembre de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37376 Oct 20- v Nov 03

ROSA ADELAIDA FERNANDEZ VARELA, (Ficha B/304/95).
Salto, 25 de setiembre de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37787 Oct 25- v Nov 08

JOSE ACOSTA MARTINEZ, (Ficha B/294/95).
Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Res. 20/4/55 Ley 13209.
Salto, 5 de octubre de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54435 Oct 25- v Nov 08

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

HEBER IGNACIO da CRUZ CORREA, (Ficha B/233/95).
Salto, 21 de setiembre de 1995.
Anio.
01) $ 520,00 10/pub 37377 Oct 20- v Nov 03

ALDO RUBEN AÑASCO DIAZ, (Ficha B/206/95).
Salto, 20 de julio de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37788 Oct 25- v Nov 08

DE TERCER TURNO

RAMON JOAQUIN VINCI BOSCO, (Ficha B/430/94).
Salto, 9 de diciembre de 1994.
Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37789 Oct 25- v Nov 08

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

FELIPE SANTIAGO GARCIA VIERA, (Ficha B/562/95).
San José, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 37556 Oct 23- v Nov 06

MARIA ELIA CAJIGAS ARRIAGA, (Ficha B/660/1995).
San José, 13 de octubre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 38262 Oct 30- v Nov 13

DE TERCER TURNO

ROBERTO FERNANDEZ MOLLO, (Ficha B/721/1995).
San José, 6 de octubre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 37554 Oct 23- v Nov 06

FIDELA AMUEDO DEL PINO, (Ficha B/427/95).
San José, 6 de octubre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 37555 Oct 23- v Nov 06

JOSE LUIS SOUZA RODRIGUEZ.
San José, 16 de octubre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 38259 Oct 30- v Nov 13

PEDRO MARCOS UMPIERREZ ACOSTA.
San José, 16 de octubre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 38260 Oct 30- v Nov 13

ELBIO o ELVIO ROMULO REYES COURTIE, (Ficha B/627/95).
San José, 25 de setiembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 38261 Oct 30- v Nov 13

RAMONA MARIA PEÑA AROCHA, (Ficha B/473/94).
San José, 3 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38263 Oct 30- v Nov 13

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

OTTO ROBERTO COPELLO GASTELUMENDI, (Ficha 715/95).
Mercedes, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37507 Oct 23- v Nov 06

CARMEN NERY CABRERA CARBAJAL, (Ficha 536/1995).
Mercedes, 2 de agosto de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37587 Oct 23- v Nov 06

NELSON MARIA ORTIZ UMPIERREZ, (Ficha 738/1995).
Mercedes, 9 de octubre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37588 Oct 23- v Nov 06

JULIA CLORINDA SCALDAFERRO LESA, (Ficha 639/1995).
Mercedes, 3 de octubre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37589 Oct 23- v Nov 06

HERCULES HERMENEGILDO MARTINEZ PREIONI o PRIONI, (Ficha 694/1995).
Mercedes, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 37590 Oct 23- v Nov 06

LUIS ORLANDO BETANCOUR ó BENTANCUR BERTERRECHE, (Ficha 458/1995).
Mercedes, 10 de octubre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38115 Oct 27- v Nov 10

CORALIO RIGOBERTO ARROYO MACIEL, (Ficha 665/1995).
Mercedes, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38116 Oct 27- v Nov 10

CAYETANO CACERES y TOMASA RODRIGUEZ DE CACERES, (Ficha 539/1995).
Mercedes, 18 de agosto de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38398 Oct 31- v Nov 14

FRANCISCO DE PAULA ARAUJO o FRANCISCO de PAULA ARAUJO o FRANCISCO ARAUJO, (Ficha 773/1995).
Mercedes, 18 de octubre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38399 Oct 31- v Nov 14

JOSE GALAGORRI DOMINGUEZ, (Ficha 802/1995).
Mercedes, 18 de octubre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38400 Oct 31- v Nov 14

PAULO SALINAS LEMES, (Ficha 735/1995).
Mercedes, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38401 Oct 31- v Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

DELMIRA JULIA BRAVO DE CASTROMAN, (Ficha B/116/1995).
Dolores, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37539 Oct 23- v Nov 06

IGNACIO EUFEMIO RIOS, (Ficha B/112/1995).
Dolores, 22 de setiembre de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37540 Oct 23- v Nov 06

MARIA ROSA SIRIO DE FRANCO, (Ficha B 111/1995).
Dolores, 22 de setiembre de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37541 Oct 23- v Nov 06

FRANCISCO MIGUEL VIGNOLO, (Ficha B/104/1995).
Dolores, 22 de setiembre de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 37543 Oct 23- v Nov 06

ULPIANO RODRIGUEZ, (Ficha B/175/bis/1993).
Dolores, 9 de febrero de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 38240 Oct 30- v Nov 13

MARIA ESTHER SILVEIRA PUSST y LUIS SEGUNDO TORRES MARGNI, (Ficha B/64/1995).
Dolores, 10 de mayo de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 38241 Oct 30- v Nov 13

NELSON ZURBRIGK o ZURBRICK GUIGOU, (Ficha B/104/1994).
Dolores, 5 de octubre de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 38242 Oct 30- v Nov 13

DORIS ROSA ASCONE TULA, (Ficha B/123/95).
Dolores, 24 de octubre de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 38397 Oct 31- v Nov 14

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

FEDERICA WERNER DA SILVA FERRAO, (Ficha B 84/95).
Tacuarembó, 10 de octubre de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38418 Oct 31- v Nov 14

TERCER TURNO

ANTONIO VILLALUENGA VILLAMOR, (Ficha B/335/95).
Tacuarembó, 13 de octubre de 1995.
Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 38420 Oct 31- v Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

RAMOS BACINO JULIA, (Ficha A/91/95).
Paso de los Toros, 23 de junio de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37549 Oct 23- v Nov 06

LOPEZ OYARZABAL HEBELIO GIL, (Ficha A/89/95).
Paso de los Toros, 23 de junio de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37550 Oct 23- v Nov 06

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

JOSE CUELLO PINTOS, (Ficha B 117/95).
Tacuarembó, 28 de setiembre de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37634 Oct 24- v Nov 07

OSORIO WANDER CURA NUÑEZ, (Ficha B 124/95).
Tacuarembó, 21 de setiembre de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38419 Oct 31- v Nov 14

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN VITAL PEREIRA, (Ficha B 732/1995).
Treinta y Tres, 14 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37309 Oct 19- v Nov 01

EDITH VICTORIANA LOPEZ OLIVERA, (Ficha B 768/95).
Treinta y Tres, 19 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37310 Oct 19- v Nov 01

MAURA ALVARES o ALVAREZ MEDINA, (Ficha B 769/1995).
Treinta y Tres, 14 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37311 Oct 19- v Nov 01

HOROSI ERIGIO u HOROSI ESIQUIO RODALES TERRA, (Ficha B 610/1995).
Treinta y Tres, 8 de agosto de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37312 Oct 19- v Nov 01

JOSE FRANCISCO FERNANDEZ VELAZQUEZ, (Ficha B 523/1995).
Treinta y Tres, 23 de agosto de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37313 Oct 19- v Nov 01

AUFREDIS CACERES VIERA, (Ficha B 846/1994).
Treinta y Tres, 24 de octubre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37393 Oct 20- v Nov 03

JULIA EUGENIA PEREIRA, (Ficha B 723/95).
Treinta y Tres, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37951 Oct 26- v Nov 09

NELIS o NELLYS o NELLY DELFINA BAUZIL PRESA, (Ficha B 98/1995).
Treinta y Tres, 20 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 37952 Oct 26- v Nov 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE SEGUNDO TURNO

ALAIR BELMIRIA LUDOVINA CRUZ ROBAINA, (Ficha 813/95).
Treinta y Tres, 17 de octubre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38353 Oct 30- v Nov 13

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ANDERSON LEVANTI & CIA. SOCIEDAD ANONIMA URUGUAYA
Convocatoria a Asamblea Extraordinaria

En cumplimiento de lo resuelto en la reunión de Directorio del día veinticuatro de Octubre de 1995, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día veintidós del mes de Noviembre de 1995 a la hora 12, en primera convocatoria y a la hora 13 en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día:
a) Aumento de Capital autorizado.
b) Modificación y adecuación de los Estatutos Sociales a la Ley Nº 16.060.
c) Designación de los accionistas para firmar el Acta.
La Asamblea Extraordinaria se celebrará en Hocquart Nº 1843 y los Accionistas podrán registrar sus acciones hasta el momento de iniciarse la Asamblea.
El Directorio
03) $ 203,00 3/pub 38024 Oct 30- v Nov 01

AZUCITRUS S.A.

Convoca a los accionistas de la Sociedad para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 10 de noviembre de 1995 a las 21:00 horas, en el local de su sede social de Avda. Dr. Roldán y Nº 80 Norte de la ciudad de Paysandú, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1 - Constitución de la mesa.
2 - Consideración de la Memoria Anual y Estados Contables de los ejercicios cerrados el 30 de abril de 1994 y 1995.
3 - Elección de Directores.
Se recuerda a los señores accionistas que el registro de sus acciones se abrirá en la Secretaría de la Sociedad (Avda. Dr. Roldán y Nº 80 N - Paysandú) con 3 (tres) días de anticipación al fijado para la realización de la Asamblea y cerrará al comenzar el acto.
Paysandú, octubre de 1995.
03) $ 696,00 3/pub 38237 Oct 30- v Nov 01

CROMOGRAF S.A.
CONVOCATORIA

Montevideo, 26 de octubre de 1995.
Se convoca a los Señores Accionistas de CROMOGRAF S.A. para la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio 1994-1995 (49º Ejercicio) que se realizará en el local social (calle Uruguay 1529) eldiciembre de 1995 a las 15:00 horas, con el siguiente Orden del Día:
1.) Consideración del Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias, informe del Síndico y Memoria.
2.) Elección de Titulares del Directorio y Sindicatura, para el Ejercicio 1995/1996 y sus respectivos suplentes.
3.) Remuneración del Directorio y Sindicatura, distribución de utilidades por el Ejercicio 1994/1995.
Se advierte a los Señores Accionistas que la Asamblea se considerará constituida cualquiera sea el número de concurrentes.
Se recuerda, además, el contenido de los artículos 26, 27 y 28 de los Estatutos Sociales.
Secretario
03) $ 696,00 3/pub 38239 Oct 30- v Nov 01

VICTORI INTERNATIONAL S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea a realizarse el día 3 de Noviembre de 1995 a la hora 10 AM en la calle Salto 1131 con el siguiente "Orden del Día:"
1) Revocación del directorio actuante y nombramiento de sus nuevos integrantes.
2) Designación de un accionista para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas que el registro se cerrará en el momento de iniciarse el acto. La asamblea cesionará con asistencia de más del 50% del capital, y no contando con dicho porcentaje cesionará con cualquier asistencia pasada la primera media hora de la convocada.
Los Accionistas
03) $ 522,00 3/pub 38372 Oct 31- v Nov 03

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: I) MARIA ELENA CORA ARTAGAVEYTIA; II) MATILDE MARGARITA MARIA ARTAGAVEYTIA; III) ENRIQUEL MANUEL ARTAGAVEYTIA; IV) HORACIO MANUEL ARTAGAVEYTIA; V) JORGE MANUEL ARTAGAVEYTIA, VI) EDUARDO HAROLDO ARTAGAVEYTIA solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro Nº S-397 del Cementerio Central, 1er. Cuerpo cuyo primitivo titular era Enrique Artagaveytia y otro.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Cecilia Storace, Escribana.
04) $ 435,00 3/pub 38359 Oct 31- v Nov 03

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DIANA LAPORT y GUSTAVO RAFFO (Ficha: D/215/95).
Montevideo, 18 de octubre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 38050 Oct 27- v Nov 10

FEDERICO SOLE y MARY BENINCA (Ficha: D 405/95).
Montevideo, 18 de octubre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 38421 Oct 31- v Nov 14

SEGUNDO TURNO

MILTON GASTON BERTIZ LORENZO y NELLY JOAQUINA MEDEROS ROSAS, (Ficha: D/383/95).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 38038 Oct 27- v Nov 10

TERCER TURNO

BRUNILDA CABRERA DELGADO y JACINTO DENIS SENGES (Ficha: E 143/1995).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 37779 Oct 25- v Nov 08

DELIA ALVAREZ y MANUEL MARIÑO SALGUEIRO (Ficha: E 306/1995).
Montevideo, 6 de octubre de 1995.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 37823 Oct 25- v Nov 08

EDUARDO DARNAUCHANS MIRALLES y PATRICIA MARIA GONZALEZ GRAFFIGNA (Ficha: E 361/1995).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 38390 Oct 31- v Nov 14

CUARTO TURNO

DANIEL ALBERTO CANUTI FERRARIS y SYLVIA ARGENE VEGA GOMEZ (Ficha: E/300/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 38170 Oct 27- v Nov 10

QUINTO TURNO

ALAIDES GARCIA y GUSTAVO VILA (Ficha: E 42/95).
Montevideo, 8 de agosto de 1995.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 37724 Oct 24- v Nov 07

JOSE ANTONIO DE LOS SANTOS y SILVIA CLARITA GODOY (Ficha: E 279/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 38371 Oct 31- v Nov 14

SEXTO TURNO

SIMON SCOROVICH BIQUE y MARIZA TERESA VILLARREAL HERNANDEZ (Ficha: 214/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 38313 Oct 30- v Nov 13

SEPTIMO TURNO

DANIEL EDUARDO CORREA HUELMO y GABRIELA SANDRA JULIA ARCIA GIL (Ficha: 278/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 37824 Oct 25- v Nov 08

OCTAVO TURNO

ANTONIO DI SESSA y ELSA LANZ (Ficha: D/296/95).
Montevideo, 26 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 38288 Oct 30- v Nov 13

DECIMO TURNO

ZENON ISMAEL PORTELA GONZALEZ y GRISELDA VIERA MACHADO (Ficha: E 399/1995).
Montevideo, 9 de octubre de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 37912 Oct 26- v Nov 09

FERNANDO LUIS CRAVIOTTO GESTIDO y FIORELLA BONAVITA GRECO (Ficha: E 360/1995).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 38212 Oct 30- v Nov 13

JORGE RAUL GONZALEZ CARDOZO y MARIA ELIZABETH PEREZ LUTZ (Ficha: E 286/1995).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 38310 Oct 30- v Nov 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

SERGIO MORENO BUENAVIDA TIZONOWICZ y JUDITH CLAUDIA ALABAN STRAZ (Fintevideo, 12 de setiembre de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 37299 Oct 19- v Nov 01

DANIEL GUSTAVO LOPEZ VILLALBA y GRACIELA MARIA COLLAZO DE LEON (Ficha: E 350/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 37303 Oct 19- v Nov 01

DECIMOCUARTO TURNO

HORACIO PERDOMO SHABAN y VIVIANA QUINTEROS MASSULLO (Ficha: 290/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 37286 Oct 19- v Nov 01

HORACIO MIGUEL CREMONA y BEATRIZ ANGELICA VERGARA (Ficha: 205/95).
Montevideo, 12 de setiembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 37739 Oct 25- v Nov 08

DECIMOQUINTO TURNO

ALICIA YOLANDA REBELLA LOPEZ y NELSON GOBER CORREA DRAGO (Ficha: D/642/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 37572 Oct 23- v Nov 06

JORGE WALTER PAIS GARCIA y SILVIA ARLET ORTIZ GONZALEZ (Ficha: D 464/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 38497 Oct 31- v Nov 14

DECIMOSEXTO TURNO

MIGUEL NELSON MALIS FLORENTINI y NELIDA ESTHER NEVES GIMENEZ (Ficha: D 371/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 37352 Oct 20- v Nov 03

FERNANDEZ BORCHE NURY y LEONI JULIO CESAR (Ficha: D 309/95).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54446 Oct 27- v Nov 10

DECIMOSEPTIMO TURNO

SILVIA ESTELA LONG DAVYT y ALVARO MARIA COLUCCI MENDEZ (Ficha: D/303/95).
Montevideo, 27 de setiembre de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 37533 Oct 23- v Nov 06

DE DECIMOCTAVO TURNO

ROBERTO GABETTI BENVENUTO y MARTA RENEE RAMOS DELGADO (Ficha: D 492/94).
Montevideo, 28 de octubre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 37300 Oct 19- v Nov 01

VIGESIMO TURNO

RAUL BADO GERNER y GLORIA GIUZZI MIGONE.
Montevideo, 9 de agosto de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 37616 Oct 24- v Nov 07

HECTOR HUGO AMENGUAL RECIOY o RECIAY y JUANA ESTELA BRANDEZ (Ficha: D 299/91).
Montevideo, 19 de noviembre de 1991.
Mà. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 38327 Oct 30- v Nov 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

BERNARDO PIERRE BARRAN ORTIZ y MARIA MERCEDES DE CASTRO CRESPI (Ficha: D 343/90).
Montevideo, 28 de junio de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 37345 Oct 20- v Nov 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JORGE OSVALDO SILVARREDONDA LAINZ y ANDREA ROSARIO GIUSSI ABELENDA (Ficha: D 28/91).
Montevideo, 25 de abril de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 37573 Oct 27- v Nov 10

LUIS DANIEL PALAMARCHUCK o PALANARCHUK y OLGA HERMINIA DRAGANOFF (Ficha: D 372/95).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Dra. Liliana Cetraro Martucci, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 38181 Oct 27- v Nov 10

VIGESIMOTERCER TURNO

DAVY PELEKRANT HABERKORN y MARIA ALEJANDRA GRICICH FERNANDEZ (Ficha: D 359/95).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 37880 Oct 26- v Nov 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

MICHELE MARA VUCO TUBORAS y JEAN PAUL BEER RIVERO (Ficha: D/338/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 37822 Oct 25- v Nov 08

JULIAN HERMENEGILDO GOYOAGA GRANDE y ESTHER MARIA CARITAT THEODULOZ (Ficha: D/404/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 37861 Oct 25- v Nov 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

JUAN MIGUEL VELLO CARDONA y MARTHA CRISTINA PACCI SALER (Ficha: D 298/95).
Montevideo, 28 de julio de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 37710 Oct 24- v Nov 07

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARTA STELLA GONZALEZ LIMA y ALVARO EMILIO BERNASCONI BARRABINO (Ficha: D/400/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 37497 Oct 23- v Nov 06

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

REINALDO DANIEL CASANOVA CASTRO y MARIA DEL ROSARIO PEREZ BATISTA (Ficha: 8/93).
Canelones, 23 de marzo de 1993.
Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 38010 Oct 26- v Nov 09

JUZGADO LETRADO

PERDOMO TEJERA CANDIDO DIONISIO y BANCHERO SENGES MARIA DILEMA, (Ficha Civil F 217/93).
Canelones; 3 de setiembre de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 38258 Oct 30- v Nov 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

OLGA MARIA SANCHEZ GONZALEZ y RAMON ROBERTO CABRERA DEBRA (Ficha: 1218/A/1995).
Pando, 10 de Octubre de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 38486 Oct 31- v Nov 14

EDISON RAMON CORRALES MENDIBOURE y MARIA YACQUELINE MARTIN GARCIA (Ficha: 1126/A/1995).
Pando, 27 de setiembre de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 38487 Oct 31- v Nov 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

JUAN ATILIANO NOVO PIREZ y EDIT SUSANA LA ROSA CENTENO (Ficha: 131/95).
Melo, 25 de setiembre de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 37966 Oct 26- v Nov 09

TERESA MARIA URBINA MARTINEZ y WILSON ANDRES BENITEZ BURGOS, (Ficha 7/95).
Litiga con auxiliatoria de pobreza.
Melo, veinticinco de setiembre de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54465 Oct 26- v Nov 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ALEJANDRO CORREA y JUANA MARIA URRUTIA RAMIREZ (Ficha: B 18/95).
Flores, 27 de julio de 1995.
AUXILIADO DE POBREZA, Fa. B 17/95.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54453 Oct 26- v Nov 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ESTRELLA ELIZABETH CALVIÑO y JULIO HIPOLITO RIOS LOPEZ (Ficha: 177/1995).
Lavalleja, 15 de agosto de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 650,00 10/pub 37381 Oct 20- v Nov 03

GRISELDA MABEL CAMPOT GONZALEZ y TIMOTEO ERNESTO GUTIERREZ HERNANDEZ (Ficha: 6/1995).
Minas, 28 de marzo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 650,00 10/pub 37949 Oct 26- v Nov 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

ZULMA HERMINIA PEÑA y JUAN CARLOS CARRION. FICHA 113/94.
Maldonado, 9 de junio de 1994. Esc. Eva Sención de Amorín - Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 37532 Oct 23- v Nov 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ROBERTO CANESSA DECUADRO y BEATRIZ CASAS DAMASCO (Ficha: 278/95).
Rocha, 18 de setiembre de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 37972 Oct 26- v Nov 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EUSEBIO ISIDORO LOPEZ SUAREZ y ROXANA ETHEL REBOLLO GULARTE (Ficha: A/61/95).
Salto, 27 de julio de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 37791 Oct 25- v Nov 08

MIGUEL ALCIDES REYES CECHINI e HILDA MARGARITA FERREIRA BARROS o HILDA MARGARITA FERREIRA DA CUNHA BARROS (Ficha: A/43/95).
Salto, 14 de junio de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 37794 Oct 25- v Nov 08

TERCER TURNO

VANNA VIOLETA PINTOS y ROQUE GONZALEZ CHAGAS (Ficha: A/22/95).
Salto, 25 de julio de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 650,00 10/pub 37792 Oct 25- v Nov 08

JOSE ENRIQUE OLIVERA y SUSANA MABEL D'OLIVEIRA FLORES, (Ficha A/76/95).
Salto, 3 de octubre de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 650,00 10/pub 37793 Oct 25- v Nov 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

RUBEN NELSON QUINTANA y SUSANA GENINAZZI (Ficha: B/108/1995).
Dolores, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 650,00 10/pub 37583 Oct 23- v Nov 06

OSCAR JOSE DALL'OGLIO ERLATZ y JUANA ISABEL ó IZABEL CHAUVIE LAFON, (Ficha B/121/1995).
Dolores, 17 de octubre de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 650,00 10/pub 37982 Oct 27- v Nov 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LEONEL CORREA D'ANGELO y ANA CAROLINA SILVA CARDOZO (Ficha: B 23/95).
Tacuarembó, 30 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 37632 Oct 24- v Nov 07

DE TERCER TURNO

RUBEN DANIEL LIMA RAMOS y ANA MARIA LIMA ACUÑA, (Ficha B/341/95.
Tacuarembó, 13 de octubre de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 650,00 10/pub 37633 Oct 24- v Nov 07

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JULIO ENRIQUE BACQUE y GLADYS NAHIR SILGORIA (Ficha: B 573/1994).
Treinta y Tres, 26 de agosto de 1994.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
05) $ 650,00 10/pub 37954 Oct 26- v Nov 09

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "Ezequiel E. Roig.- Liquidación de Sociedad.-A/1216/88" en cumplimiento a lo previsto por el artículo 1ro. de la ley Nº 2230 y concordantes la Señorita Juez dispuso por resolución Nº 6892 de fecha 1º de diciembre de 1993,- que transcripta dice: "Para sentencia los autos caratulados: "Ezequiel E. Roig. S.A." Liquidación de sociedad Fa./A/1216/82".-RESULTANDOS: 1) A fs. 11 comparece Ezequiel E. Roig y Massini a efectos de solicitar la liquidación de Ezequiel E Roig S.A. por haber ésta perdido el 75% de su capital integrado.- Acompaña memoria explicativa de las causas del desastre, balance, inventario y lista de acreedores, (art. 2 y 16 ley 2.230).-
2) Se procedió acorde a lo dispuesto por el art. 20 de la misma ley, designándose a los respectivos Síndicos, uno de los cuales, fue restituido (fs. 508 y vto.), 3) Se dio cumplimiento a lo dispuesto por el art. 18 de la ley respectiva y a lo dispuesto por el art. 23 de la misma ley.-4) Se convocó a los acreedores a la Junta respectiva agregándose constancia de haberse efectuado las respectivas publicaciones (fs. 181). 5) Se procede a dictar Sentencia en el día de la fecha.- CONSIDERANDOS: 1) La ley 2.230 pe la liquidación de las sociedades anónimas, se regirá por las normas que en ella se establecen, y su remisión respecto a las normas referentes a la quiebra. 2) Una de las causales que permiten a los interesados (directores o administradores y acreedores art. 15 de dicha ley) solicitar la liquidación de la sociedad, en el escrito introductorio (art. 2 inc. 3).- 3) Se dio cumplimiento a lo dispuesto por los art. 18 y 26 de la misma norma 4) Se llevó a cabo la Junta respectiva, donde los acreedores presentes, votaron por la verificación de los créditos, no suscitándose discrepancias al respecto (art. 30).- Asimismo se votó respecto de la solvencia o insolevencia de la masa, y liquidación (art. 32) votándose unánimente a favor de la insolvencia, todo lo cual surge del acta labrada (art. 34).- 5) No se acompañó concordato alguno. Por todo ello, acorde con las normas citadas. RESUELVE.- Declarando insolvente a la masa y decretando la liquidación definitiva de la sociedad de autos. Realicénse las publicaciones pertinentes. Expídanse edictos. Ejecutoriada, cúmplase. Dra. Estela Fernández.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a primero de febrero de mil novecientos noventa y cuatro.- Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
06) $ 2.990,00 10/pub 38247 Oct 30- v Nov 13

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno, en auto caratulados: "LOPEZ, ELIZABETH c/ ALDAO, ALEX - Divorcio - Auxiliatoria de Pobreza" - Ficha E/84/95, se cita, llama y emplaza a ALEX ALVARO ALDAO CASAIS, a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Las presentes actuaciones se tramitan con Auxiliatoria de Pobreza, dispuesta por auto Nº 4205 de fecha 15 de setiembre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54403 Oct 23- v Nov 06

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados: "BOBADILLA CARABALLO OSCAR EDUARDO c/ BRITOS YOLANDA PAOLA. Aux. de pobreza - Divorcio", Ficha D/244/95, se cita, llama y emplaza a la Sra. Yolanda Paola Britos a deducir sus derechos en el plazo de 90días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se hace constar que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 2 de octubre de 1995.- Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54447 Oct 26- v Nov 09

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados: "LEON, GABRIELA C/ OLIVERA, WASHINGTON. DIVORCIO". FICHA E 515/93, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al señor WASHINGTON LUCIO OLIVERA, a estar a derecho en este juicio dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de desgnársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
07) $ 520,00 10/pub 37496 Oct 23- v Nov 06

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno dictada en los autos: VILLANUEVA IPARRAGUIRRE, CARLOS C/GONZALEZ, CATALINA, Divorcio-Auxiliatoria de Pobreza, (Ficha E-Nº 259 de 1995),se cita, llama y emplaza a CATALINA ANTONIA GONZALEZ AGUIAR, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se halla auxiliado de Pobreza. Montevideo, 9 de octubre de 1995.- Dra. Elba Fernández, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54464 Oct 26- v Nov 09

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "MALVEIRA FERRE, JACQUELINE MARIA C/ BOLTRI MORAES, SERGIO GABRIEL. DIVORCIO. FICHA D 91/95", se cita, llama y emplaza al Sr. SERGIO GABRIEL BOLTRI MORAES a estar a derechol en estos autos por el término de 90 días, con apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo.
Montevideo, 9 de junio de 1995. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) $ 650,00 10/pub 38182 Oct 27- v Nov 10

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en los autos caratulados: ACEVEDO, CARLOS C/BARBOZA, CLAUDIA. DIVORCIO POR CAUSAL. Fa. D 308/95, se cita, llama y emplaza a: CLAUDIA ADRIANA BARBOZA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 21 de agosto de 1995. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
07) $ 650,00 10/pub 37825 Oct 25- v Nov 08

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: "MALDONADO SANTA C/ ALVAREZ ROBERTO. Div. Ficha D/297/95 se cita, llama y emplaza a: ROBERTO ALVAREZ OVIEDO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54454 Oct 26- v Nov 09

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno dictada en los autos: GONZALEZ, ROSSANA C/ JUAN CARLOS ACOSTA, DIVORCIO (Ficha 798/A/1995), se cita llama y emplaza a JUAN CARLOS ACOSTA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Pando, 4 de Setiembre de 1995.
Esc. Iuffo, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54467 Oct 26- v Nov 09

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno, dictada en estos autos caratulados: González, María de los Angeles c/ Batista, Fredy.- Divorcio por Causal. Ficha A. 230/95, se cita, llama y emplaza a Fredy Batista, para que comparezca dentro del término de 60 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Minas, julio 28 de 1995.
Se deja constancia que María de los Angeles

González goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54458 Oct 26- v Nov 09

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "CAMPOS, NYDIA C/ LECUNA, JORGE. DIVORCIO POR CAUSAL", Fa. A/59/95, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a JORGE EDUARDO LECUNA, a comparecer a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Paysandú, 9 de octubre de 1995.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54439 Oct 25- v Nov 08

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos: "QUEVEDO RODRIGUEZ RICARDO RAMON C/COTTO RODRIGUEZ ELVIRA MYRIAM - DIVORCIO POR CAUSAL Fa. B/ 620/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó RICARDO RAMON QUEVEDO RODRIGUEZ, promoviendo Divorcio por Causal contra ELVIRA MYRIAM COTTO RODRIGUEZ. EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a ELVIRA MYRIAM COTTO RODRIGUEZ, para que comparezca a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites.- San José, 13 de octubre de 1995.- SE HACE CONSTAR QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54414 Oct 23- v Nov 06

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ENTES
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"
EMPLAZAMIENTO

El Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", emplaza para la toma de posesión en el plazo de tres días hábiles de la publicación, del cargo de Licenciadas en Enfermería Exp. 144/94 a las siguientes personas:
PARADA Mónica C.I. 1.178.092-2, MOLINA Carmen C.I. 3.644.286-0, VILLALBA Adriana C.I. 3.169.605-8, SILVA Lourdes C.I. 3.738.519-2, RODRIGUEZ Ma. Celeste C.I. 3.162.570-2, CANTERA Olga C.I. 1.715.565-4, HERNANDEZ Lilián C.I. 1.496.415-0.
08) (Cta. Cte.) 10/pub 54462 Oct 26- v Nov 09

ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 291532 habilitado en Defensa 2213, deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días.
08) $ 174,00 3/pub 38338 Oct 30- v Nov 01

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 20.14.80 habilitado en Consulado 3219. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 174,00 3/pub 38491 Oct 31- v Nov 03

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "ALONSO LOBATO, GERMAN. INCAPACIDAD", (Ficha I/801/87), se hace saber que por providencia Nº 3225 de fecha 1 de agosto de 1995, se designó como CURADOR INTERINO al Sr. Teodoro Alonso Lobato del incapaz GERMAN ALONSO LOBATO. Se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, 18 de setiembre de 1995. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 8/pub 54473 Oct 27- v Nov 08

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 5to turno, dictada en autos caratulados: "IPAR ORTIZ, Daniel. INCAPACIDAD" Fa. PV513/93, se hace saber que por auto 655 del 26 de abril de 1994 se declaró en estado de INCAPACIDAD a Daniel IPAR ORTIZ designándose curador propietario a la Sra. Alba Ortíz.
Montevideo, abril 27 de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
10) $ 520,00 10/pub 37444 Oct 23- v Nov 06

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dictada en autos: HELMER EUSTAQUIO RUEDA MASSA, INCAPACIDAD (Ficha 34/94), se hace saber que por auto Nº 1077/95 de fecha 21/ 06/1995, se declaró en estado de incapacidad a HELMER EUSTAQUIO RUEDA MASSA y se designó Curador a SONIA BEATRIZ MASSA.- Montevideo, 4 de setiembre de 1995.- Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54460 Oct 26- v Nov 09

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, dictada en autos: PEREZ CONDE, RICHARD JAVIER SOLICITANTE - PEREZ, JUAN BOSCO. INCAPACIDAD, se hace saber a sus efectos que; por auto Nº 1813 de fecha 21/7/95 se designó Curador Interino del Presunto Incapaz RICHARD JAVIER, PEREZ CONDE al Sr. JUAN BOSCO PEREZ quien aceptó el cargo el día 21/7/95. Montevideo, veinticuatro de julio de mil novecientos noventa y cinco. En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco - Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54404 Oct 23- v Nov 06

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Carmelo, en autos: SALLE BALDI, ADELAIDA. INCAPACIDAD. (Fa. 173/B/93), se hace saber que por decreto Nº 1462 del 29 de Junio de 1995, se declaró en estado de incapacidad a ADELAIDA SALLE BALDI, designándose curador a NOBERTO FAEDO SALLE. Carmelo, 1 de Setiembre de 1995.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
10) $ 520,00 10/pub 38404 Oct 31- v Nov 14

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "VIEGA, Carlos Guillermo. INCAPACIDAD" (fa. 291/B/94) se hace saber que por decreto Nº 2006 de fecha 8 de setiembre de 1995 se declaró en estado de incapacidad a Carlos Guillermo Viega Solsona, designándose curadora legítima a María de los Angeles Solsona. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, dos de octubre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54421 Oct 23- v Nov 06

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo, dictada en autos: "CAVIA RIVERO, JUAN ALBERTO VICTOR. INCAPACIDAD". (Fa. 159/B/94), se hace saber que por decreto Nº 1207 de fecha 2 de junio de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Víctor Cavia, designándose curadora a Susana Saret. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Carmelo, siete de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54422 Oct 23- v Nov 06

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "SASSI SALOMON, Enzo Ernesto - INCAPACIDAD, Ficha Nº 108/94, se hace saber que por auto Nº 2808 de fecha 15 de Diciembre de 1994, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ENZO ERNESTO SASSI SALOMON y se designó curador del mismo a Noelio Oscar SASSI ARCHETTI. Rosario, 10 de marzo de 1995. Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
10) $ 520,00 10/pub 37806 Oct 25- v Nov 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rosario, dictada en autos: "WALLER, Ruben Darío. INCAPACIDAD",. (Fa. B 153/89), se hace saber que por providencia Nº 977 de fecha 22 de mayo de 1990, se declaró en estado de incapacidad a RUBEN DARIO WALLER, designándose curador a Roberto Waller. A los efectos legales se hace esta publicación.- Rosario, 15 de setiembre de 1995.- Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

10) $ 520,00 10/pub 37807 Oct 25- v Nov 08

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "VILLALBA, ROSANA ELIZABETH. INCAPACIDAD" Fa. B/295/94, se hace saber que por Auto Nº 5.359 del 21 de agosto de 1995, se declaró en estado de incapacidad a ROSANA VILLALBA, designándose curador a su madre BLANCA ISABEL CASALI, quien aceptó el cargo conferido el 11 de setiembre de 1995. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 10 de octubre de 1995.- Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54508 Oct 31- v Nov 14

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "ALCORTA PEREZ JUAN EDUARDO". INCAPACIDAD. Fa. B/421/94, se hace saber que por auto Nº 6933 del 3/11/94, ha sido declarado en estado de incapacidad a JUAN EDUARDO ALCORTA PEREZ, designándose curadora a LILIAN ELIRA PEREZ UMPIERREZ. San José, 6 de setiembre de 1995. Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de Pobreza. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54415 Oct 23- v Nov 06

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno, en autos: "SILVA y VERDE, Gabina". Incapacidad, Ficha B 49/95, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a: GABINA SILVA y VERDE, habiéndose declarado curador definitivo a: Gonzalo Confesor Osorio Rocha. Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 4 de octubre de 1995. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) $ 520,00 10/pub 37631 Oct 24- v Nov 07

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "MORAES RODRIGUEZ ANA DELIA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA, Ficha B/357/94, se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 1415, de fecha 3/8/95, la incapacidad de Ana Delia Moraes Rodríguez, designándose curadora Mirta Rodríguez De Los Santos a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, 5 de setiembre de 1995.
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54430 Oct 24- v Nov 07

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, en autos: "MARTINEZ NADDEO, YASI. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha 567/95, se hace saber que ante esta Sede se presentó Yasi Martínez Naddeo quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública ofreció la declaración de Susana Pérez y Mirtha Rosa.- Montevideo, octubre 24 de 1995.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

11) $ 520,00 10/pub 38052 Oct 27- v Nov 10

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, se hace saber que se presentaron VIANA MAC LEAN ROBERTO y GONZALEZ PEREZ TYDEO, Ficha 759/95, a los efectos de su inscripción en el registro de representantes de firmas extranjeras de NEW TRANS LIMITADA de la cual con administradores ofreciendo la declaración de Jorge Simeone Garay y Pablo Walter Kessler sobre su vida y costumbres.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Dra. Ema Pazo, Actuaria.

11) $ 650,00 10/pub 37102 Oct 24- v Nov 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 26vo. turno, se hace saber que se presentó el señor Gustavo Jorge Nicola Pereyra, (F. 743/95) en autos caratulados Nicola Pereyra-Información de Vida y Costumbres optando por el título de Despachante de Aduanas, y ofreciendo las declaraciones de Agustín D. Colucci y Nelson Guerrero sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 11 de octubre de 1995.
Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

11) $ 650,00 10/pub 37420 Oct 20- v Nov 03

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la capital de 37 turno, se hace saber que ante este juzgado se presentó Jorge Montefiori Vera (Ficha 1322/94) optando al título de Escribano Público y Procurador ofreciendo las declaraciones de los testigos Nancy Herrera, Carla Ferreira, Adriana Silvera.
Esc. Nubia Pirone Gómez, Actuaria.

11) $ 390,00 10/pub 37445 Oct 20- v Nov 03

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, en autos: "MANDIA BIDELA, Jorge, Prescripción Treintenaria", Ficha 162/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó Jorge Mandía Bidela promoviendo acción de prescripción treintenaria del inmueble Padrón 409.971, sito en la 14ta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle Ramón Estomba Nro. 3517. Según el plano del Ingeniero Agrimensor Luis Perou Jourdan de setiembre de 1993, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 21 de setiembre de 1993 con el Nro. 23.168 tiene una superficie de 146 m2 40 dcm con 9,82 de frente al suroeste; al este 15,oo mts lindando con el padrón 104.294; al noreste 9,70 mts lindando con parte de padrones Nros. 164.755 y 104.295 y 15 mts al noroeste lindando con padrón Nro. 409.973.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a deducir oposición, último propietario y linderos, sus sucesores a título singular y universal, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 19 de mayo de 1995.-
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla - Actuaria Adjunta.

16) $ 1.430,00 10/pub 37488 Oct 26- v Nov 09

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.-

Por disposición dela Sra. Juez Letrado de Primera instancia en lo civil de 8o. Turno, en autos caratulados: "CASTRO, JULIO JOSE Y OTRA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.- FICHA: 8/81/95, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a quienes se consideren con derechos sobre una porción del bien inmueble ubicado en la 16a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el No. 62633 de la Dirección Nacional de Catastro, con una superficie total de 6880 Mts. y que se deslinda de la siguiente manera: por el Norte, con calle Paes; al Sur, con calle Gurmendez; al Este, con Camino Carrasco y al Oeste con calle Carpintería.- La porción ocupada por los que pretenden prescribir consta de una superficie total de 859 Mts. cuadrados con 30 decímetros cuadrados, siendo la ubicación de dicha porción, con frente a Camino Carrasco y delimitada en otras direcciones, por otras partes del padrón 62.633, según surge del plano de mensura cuyo testimonio notarial obra a fs. 7 y 8 de estos autos

radicados ante esta Sede sita en la calle San José 1132 Po. 4o. de esta ciudad.- El presente emplazamiento es bajo apercibimiento de que, en caso de incomparecencia, se nombrará Defensor de Oficio.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- Montevideo, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
16) $ 1.560,00 10/pub 37385 Oct 20- v Nov 03

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 9o. turno, en autos caratulados GIMENO BADIOLA, LUCAS Y OTRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha 9/124/95, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO en autos por el término de noventa días, en especial a JUAN ANTONIO CARDOZO y MANUEL ISABELINO MACHADO, respecto del vehículo tipo Omnibus, Marca Isuzu, Modelo BA 740, año 1963, Padrón 190.530 de Montevideo, Matrícula actual 737.502, anteriores 40915 y 42315, motor 361.867, a gasoil, para que comparezcan ante esta Sede sita en calle San José 1132, Piso 4 de esta ciudad, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia, se designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.-
Montevideo, 11 de agosto de 1995.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
16) $ 1.040,00 10/pub 37575 Oct 23- v Nov 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia en lo Civil de 24 Turno, en autos "Latorre Vazquez Nereyda - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Ficha 63/95, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Nereyda Latorre Vazquez a solicitar Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre la mitad indivisa del siguiente inmueble: padrón No. 12.887 de la 8va. S. Judicial del departamento de Montevideo, el que según plano del agrimensor Jorge Rabin inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 6513 el 17 de abril de 1985, se compone de una superficie de 102 mts, 61 dms, con frente a la calle Asunción y que se deslinda así: 6 mts. 49 cmts al sureste con frente a la calle Asunción distando su extremo más próximo de su frente 12 mts 52 cmts de la ochava de la calle Magallanes; 17 mts 90 cm al Sureste con padrón 12.888; 5 mts 7 cm. al Noroeste con padrón 35.450 y 17 mts 73 cm al Noreste con padrón 12.886.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a los herederos de Magdalena Merexiano de Pérez quien resulta ser el último titular de acuerdo a la información registral y a los linderos padrones 12888, 12886, y 35.450, de la 8va. S. Judicial de Montevideo, por el término de 90 días, bajo apercibimeinto de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se haces estas publicaciones. Montevideo, 1º de setiembre de 1995.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera - Actuaria Adjunta.
16) $ 1.820,00 10/pub 36830 Oct 20- v Nov 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital 2do. Turno, autos: "DOMENECH ELIZONDO, Mariano Héctor- Prescripción Adquisitiva" (Ficha 1363/93), se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los interesados, en el automóvil marca "BEDFORD" año 1970, modelo "INDIO", tipo doble faet, padrón 88.573, (anterior 10.847), matrícula A A 10.668 (anterior 101.720), motor 2568017, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Montevideo, veintiuno de abril de mil novecientos noventa y cuatro.
Esc. Lucía María Carballa - Actuaria.
16) $ 650,00 10/pub 36821 Oct 19- v Nov 01

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3º Turno, dictada en autos: U.T.E. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL". Ficha 290/95 se hace saber que ante esta Sede se presentó LA ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS promoviendo la presente gestión respecto del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 438 de la 5º Sección Judicial del Departamento de Canelones - La Paz, según plano del Agrimensor Vaccaro, de setiembre de 1941, el cual se deslinda: al W recta 8mts. 04 de frente a la calle Conrado Moller, al N recta 12 mts. 01 que lo separa del padrón Nº 439, al E 8 mts. 01 que lo separa del padrón 437, encerrado entre dichos límites un área de 96.40 m2, en consecuencia SE CITA LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el mencionado bien, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
Las Piedras, 25 setiembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 54381 Oct 20- v Nov 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando 1er. Turno en autos: "STEFANOVICH LISBOA, CESTO LENEN C/ SANGUINETTI GARCIA LAGOS HORACIO o SUS SUCESORES. Prescripción Adquisitiva. Ficha 417/92, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado CESTO LENEN STEFANOVICH LISBOA, solicitando prescripción adquisitiva, el cual adquirió en el año 1960 la posesión del inmueble sito en Colonia Lamas, 7ma. sección judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el No. 34956, que consta de una superficie de 692 mts. 28, que según el plano de mensura del Agrimensor Rodolfo Núñez Canessi de noviembre de 1990 e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional (Cotejo de Planos) con el Nº 3.315 el 6/11/1990, se deslinda así: 18 metros de frente al Sur a la calle 20 metros, 38 mts. 46 cm. al Oeste lindando con el padrón 34.925; 18 mts. al norte lindando con el padrón 34.926 y 38 mts. con 46 m. al este lindando con el padrón 34.955. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos a cualquier Título especialmente a: HORACIO SANGUINETTI GARCIA LAGOS o sus SUCESORES a deducirlos en forma legal, bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio. En fe de ello de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Pando a los ocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos. Dra. Ma. Cristina Zas de Macedo, Juez de Paz Departamental.
16) $ 1.560,00 10/pub 38488 Oct 31- v Nov 14

JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la 10a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, en los autos caratulados "COSTA COLOMBO Zelmira Victoria. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA".- F.C/30/95; se hace saber que se presentó ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal la Sra. Zelmira Victoria Costa Colombo, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las consrucciones que contiene, situado en la manzana Nº 62 de la planta urbana de la Ciudad de Tala, 10a. Sección Judicial del Dpto. de Canelones padrón Nº 29, que según plano del Agr. Carlos A. Asuaga de Abril de 1994 inscripto en la Dirección Geeneral de Catastro con el Nº 4414 al 17 de mayo de 1994, se compone de una superficie de 947 ms. 02 dms. lindando: Norte 44,29 dms padrones 21 y 22; Sur, 43,98 dms. padrones Nos. 27 y 28; Este, 20,90 dms padrón Nº 25 y Oeste, 22,05 dms de frente a Av. General Artigas.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos.- Notifíquese personalmente a los linderos del inmueble en posesión. Expídanse los edictos correspondientes.-
Tala, 19 de Setiembre de 1995.-
Dra. M. M. Yamel Tabarez, Juez de Paz.
16) $ 1.560,00 10/pub 38490 Oct 31- v Nov 14

COLONIA
JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección de Colonia, en autos: "VERA ATILIO. PRESCRIPCION TREINTENARIA". Fa. 72/95, se hace saber que se presentó Atilio Vera, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble padrón número 711 ubicado en la 10a. sección judicial del departamento de Colonia, que según plano del Agrimensor Guillermo Amonte de fecha noviembre de 1994, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Colonia, el día 6 de diciembre de 1994 con el Nº 8170, consta de una superficie de 4892 m. 76 dm. y se deslinda de la siguiente manera: Al Sur Suoeste 51.64 metros de frente a calle Sigrist y Fender: al Oeste Noroeste 9149' metros lindando con los padrones números 3849, 4660 y 4665 respectivamente: Al Norte Noreste 48.58 metros lindando de frente a calle de 17 metros de ancho: Al Este linda 33 m. 02 cm. con el padrón 3416 y al Este Sureste 59.35 metros lindando con los padrones 47.29, 47.28 y 4569 respectivamente. En consecuencia se cita, llama y rmino de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, para que comparezcan a deducirlo

dentro del plazo, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Nueva Helvecia, mayo 31 de 1995. Susana Giorello de Ferrari, Juez de Paz.

16) $ 1.210,00 10/pub 29319 Oct 23- v Nov 06

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos caratulados "GONZALEZ SAPPIA, José Angel C/ Marcelina LARTIGAU o sus SUCESORES.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C. 233/95" se hace saber que se ha presentado José Angel González Sappia promoviendo prescripción adquisitiva sobre el Padrón 7728 de la Primera Sección Judicial de Durazno, que según plano de la Ingeniero Agrimensor Irma A. González de Andrade del 14/7/95, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno el 19/7/95 con el Nº 5511; tiene una superficie de 515 mts2 04 dms2 y se deslinda: Al Norte 12,25 mts. con calle Dr. Gustavo Gallinal; al Este 43,00 mts. con Padrones Nros. 7729 de José H. Sueiro; Padrón 6088 de Juan José Rosano y Otra y Padrón 8083 de Carlos A. Moreira al Sur 11,75 mts. con Padrones Nros. 362 de Manuela y Ramona Bene y Padrón Nº 364 Suc. Guillermo Larramendi y al Oeste 42,84 mts. con Padrón Nº 363 de Nelda V. Rodríguez. En consecuencua se llama, cita y emplaza a Marcelina Lartigau y o sus Sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el Inmueble Padrón Nº 7728 de la Primera Sección Judicial de Durazno para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio, dentro del plazo legal. Durazno, 25 setiembre de 1995. Dra. Marta Rocca, Juez de Paz.

16) $ 1.690,00 10/pub 37475 Oct 23- v Nov 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, Dr. Hugo Morales, en los autos caratulados: "ACOSTA FONTES, JUSTO Y OTRO", Prescripción Adquisitiva Treintenal, Ficha A/60/95, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados, a que comparezcan ante esta sede a deducir sus derechos, en el término legal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, sobre el inmueble, padrón Nº 710 ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, manzana 150, con frente a la calle Sarandí, según plano del Agrimensor Alvaro R. Luzardo, de mayo de 1995, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro con el Nº 4180.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 26 de setiembre de 1995. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

16) $ 910,00 10/pub 37379 Oct 20- v Nov 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "IGLESIAS FIGUEIRA, EDUARDO RAFAEL Y BORDENAVE BEASLEY, VERONICA. PRESCRIPCION TREINTENARIA", (Fa. A/298/95), se hace saber que se han presentado EDUARDO RAFAEL IGLESIAS FIGUEIRA y VERONICA BORDENAVE BEASLEY, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria, respecto a dos solares de terreno, con las mejoras que contiene, ubicados en la 1era. sección judicial del Departamento de Salto, sección catastral número 2, manzana catastral Nº 158, zona urbana, empadronados con los Nos. 20.693 y 20.694, que según plano del Agrimensor Rodolfo Margall, de mayo de 1995, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, con el Nº 8.600 del 22 de mayo del corriente año, constan de una superficie de trescientos cincuenta y nueve metros cuarenta y seis decímetros y trescientos cincuenta y tres metros sesenta y ocho decímetros respectivamente, que en conjunto se deslindan así: 23 mts. 68 cms., de frente al Oeste a calle República Argentina, entre la Avda. Barbieri y la calle Diego Lamas, distando su punto medio 31 mts. 35cms. a la esquina formada por calle Diego Lamas; 29 mts. 95 cms. al Norte con los padrones Nos. 20.641 y 2.301; 25 mts. 90 cms. al Este con el Padrón Nº 2.311 y parte del padrón Nº 2.302; y al Sur, tres rectas de 3 mts. 89 cms., 1 mt. 65 cms. y 26 mts. 80 cms., con el Padrón Nº 14.372, todo del mismo plano. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los interesados dentro del término a todos los interesados dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Salto, 17 de octubre de 1995. José María Moller, Actuario Adjunto.

16) $ 1.950,00 10/pub 38250 Oct 30- v Nov 13

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Salto en autos caratulados "DIAS LOPEZ FERREIRA ABEL RICARDO, DOMINGO Y MIGUEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (FICHA B/22/95) se hace saber que ante este juzgado se presentaron Abel Ricardo, Domingo y Miguel DIAS LOPEZ FERREIRA solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto del inmueble rural padrón en mayor área Número MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO (1685) sito en la Tercera Sección Judicial de Saltoen Paraje San Antonio, que según plano del Agrimensor Walter Margall inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 1062 el 26 de julio de 1968 señalado como lote "B" según el cual consta con una superficie de 2 hectáreas 4079 metros cuadrados y se deslinda con 87 metros 45 centímetros de frente al Sureste a camino departamental 275 metros 04 centímetros al Suroeste lindando con los padrones 1684 y 1686, 87 metros 20 centímetros al Noroeste lindando con AFE y 2 tramos de recta al Noreste el primero de 27 metros 40 centímetros lindando con ocupantes sucesores de Sandalio Pereira y el scentímetros lindando con la fracción "A" del mismo plano. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren con derecho al mismo a cualquier título especialmente a su último propietario Orestes Rolfo Flores o sus sucesores y a los propietarios de los predios linderos Edilia Esther Pereira Suárez y Otto Jedig Kling a deducirlos en forma legal bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Salto, octubre 16 de 1995.

Héctor Menoni Mattio, Juez de Paz, 3a. Sección.

16) $ 1.950,00 10/pub 38249 Oct 30- v Nov 13

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la Séptima Sección de San José, en autos caratulados: DEAMBROSIO, Carlos -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- Fa. C/41/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó Carlos Deambrosio promoviendo prescripción Adquisitiva Treintenaria del siguiente bien inmueble un solar de terreno ubicado en esta Sección, empadronado con el Nº 133, en la Manzana 28 señalado con el Nº 5 de solar del fraccionamiento de Autódromo Nacional, con una superficie de 374,33; emplazándose a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble y especialmente a Allegresa Valls o sus herederos a cualquier título, a los vecinos linderos y a los que por cualquier concepto pudieran considerarse con algún derecho, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Cnel. A. Medina, Julio 31 de 1995.

Dr. Fernando Veiga, Juez de Paz.

16) $ 1.040,00 10/pub 37558 Oct 23- v Nov 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José, de 1er. Turno en autos: "BELL ESTEBAN RUBEN. PRESCRIPCION TREINTENARIA". Fa. C/295/95, se hace saber que ante esta Sede, se presentó ESTEBAN RUBEN BELL promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien: Fracción de terreno sita en la 1a. Sec. Jud. de San José, zona urbana, padrón 4560, huerto 76 compuesto por una sup. de 802 mc. 98 dmc. que se deslindan de la siguiente forma: Al N. 11,67 mts. con calle Miguel Barreiro. Al E. 68,80 mts. con padrón Nº 4561 de Miguel Quirico. Al O. 68,80 mts. con padrón 4559 de Esteban Bell y al S. 11,67 mts. con padrón 9754 de Juan C. Antognazza y 9755 de Delia De León, todo según plano del Agr. José María Teijeiro del 26/6/1995 inscripto en la Dirección Dptal. de Catastro de San José, el 12/7/95 con el Nº 7390. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble referido y especialmente a los linderos: MIGUEL QUIRICO, JUAN C. ANTOGNAZZA, JUAN C. BONILLA Y DELIA DE LEON, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. San José, 11 de octubre de 1995. Soraya Gougeon Arévalo, Juez de Paz.

16) $ 1.560,00 10/pub 38264 Oct 30- v Nov 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental RODOLFO IRASTORZA (ENCARGADO DEL DESPACHO); en autos caratulados: GOMEZ SOSA CARLOS FERNANDO "PRESCRIPCION TREINTENARIA" FICHA Nº 313/95; se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. CARLOS FERNANDO GOMEZ SOSA, promoviendo juicio de PRESCRIPCION TREINTENARIA; respecto del siguiente bien inmueble: PADRON Nº 1798, de la manzana 171 de la 1a. Sección de T. y Tres, (ciudad) que según plano del Agrimensor Francisco Rodríguez Llano del 21 de octubre de 1965, inscripto en la Oficina Dep. de Catastro de T. y

Tres el día 3 de noviembre del mismo año con el Nº 2436, tiene una superficie de 361 mc. 20 dc.; y se deslinda: ESTE, 8 m 40 cm frente a calle Juan Zorrilla de San Martín; OESTE igual medida con Padrón Nº 1806 y Padrón Nº 1805; NORTE, cuarenta y tres metros con padrón Nº 1797 e igual extensión al SUR con padrón Nº 1799.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos en el inmueble de autos para que comparezcan en tiempo a deducir sus derechos, especialmente a los linderos; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
RODOLFO IRASTORZA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL. (ENCARGADO DEL DESPACHO). TREINTA Y TRES, 27 de SETIEMBRE DE 1995.
16) $ 1.430,00 10/pub 37314 Oct 19- v Nov 01

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Amín José Nakle Benas solicita la inscripción de las obras tituladas "EL MICROMUNDO DE LA SIQUIATRIA", "ANUARIO SIQUIATRCO INTERGALACTICO" y el album de letras titulado "APURATE POR LLEGAR" de los cuales se declara autor.
Montevideo, 10 de julio de 1995.
Luis Alberto Musso - Director General.
17) $ 435,00 10/pub 37618 Oct 24- v Nov 07

Carlos A. de Freitas solicita la inscripción de la obra titulada "Vocabulario Criollo Oriental" de la cual se declara autor.
Montevideo, 3 de octubre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 435,00 10/pub 37452 Oct 20- v Nov 03

Daniel Martínez Deambolena solicita la inscripción de las obras tituladas "Más allá del más allá" y "El juego de la muerte"; de las cuales se declara autor.
Montevideo, 27 de setiembre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 435,00 10/pub 38085 Oct 27- v Nov 10

Egon Sudy solicita la inscripción de la obra titulada "Change your life!!!!"; de la cual se declara autor.
Montevideo, 20 de octubre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi.
Director General.
17) $ 290,00 10/pub 37757 Oct 25- v Nov 08

FUNDACION DE CULTURA UNIVERSITARIA solicita la inscripción del CODIGO CIVIA ORIENTAL DEL URUGUAY, ANOTADO Y CONCORDADO POR EUGENIO CAFARO Y SANTIAGO CARNELLI, TOMO I, OCTAVA EDICION, de la cual se declara editora.
Montevideo, 24 de octubre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 435,00 10/pub 38091 Oct 27- v Nov 10

Gustavo Osta por Viñas Epstein & Viñas solicita la inscripción de la publicación periódica denominada "La Guía Joven 95-96"; de la cual se declara editor y propietario el mandante.
Montevideo, 18 de octubre de 1995
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 435,00 10/pub 37534 Oct 23- v Nov 06

IRMA BRUZZONE solicita la inscripción de la obra "MUSICA Y PALABRAS", de la cual se declaró autora.
Montevideo, 24 de octubre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 290,00 10/pub 38051 Oct 27- v Nov 10

JAVIER GUTIERREZ VIOTTI solicita la inscripción de la obra titulada "LA ENFERMEDAD DE LAS FLORES", de la cual se declaró autor.
Montevideo, 26 de octubre de 1995.
LUIS A. MUSSO AMBROSI, Director General.
17) $ 435,00 10/pub 38373 Oct 31- v Nov 14

LIDIA ESTHER CURI BOLAÑA y LUIS MARCELO PEREZ ALVAREZ solicitan la inscripción de la obra titulada "NO RONQUES, AMOR MIO", de la cual se declararon autores.
Montevideo, 26 de setiembre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 435,00 10/pub 37594 Oct 23- v Nov 06

MABEL PASTORINO PEREZ solicita la inscripción de la obra titulada "MOLDERIA" y el seudónimo "MABEL PEREZ", de los cuales se declara autora.
Montevideo, 25 de setiembre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 435,00 10/pub 37544 Oct 23- v Nov 06

RONI LIEBERMAN solicita la inscripción del programa de ordenador titulado "MEMORY AMADEUS", del cual se declara autor.
Montevideo, 27 de octubre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 290,00 10/pub 38518 Oct 31- v Nov 14

Yuris Gramajo solicita la inscripción de la obra titulada "Operación Brujas - El Rescate de Tesoro de "El Preciado" (La historia secreta); de la cual se declara autor.-
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 435,00 10/pub 37230 Oct 20- v Nov 03

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos caratulados: "SANFINI VERDUN, JOSE NICOLAS. SOLIC: CASTILLO SANFINO, RICARDO JOSE. RECTIFICACION DE PARTIDAS DE NACIMIENTO Y DEFUNCION. FICHA F359/95" se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de JOSE NICOLAS ZANFINO VERDUM, ESTHER ZANFINO ABETE y RICARDO JOSE CASTILLO ZANFINO, b) de defunción de FEDERICO ZANFINO, JOSE NICOLAS ZANFINO VERDUM en el sentido que donde dice ZANFINI debe decir ZANFINO por así corresponder.-
Montevideo, 26 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54432 Oct 25- v Nov 08

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "WILSON OMAR CAAMANO -RECTIFICACION DE PARTIDA.
FICHA 329/95
Se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de: 1) nacimiento Acta 468 de WILSON OMAR CAAMANO del 27/11/49 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 19 del departamento de Montevideo en el sentido que donde dice, WILSON OMAR CAAMANO debe decir WILSON OMAR CAAMAÑO.
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54506 Oct 30- v Nov 13

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos DE ARMAS, CLARA-RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO-V 216/95 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CLARA DE ARMAS, Acta Nº 125 de fecha: 20 DE NOVIEMBRE 1944, ante el Oficial del Registro del Estado Civil de 9º Sección judicial de TACUAREMBO, en el sentido que donde dice: 20 de noviembre de 1944, debe decir 10 DE DICIEMBRE DE 1940, por así corresponder.-
Montevideo, 18 de agosto de 1995.-
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54503 Oct 30- v Nov 13

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º turno, dictada en autos caratulados Maineti Gabriela, rectificación de partida, ficha V/241/95, por auto Nº 5857 del 26 de setiembre de 1995, se hace saberr que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Gabriela Maineti, inscripta el 21 de diciembre de 1968, de la Adj D de Montevideo, Acta Nº 5450, en el sentido que donde dice Maineti, debe decir Mainenti, por así corresponder.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 6 de octubre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini - Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54406 Oct 23- v Nov 06

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ MARTINEZ, Ramona.- RECTIFICACION DE PARTIDA". Ficha S/300/95, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de Partida de Defunción de: RICARDO JAVIER RIVAS FERNANDEZ, fallecido el día 19 de agosto de 1994, en la ciudad de Montevideo, Acta No. 832, dicha partida padece error, en el sentido que donde dice: "Carlos Javier, debe decir RICARDO JAVIER por así corresponder.
Montevideo, 25 de setiembre de 1995.-
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54502 Oct 30- v Nov 13

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "Sánchez Fernández, Gabriel. Rectificación de partida de defunción", ficha 65/Ae solicitó la rectificación departida de defunción, de Gabriel Sánchez Fernández en el sentido que en todos los lugares donde dice "casado", deberá decir "divorciado". Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 17 de julio de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54429 Oct 24- v Nov 07

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS
DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos "ITURRIA MELLO JORGE RUBEN. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 477/95, se hace saber que ante esta sede se presentó JORGE RUBEN ITURRIA MELLO solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de JORGE RUBEN ITURRIA (acaecido el día 24 de noviembre de 1959, e inscripto en Montevideo, ante el Oficial de la 12a sección del Departamento de Montevideo el día 2 de diciembre de 1959, acta Nº 898, en el sentido que donde dice: "es hijo legítimo del declarante y de su esposa GLORIA CUELLO", debe decir "es hijo legítimo del declarante y de su esposa GLORIA MELLO", por así corresponder. Las Piedras, 21 de setiembre de 1995. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54497 Oct 27- v Nov 10

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de MILTON SANTIAGO ADAM (Fa. 95/95), pues en la misma donde dice como apellido paterno: Baldez, debe decir "ADAM", y al margen y de acuerdo a la Ley 15.462 el segundo apellido a los efectos identificatorios debe decir: BALDEZ", por ser todo ello como corresponde.-
Melo, 25 de setiembre de 1995.-
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54466 Oct 26- v Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "MARA REGINA CRUZ - RECTIFICACION DE PARTIDAS- Fa. B 102/94", se hace saber que ante esta Sede se presentó Mara Regina Cruz, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio, la cual fue confeccionada en Río Branco, Dpto. de Cerro Largo, el día 8 de setiembre de 1979, Acta Nº 49 fs. 25) y de las partidas de nacimiento de sus menores hijas GABRIELA ROCIO y PAULA ERENISE CARBALLO CRUZ (Inscriptas en Melo el día 20 de octubre de 1989 y en Río Branco el día 4 de setiembre de 1982, Actas Nos. 1188 fs. 2 y 165 fs. 83, respectivamente), en el sentido de que, donde dice María Regina, debe decir MARA REGINA, por así corresponder.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54459 Oct 26- v Nov 09

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo, en autos caratulados: "CAMBRE, Alejandrina. RECTIFICACION DE PARTIDA" (Fa. 18/B/95), atento a lo dispuesto por auto 1875 de fecha 22 de agosto de 1995, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de ALEJANDRINA CAMBRE, nacida el 1º de abril de 1922, en la 8a. Sección Judicial del Dpto. de Colonia, Nueva Palmira, e inscripta el 5.4.22, Acta Nº 51, en el sentido que donde dice "Cambre" debe figurar el apellido paterno como "CAMBELL" y también donde se establece que es nieta por línea paterna de Braulio Cambre, debe decir "BRAULIO CAMBELL" por así corresponder.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54420 Oct 23- v Nov 06

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º turno de Maldonado, se hace saber que en autos: NIEBLA EDGARGO RUDEMAR, Rectificación de Partida - Ficha: B/395/95 se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Edgardo Rudemar Niebla, extendida al folio 156 - el 16/08/91 ante el Oficial de Estado Civil de la 1º sección judicial de Maldonado, en el sentido que donde dice Edgardo Rudemar De León debe decir EDGARDO RUDEMAR NIEBLA por así corresponder.
Maldonado 03 de octubre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54495 Oct 27- v Nov 10

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "COLACE GONZALEZ, JULIO RUBEN Y JACINA SIMONOV, LILA ESTER. SOLICITAN RECTIFICACION DE PARTIDAS" Fa.B/407/1994, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Rosario Colacce y Vicente Brito.Acta Nº 56 del 30 de mayo de 1925, de la 1a. Sección de Paysandú, b) de defunción de Rosario Colacce. Acta Nº 442, del 27 de noviembre de 1942, de la primera sección de Paysandú, c) de nacimiento de Julio Colacce. Acta Nº 650 del 5 de diciembre de 1918, de la 1a. Sección de Paysandú. d) de matrimonio de Julio Ruben Colacce y Lila Ester Jacina. Acta Nº 11 del 26 de enero de 1970, de la 1a. Sección de Paysandú, e) de nacimiento de Gonzalo Rodrigo Colacce. Acta Nº 1718, del 14 de octubre de 1975, de la 1a. sección de Paysandú, f) de nacimiento de Mauricio Javier Colacce. Acta Nº 126, del 28 de noviembre de 1972, de la 12a. Sección de Paysandú, en el sentido de que en todas las partidas, donde figura el apellido "Colacce", debe decir "Colace" por así corresponder.
Paysandú, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54441 Oct 25- v Nov 08

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "RAMIREZ, MARIA DELIA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. B/321/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de OMAR MAURICIO SANCHEZ Y MARIA DELIA RAMIREZ, Acta Nº 446 del 16 de diciembre de 1994, de la 1a. sección de Paysandú, en el sentido de que en el cuerpo del acta donde se escrituró incorrectamente "y doña "DELIA MARIA RAMIREZ", debe decir "MARIA DELIA RAMIREZ", por ser lo correcto. Paysandú, 11 de octubre de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54509 Oct 31- v Nov 14

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Alvarez, Osmides Elsa. Rectificación de partida. F. B/286/95", se hace saber que se solicitó rectificación de partida de nacimiento de RICARDO FEDERICO ROMERO GARCIA, extendida el 23-4-91 en la 1era. Sec. Jud. Pdú. Acta Nº 716, por figurar en ella, donde dice: "hijo de padres desconocidos", debió decir: "hijo del Sr. ANIBAL COSTA COSTA y de la Sra. OSMIDES ELSA ALVAREZ", por así corresponder.
Paysandú, 25 de setiembre de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54440 Oct 25- v Nov 08

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en autos: "ROLDAN IRMA- RECTIFICACION DE PARTIDAS- FICHA LETRA B Nº 46/1995"; se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de Elisa Alexandra, Milka Graciela y Alejandro Martín Cabral Rondán, en el margen, dónde está la constancia de reconocimiento dice: "Reconocido por Irma Roldán" dónde debió decir "Irma Rondán", por ser éste el correcto; y en el cuerpo de la Partida de Natali Marian, dónde dice "por línea materna de Raúl Rondán..." debió decir "por línea materna de Raúl Roldán, por ser lo correcto y lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Fray Bentos, mayo dos de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54398 Oct 20- v Nov 03

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "GARCIA PEREYRA, Ana Verónica. Rectificación de partida", ficha: 230/95, se hace saber que por auto No. 4.278 de

fecha 26/7/95, se decretó la rectificación de la partida de nacimiento de la menor Ana Verónica García Preira (acta No. 29 del 15/2/78 - Lascano tercera sección judicial de Rocha) en el sentido que donde dice: "Pereira" debe decir: "Puñales", por así corresponder.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Rocha, 21 de agosto de 1995.
Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54416 Oct 23- v Nov 06

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "OLIVERA SOSA, Elena Margot. Rectificación de partida", Ficha 140/95, se hace saber que por auto Nº 5.376 de fecha 5/9/95, se autorizó la rectificación de la partida de nacimiento de la menor Elena Margot OLIVERA SOSA (acta Nº 508 del 24/8/75 - 1ra. sección de Rocha) en el sentido que donde dice: "hija legítima" debe decir: "hija natural -reconocida-", de acuerdo al artículo 233 C.C.). Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 20 de setiembre de 1995. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54417 Oct 23- v Nov 06

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "ZECCHINI, FERNANDO JULIO.- Rectificación de Partida".- Ficha B/41/1994, se hace saber que ante esta Sede, se han presentado HECTOR EDUARDO ZECCHINI y BRENDA SOLEDAD AVILA, promoviendo Juicio de rectificación de la partida de Nacimiento de su hijo FERNANDO JULIO, en el sentido de donde dice: "Hijo de Brenda Soledad Airala" debe decir "Hijo de Brenda Soledad Avila", por ser lo que corresponde.- Se deja constancia de que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 27 de setiembre de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54425 Oct 23- v Nov 06

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres en los autos: "RIGAMONTI Aparicio, Carlos Alberto RECTIFICACION DE PARTIDA, Ficha 686/95",- se hace saber que se presentó don CARLOS ALBERTO RIGAMONTI APARICIO solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO, expedida por el Oficial del Estado Civil de la novena sección del departamento de Treinta y Tres el día 29 de Octubre de 1941, Acta No. 97, en el sentido de que donde dice: "catorce de los corrientes mes y año" debe decir, "VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE 1939", y suprimir la expresión "se hace constar que en el mismo parto hubo otra criatura del sexo masculino, lleva el nombre de Victor Orlando y es la siguiente con el No. 98 FS. 49 vta." por ser lo correcto.- Treinta y Tres trece de octubre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54455 Oct 26- v Nov 09

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 6to. turno; dictada en autos " Leiva, Emilio c/ Cruz Carlos " Ejecución de Sentencia Ficha 275/91, se hace saber que el 6 de noviembre a partir de las 14.30 hs. en el local de Rondeau 2202, el martillero RUBEN BENECH, matrícula 253 RUC. 210295570016, rematará el siguiente bien: Un automóvil rural Brasilia Volksvagen año 1979 matrícula B.5-9614 de Maldonado, Padrón N.9614, Motor BN 508339, con la base de $ 5.334 equivalente a los 2/3 de su tasación. Se previene: a) El comprador deberá depositar el 20% de seña al serle aceptada su oferta. b) El mejor postor deberá también pagar la comisión del 10% e IVA. más el impuesto a las ventas forzadas del 2% (Ley 16.230 Art.131) y de cargo del demandado la comisión e impuestos de la parte vendedora siendo 2.66% y los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 24 de Octubre de 1995. Dra. Cristina Gutierrez Aparicio. ACTUARIA.-
20) $ 390,00 3/pub 38346 Oct 30- v Nov 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE TERCER TURNO
Juan O. Mauad Herrero
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ALVIRA BUDA, ALFREDO EFRAIN Y OTROS. Ejecución Hipotecaria" Fa:C/1634/82 se hace saber que el próximo 13 de noviembre a las 15 hs.en Zabala Nro.1328 en (A.N.R.C.I), el rematador Juan O.Mauad Herrero, mat.150 RUC 211 385220012, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble embargado en autos: Terreno con el edificio y demas mejoras que le acceden ubicado en la 1a.sección judicial del departamento de Maldonado, paraje Barrio Bella Vista, zona urbana, empadronado con el No.8.039, antes en mayor area con el No.1542, que se compone en dos solares, que se describen asi:Un solar se individualiza como la fracción B en el plano del Agrimensor Raul Bianchi de marzo de mil novecientos sesenta y dos, el que fue aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado e inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 25 de junio del citado año, con el No.2859, según el cual consta de una superficie de trecientos metros que se deslinda asi:12mts. al Sur de frente a la calle Francisco Aguilar, distando el punto medio de dicho frente 46mts 50cms de la esquina formada con la calle Pública,25mts.al Oeste y 12mts.al Norte lindando con la fracción A del mismo plano y 25 mts. al Este lindando con parte del padrón 562.-El otro solar se individualiza como la fracción A dos, en el plano del Agrimensor Washington Pereira De León de setiembre de 1980, el que fue aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 14 de octubre siguiente e inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado con el Nro.264 el 14 de noviembre del citado año, según el cual consta de una superficie de 120mts.que se deslinda asi:12 mts.al Sur lindando con la fracción que se acaba de describir, padrón 8039 en mayor área, 10mts.al Oeste y 12mts.al Norte lindando con fracción A uno del mismo plano y 10 mts.al Este lindando con parte de los padrones 2259 y 562.-Según surge del citado plano del Agrimensor Pereira De Leon, la fracción A dos, se deslinda al solo efecto de ser anexada al padrón 8039.-SE PREVIENE:1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el acto de serle aceptada la misma, el 30 % de su oferta.2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración impuestos y demás que la ley pone a su cargo como asi también la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 4,02% mas el 2% de impuesto a las ventas forzadas, mas el 1% de impuesto Departamental lo que hace un total de 7,02%. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1,34% sobre el precio resultante.4) No surge de la titulación información respecto de las construcciones.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 16 de Octubre de 1995.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
20) $ 1.950,00 5/pub 38049 Oct 27- v Nov 03

DE SEPTIMO TURNO
José María Martínez Gómez
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7o. turno, dictada en autos caratulados "PERELMAN ISAAC C/ MELFI Y BARBITTA" Ejecución Hipotecaria, ficha 15/95, se hace saber que el próximo 29 de Noviembre a las 14 y 30 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios calle Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero JOSE MARIA MARTINEZ GOMEZ matrícula 415 RUC 210264430018 asistido del Señor Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: terreno con edificio y demás mejoras sito en la décimo octava Sección Judicial de Montevideo, padrón No. 188825 que según plano del Agrimensor Luzbel Gallo de Agosto de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 27433 el 7/8/1953, se señala con el número 2, tiene una superficie de 116 metros 60 decímetros y se describe: 10 metros 2 centímetros al Oestede frente a la calle Luis de la Torre No. 888 entre Avda. Sarmiento y José Scosería: 11 mts. 58 cmts. al Norte con padrón 134933; 10 mts. 10 cmts. al Este con padrón 31523 y 11 mts. 62 cmts al Sur con padrón 134931. Se previene que: 1o) el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta, en efectivo el 30% de la misma. 2o) Se desconoce el estado de ocupación del bien. 3o) Que existen hipotecas No. 1322 Lo. 1429 Fo. 406 y No. 1522 Lo. 1636 y Fo. 405. 4o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y la comisión e impuestos del Rematador o sea el 4.02 % más el 2% del impuesto a las ventas forzadas 5o) Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos del

rematador o sea el 1.34% del precio obtenido. 6o) Que el remate se sfectuará en dólares americanos. 7o) Que los títulos de propiedad de inmueble se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7o. turno, 25 de Mayo 523 Piso 4o. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de Octubre de 1995.
Esc. Gloria Corrales Goñi - Actuaria.
20) $ 1.430,00 5/pub 37904 Oct 26- v Nov 01

VIGESIMOTERCER TURNO
Rafael L. Ladaga
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Tercer Turno, dictada en los autos caratulados "BALAGUER MARIA ELSA C/GAGLIANO DANIEL JUICIO EJECUTIVO" Fa. 235/92 se hace saber que el próximo 8 de noviembre a las 16 hrs. en el local de Yaro 1121, el Rematador RAFAEL L.LADAGA, matr 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público y al mejor postor siguiente bien embargado en autos: AUTOMOVIL marca Chevrolet matr. 256.021, padrón 352.220, ambos de Montevideo, motor Nº 7JH18036065.-SE PREVIENE:I.- Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y en moneda nacional.IIº)Que serán de su cargo los gastos de transferencia, patentes y/o multas que se adeudasen como así también la comisión comprador e impuestos del rematador(15.51%).- III.-) Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% del precio resultante.-IV.-)No surge de autos la información sobre las deudas por patentes y multas que eventualmente pudieren haber.-V.-)El motor se encuentra totalmente desarmado, desconociendose si está completo, tapizado mal, con radio imcompleta, techo abollado, espejo retrovisor exterior roto, estado de chapa regular, pintura mal, chocado lado izquierdo, farol y señalero delantero izquierdo roto, cubiertas regulares, con auxiliar. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de octubre de 1995.-
Esc. Martha Fernández Moledo - Actuaria.
20) $ 546,00 3/pub 38238 Oct 30- v Nov 01

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia del 2do. Turno de Carmelo, en autos B.R.O.U. C/TAJES CARABALLO, Walter y Valentín JUICIO EJECUTIVO (Fa. A/21/1993), se hace saber al público en general que por Providencia Nro. 2847 de fs.86 Vto. de fecha 30 de noviembre de 1994, dictada en los citados autos, se ha decretado el remate en pública subasta por el Martullero Público Daniel DORREGO, Matrícula 1693, R.U.C. Nro. 040015500011, asistido por el Alguacil Ad-hoc, Jorge de los SANTOS, dicha subasta se realizará el día 16 de noviembre de 1995 a la hora 14:30, en la puertas del Juzgado de Paz de la 11a. Sección Judicial de Ombúes de Lavalle y a continuación se detalla: Fracción de Campo con las construcciones y demás mejoras que le acceden Padrón Nr. 3685, con una superficie de 8 Hás. 5163 Mts. Fracción de Campo Padrón Nro.3526, con una superficie de 8 Hás. 138 Mts,. Fracción de Campo Padrón Nro.3689 con una superficie de 34 Hás. 5804 Mts..- Fracción de Campo Padrón Nro.18575, con una superficie de 1 Há. 1625 Mts.; ubicadas en la zona rural paraje La Lagunita, sección judicial 11a. de Colonia.- Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y la oferta se efectuará en DOLARES ESTADOUNIDENSES, el mejor postor se haráacargo de la comisión del rematador, impuestos y gastos que la Ley pone de su cargo.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Ombúes de Lavalle, a los seis días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y cinco.Blanca Iris Germano. Juez de Paz de la 11a. Sección de Colonia.
20) $ 1.040,00 5/pub 37968 Oct 26- v Nov 01

LAVALLEJA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
REMATE PUBLICO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos: "Falco, Carlos c/José Pedro Hernández - Juicio Ejecutivo - Fa.351/93", se hace saber que el próximo 16 de noviembre, a las 14 horas, en la puerta de este Juzgado, por intermedio del martillero Sr. Julio César Melgar, asistido de la Sra.Alguacil, se procederá al remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (U$S 1.200) del siguiente bien: Camión Morris, año 1956. SE PREVIENE:
1) que el mejor postor deberá consignar en el acto el 20% de su oferta;
2) que serán de cargo del comprador los impuestos y la comisión del Sr. Rematador.
Minas, octubre 02 de 1995.
Dr. Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Dptal. de Lavalleja.
20) $ 455,00 5/pub 37950 Oct 26- v Nov 01

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos:"CARRASCO ACOSTA, Artemio c/ CARRASCO, Ademar y otros. Partición", ficha: 306/92, se hace saber que el día 10 de Noviembre de 1995, a las 14:00 horas en el hall de este Juzgado, se llevará a cabo por parte del Rematador, Señor Fernando De León, la subasta pública del bien Padrón No.3303 ubicado en esta ciudad, calle Ituzaingó casi Monterroso, con una superficie de 342 mts. Se previene: que el remate se realizará sin base y al mejor postor, quien deberá consignar en el acto del remate una seña no inferior al 20% de su oferta, así como la comisión y tributos a cargo del comprador. Se deja constancia que los títulos se encuentran en esta Sede a disposición de los interesados para su consulta. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 19 de octubre de 1995. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid-Actuaria.-
20) $ 585,00 5/pub 38387 Oct 31- v Nov 07

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO : Por disposición de la Sra. Juez de PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO DE SALTO. Dictada en los autos caratulados : BANCO COMERCIAL con LLUBERAS ACOSTA, Carlos Ariel y ROASCIO, Zulma Nelly. Juicio Ejecutivo. Ficha 616/94, se hace saber que el próximo ocho de noviembre de mil novecientos noventa y cinco a la hora quince, en la puerta del Juzgado de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, calle Artigas casi Treinta y Tres (Palacio de Oficinas Públicas) se procederá por medio del martillero Sr. Ricardo Urroz a la venta en pública subasta y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (BASE $U. 4.897.-, pesos uruguayos cuatro mil ochocientos noventa y siete), el padrón No.15323 del bien inmueble, con una superficie de 176 Mts. ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto en calle Andrés Latorre s/n. zona 1 manzana 552. Se previene especialmente 1ro.) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al serle aceptada. 2do.) los gastos de escrituración e impuestos del comprador son de cargo del adquirente. 3 ro) los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la oficina donde podrán ser examinados. 4to.) Adviertese que de la información registral surge una promesa digo compromiso de compra venta amparado en la ley 8733 .-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Salto , 2 de octubre de 1995 .- Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.
20) $ 845,00 5/pub 38246 Oct 30- v Nov 06

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes dictada en autos: "ARTURO ECHENIQUE C/ JORGE OMAR MONTERO.- Juicio Ejecutivo- Fa. 610/1991", se hace saber que el día 9 de noviembre de 1995 a las 15 horas, en puertas de este Juzgado, sito en 18 de Julio 360, el Sr. Rematador RUBEN OSCAR LOPEZ PACILIO, Matrícula 3256, ruc 180081370010, sacará a la venta en pública subasta, con la base de las 2/3 partes de su tasación según Cédula Catastral agregada a fs. 94 de autos, el siguiente bien inmueble: Unidad 001 de Propiedad Horizontal, del Edificio levantado en el terreno ubicado en la 1a. S. J. de Soriano, en la manzana 332, de la planta urbana de la ciudad de Mercedes, Padrón Nº 5869, el que segun plano de mensura y fraccionamiento horizontal suscripto por el Agr. Carlos Magano, en enero de 1978, cotejado el 15 de febrero del mismo año por la Dirección General de Catastro Nacional e inscripto en esa misma Oficina, el día 22 de los mismos mes y año, con el Nº 2691, consta de una superficie de 180 metros 17 dcm. con un frente de 14 metros 20 cms. al Norte a la calle Don Bosco entre las calles Tomás Gomez y Suárez.-La unidad 001 padrón individual Nº5869/001 de acuerdo al plano de mensura y fraccionamiento horizontal antes referido, se ubica en planta baja a cota vertical cero metro cero centímetro y consta de una superficie de 43 metros, le corresponde el uso exclusivo del patio Letra "A" y de la Azotea Letra "B1".-
SE PREVIENE:Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; más comisión de compra e impuesto del rematador, IVA, 2% ley 16,320 art. 391 y demás gastos que por ley le corresponda; siendo del cargo del demandado, la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda.- Que se desconoce la situación de las obras existentes en el bien tanto en lo que refiere al plano de construcción como en deudas por aportes al B.P.S..- La titulación se encuentra en esta Sede a disposición de los interesados.- A

los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 23 de octubre de 1995.-
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
20) $ 1.300,00 5/pub 38244 Oct 30- v Nov 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO - MERCEDES

EDICTO: Por disposicion de la Srta. Juez de Paz Dptal de 1er turno de Mercedes en autos "Castro, Hebe C/ Fernando Javier Rey" juicio ejecutivo.- Fa.217/94, se hace saber que el día 10 de noviembre de 1995 a las 15 horas en Florencio Sanchez y 21 de Setiembre de esta ciudad el Sr. Rematador Ernesto L. Romero,matricula 3669 RUC 180055410019 procederá a venta en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes del valor de su tasación que es de U$S3.000 dolares américanos un automovil marca Chevete 4 puertas matl04.208 Motor Nº 14h 003769 año 1979.- Se previene:a) el mejor postor deberá oblar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y demás gastos que demanda la ley los titulos del mencionado automovil se enchentran en la sede a disposicion de los interesados.- Se autorizan tres publicaciones.- Mercedes 20 de octubre de 1995.-
Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.
20) $ 312,00 3/pub 38245 Oct 30- v Nov 01

SEGUNDAS COPIAS

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL - LAS PIEDRAS
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de Segundo Turno, se hace saber que ante esta Sede se han presentado JUAN AMATTO INZUA y NELIDA INZUA CHURI, (Ficha Vb8/94), solicitando la expedición de SEGUNDA COPIA, de la escritura pública del solar con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en zona urbana de la ciudad de Paso de los Toros, 10a. sección judicial del Departamento de Canelones digo de Tacuarembó, empadronado con el Nº 2.634, señalado en el plano del Agrimensor Miguel B. López Alfonso, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 6 de diciembre de 1968 con el Nº 2.265, según el cual y su título tiene un área de 352 ms. dando su frente a ms. 24,98 al Este a Camino Nacional Nº 5, distando su punto medio ms. 37,47 de la esquina formada con calle Florida.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos lo que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión por el término de treinta días, bajo apercibimiento de continuarse los trámites. Las Piedras, 17 de agosto de 1994. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno. En fe de ello, siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras, en fecha ut-supra.
Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.
21) $ 1.690,00 10/pub 38114 Oct 27- v Nov 10

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 281115. Montevideo, 12 de Setiembre de 1995. Con esta fecha Estela Sapriza. Solicito registrar la marca: CALLPUNTA. De la clase: 35 y 38. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 580,00 10/pub 35335 Oct 20- v Nov 03

Acta Nº 281114. Montevideo, 12 de Setiembre de 1995. Con esta fecha Estela Sapriza. Solicito registrar la marca: MULTIMEDIA. De la clase: 35 y 38. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 580,00 10/pub 35336 Oct 20- v Nov 03

ACTA Nº 281699. 2 de octubre de 1995. ADIDAS AG (DE) solicita marca:



Clase 25, reivindica prioridad Alemania Nº 395.143.926 de fecha 1.4.95.
23) $ 2.030,00 10/pub 36312 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 282194. Montevideo, Octubre 24, 1995. Jorge Sur por Bert S.A. (Montevideo) solicita renovación marca: "GROBERT". Clase Int. 25. Publíquese 10 días.
La Dirección.
23) $ 580,00 10/pub 36747 Oct 27- v Nov 10

Acta 281.861. Octubre 9, 1995. BACOT por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION (ESTADOS UNIDOS). Solicita:

blanco
azul oscuro NICE celeste

Clase: 5.
23) $ 174,00 10/pub 36926 Oct 20- v Nov 03

ACTA Nº 281937. Montevideo, Octubre 11 de 1995. ALVARO CROCCO por ROVER GROUP LIMITED (INGLATERRA) solicita marca: "MINI COOPER". Clase Int. 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 37088 Oct 20- v Nov 03

Acta Nº 281987. Montevideo, 13 de octubre de 1995. Con esta fecha Juan Passeggi. Solicito la marca:



De la clase: 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.160,00 10/pub 37315 Oct 19- v Nov 01

ACTA Nº 281911. Octubre 10, 1995. THE CLOROX INTERNATIONAL COMPANY (USA) solicita:



Clase 3 detalle.
23) $ 1.160,00 10/pub 37339 Oct 20- v Nov 03

ACTA Nº 281913. Octubre 10, 1995. THE CLOROX INTERNATIONAL COMPANY (USA) solicita:



Clase 3 detalle.
23) $ 1.160,00 10/pub 37340 Oct 20- v Nov 03

ACTA Nº 281912. Octubre 10, 1995. PUBLIBUS LTDA. (Montevideo) solicita: "PUBLITRANSPORT". Clase 35.
23) $ 290,00 10/pub 37341 Oct 20- v Nov 03

ACTA Nº 281975. Octubre 13, 1995. PUBLIBUS LTDA. (Montevideo) solicita: "MOVIMAGEN". Clase 35.
23) $ 290,00 10/pub 37342 Oct 20- v Nov 03

ACTA Nº 281871. Octubre 9, 1995. Magdalena FASOLO de DORIA, solicita marca:



Clase Int. 42.
23) $ 1.160,00 10/pub 37361 Oct 20- v Nov 03

ACTA Nº 281872. Octubre 9, 1995. Andrea SBARBARO y Cynara MILLOT, solicita marca: "OJ". Clase Int. 25.
23) $ 290,00 10/pub 37362 Oct 20- v Nov 03

ACTA Nº 281918. Octubre 10, 1995. NUMEROSKY por VETRERIA DI BORGONOVO SpA, solicita:



Clase Int. 21.
23) $ 870,00 10/pub 37363 Oct 20- v Nov 03

ACTA Nº 281919. Octubre 10, 1995. NUMEROSKY por Sandra Waintraub, solicita: "MIKI VONJOUR". Clase Int. 25.
23) $ 290,00 10/pub 37364 Oct 20- v Nov 03

Acta 281951. Octubre 11, 1995. FOX, por MIMO URUGUAY S.A. (Montevideo). Solicita: "BAMBINI". Clase: 16.
23) $ 290,00 10/pub 37401 Oct 20- v Nov 03

Acta 281952. Octubre 11, 1995. FOX, por CIBA-GEIGY AG. (Suiza). Solicita: "LUCIDEX". Clase: Int. 5 (Detalle).
23) $ 290,00 10/pub 37402 Oct 20- v Nov 03

Acta 281953. Octubre 11, 1995. FOX, por COOPER INDUSTRIES, INC. (USA). Solicita: "NICHOLSON". Clase: 8 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 37403 Oct 20- v Nov 03

Acta 281989. Octubre 16, 1995. FOX, por Latin Music Channel Partners (ARUBA). Solicita: "YA TV". Clase: 38, 41 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 37404 Oct 20- v Nov 03

Acta 282026. Octubre 17, 1995. FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita:



Clase: 21 (detalle).
23) $ 870,00 10/pub 37405 Oct 20- v Nov 03

Acta 282027. Octubre 17, 1995. FOX, por SERTA, INC. (USA). Solicita:



Clase: 20 (Detalle).
23) $ 870,00 10/pub 37406 Oct 20- v Nov 03

Acta 282028. Octubre 17, 1995. FOX, por SERTA, INC. (USA). Solicita: "PERFECT SLEEPER". Clase: 20 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 37407 Oct 20- v Nov 03

Acta 282029. Octubre 17, 1995. FOX, por SERTA, INC. (USA). Solicita: "SERTA". Clase: 20 (Detalle).
23) $ 290,00 10/pub 37408 Oct 20- v Nov 03

Acta 282031. Octubre 17, 1995. FOX, por Elmo Company Limited (Japon). Solicita: "ELMO". Clase: 9 (Detalle).
23) $ 290,00 10/pub 37409 Oct 20- v Nov 03

Acta 282032. Octubre 17, 1995. FOX, por A/S IVARANS REDERI (Noruega). Solicita:



Clase: 39 (detalle).
23) $ 1.160,00 10/pub 37410 Oct 20- v Nov 03

Acta 282033. Octubre 17, 1995. FOX, por A/S IVARANS REDERI (Noruega). Solicita:



Clase: 39 (detalle).
23) $ 1.160,00 10/pub 37411 Oct 20- v Nov 03

Acta 282030. Octubre 17, 1995. FOX, por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL). (Montevideo). Solicita: "SINTONIA". Clase: 38.
23) $ 580,00 10/pub 37412 Oct 20- v Nov 03

Acta 281993. Octubre 16, 1995. VANRELL por PELSA INTERNACIONAL SA. (URUGUAY). Solicita: BARBICAN. Clase: 25.
23) $ 290,00 10/pub 37414 Oct 20- v Nov 03

Acta 281994. Octubre 16, 1995. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA). Solicita: REVITAMINE. Reivindicando prioridad de solicitud francesa, Acta No. 95/572.288, de fecha 19de 1995. Clase: 3 S/D.
23) $ 580,00 10/pub 37415 Oct 20- v Nov 03

Acta 281995. Octubre 16, 1995. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA). Solicita:



Clase: 5.
23) $ 870,00 10/pub 37416 Oct 20- v Nov 03

Acta 282011. Montevideo, octubre 16, 1995. GRUPO OTERO S.A. (AR). Solicita marca: "CLAYTON".
Clase: 34.
23) $ 290,00 10/pub 37417 Oct 20- v Nov 03

Acta 282024. Octubre 17, 1995. VANRELL por FLEXTIL SA. (ARGENTINA). Solicita:



Clase: 21.
23) $ 870,00 10/pub 37418 Oct 20- v Nov 03

Acta: 281851. Octubre 9, 1995. FERNANDEZ SECCO por RONI LIEBERMAN. Solicita:



Clase: 9, 42.
23) $ 870,00 10/pub 37424 Oct 20- v Nov 03

Acta 281979. 13 Oct. 1995. TRANILER SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). Solicita marca: F.C. FONO CREDITO. Clase: 36.
23) $ 290,00 10/pub 37453 Oct 20- v Nov 03

Acta 281978. 13 Oct. 1995. KENKO DO BRASIL INDUSTRIA E COMERCIO LIMITADA (BRASIL). Solicita marca:



Clase: 3.
23) $ 870,00 10/pub 37454 Oct 20- v Nov 03

Acta 281977. 13 Oct. 1995. RODOLFO PILAS POR FAMILY DOCTORS SOCIEDAD CIVIL (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: 42.
23) $ 870,00 10/pub 37455 Oct 20- v Nov 03

Acta Nº 281998. Montevideo, 16 Oct. 1995. Con esta fecha JASPE LTDA. Solicito la marca: CORAZZI. De la clase: 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 580,00 10/pub 37466 Oct 20- v Nov 03

Acta 281921. 11 Oct. 1995. CIKATO por BANCO DO ESTADO DO PARANA S.A. (BR). Solicita: BANPARANA. Clase: 36.
23) $ 580,00 10/pub 37467 Oct 20- v Nov 03

Acta 281924. 11 Oct. 1995. CIKATO por AIR EXPRESS INTERNATIONAL CORPORATION (US). Solicita:



Clase: 16, 39.
23) $ 870,00 10/pub 37468 Oct 20- v Nov 03

Acta 281920. 11 Oct. 1995. CIKATO por BANCO DO ESTADO DO PARANA S.A. (BR). Solicita: BANESTADO. Clase: 36.
23) $ 580,00 10/pub 37469 Oct 20- v Nov 03

Acta 281923. 11 Oct. 1995. CIKATO por SAPORITI S.A. (AR). Solicita: SAPORITI. Clase: 2, 3, 4, 5, 29, 30, 31, 32, 33, 35.
23) $ 580,00 10/pub 37470 Oct 20- v Nov 03

Acta 281922. 11 Oct. 1995. CIKATO por BANCO DO ESTADO DO PARANA S.A. (BR). Solicita:



Clase: 36.
23) $ 1.450,00 10/pub 37471 Oct 20- v Nov 03

ACTA Nº 282014. Octubre 17, 1995. D. RODRIGUEZ DE LA FUENTE S.A. solicita: "TILT". Int. 30.
23) $ 290,00 10/pub 37508 Oct 23- v Nov 06

ACTA Nº 282012. Octubre 17, 1995. INCEPA - Industria Cerámica Paraná S.A. solicita: "NUAGE". Clase 11.
23) $ 290,00 10/pub 37509 Oct 23- v Nov 06

ACTA Nº 282013. Octubre 17, 1995. INCEPA - Industria Cerámica Paraná S.A. solicita: "ATRIUM". Clase 11.
23) $ 290,00 10/pub 37510 Oct 23- v Nov 06

ACTA Nº 282015. Octubre 17, 1995. TOUGH TRAVELER LTD. solicita: "TOUGH TRAVELER". Clase 18.
23) $ 290,00 10/pub 37511 Oct 23- v Nov 06

ACTA Nº 282016. Octubre 17, 1995. TOUGH TRAVELER LTD. solicita:



Clase 18.
23) $ 870,00 10/pub 37512 Oct 23- v Nov 06

ACTA Nº 282017. Octubre 17, 1995. MARIO S. MUSSO S.R.L. solicita:



Clase 6.
23) $ 870,00 10/pub 37513 Oct 23- v Nov 06

ACTA Nº 281946. Montevideo, 11 de octubre de 1995. SCIARRA POR FABRISOL S.A. (UY) solicito: "N.R.A." clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 580,00 10/pub 37517 Oct 23- v Nov 06

ACTA Nº 282019. Montevideo, 17 de octubre de 1995 con esta fecha MAURICIO LEONARDO MYSZNAJES solicito la marca: "NUEVOESCO" de la clase 11. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 580,00 10/pub 37536 Oct 23- v Nov 06

ACTA Nº 281876. Montevideo, 09 octubre 1995. Gustavo Martinoni por PERGOL LTDA. solicita:



Clases 06, 07, 35, 37.
23) $ 870,00 10/pub 37538 Oct 23- v Nov 06

ACTA Nº 282100. Montevideo, 18 de octubre de 1995 con esta fecha Bettina Pereira Botta solicito el registro de la marca:



de la clase 16 - 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.160,00 10/pub 37548 Oct 23- v Nov 06

ACTA Nº 281874. Montevideo, 9 de octubre de 1995. EDUARDO FERNANDEZ por FRANCISCO IGLESIAS VALLE solicita: "INDEX". Clase Int. 42.
23) $ 290,00 10/pub 37551 Oct 23- v Nov 06

ACTA Nº 281950. 11 de octubre de 1995. HYDE ATHLETIC INDUSTRIES INC (US) solicita renovar



Clases 18, 22, 25 y 28.
23) $ 1.160,00 10/pub 37592 Oct 23- v Nov 06

ACTA Nº 281997. Octubre 16, 1995. JACK DANIEL DISTILLERY, LEM MOTLOW, PROP. INC. (US) solicita marca:



Clase 33.
23) $ 1.740,00 10/pub 37593 Oct 23- v Nov 06

Acta: 281958. Octubre 11, 1995. FERNANDEZ SECCO, INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA. Solicita: INIA CARACE. Clase: 31.
23) $ 290,00 10/pub 37641 Oct 24- v Nov 07

Acta: 281959. Octubre 11, 1995. FERNANDEZ SECCO, INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA. Solicita: INIA BIOTEC. Clase: 31.
23) $ 290,00 10/pub 37642 Oct 24- v Nov 07

Acta: 281928. Octubre 11, 1995. FERNANDEZ SECCO por MEMIL S.R.L. Solicita:



Clase: 30.

23) $ 1.160,00 10/pub 37643 Oct 24- v Nov 07

Acta 281986. 13/10/95. GONZALEZ RUIZ por GABRIEL JAIME ROJAS BASSA (Uruguay). Solicita: "KETTEN". Clase: 24.
23) $ 290,00 10/pub 37654 Oct 24- v Nov 07

Acta 282075. Octubre 18, 1995. BACOT por LABORATORIOS POEN S.A.C.I.F.I. (ARGENTINA). Solicita: GOTABIOTIC. Clase: 5.
23) $ 580,00 10/pub 37665 Oct 24- v Nov 07

Acta 282076. Octubre 18, 1995. BACOT por LABORATORIOS POEN S.A.C.I.F.I. (ARGENTINA). Solicita: TRIAMPOEN. Clase: 5.
23) $ 580,00 10/pub 37666 Oct 24- v Nov 07

Acta 282077. Octubre 18, 1995. BACOT por LABORATORIOS POEN S.A.C.I.F.I. (ARGENTINA). Solicita: POENBIOTICO. Clase: 5.
23) $ 580,00 10/pub 37667 Oct 24- v Nov 07

Acta 282078. Octubre 18, 1995. BACOT por LABORATORIOS POEN S.A.C.I.F.I. (ARGENTINA). Solicita: OFTALMOFLOGOL. Clase: 5.
23) $ 580,00 10/pub 37668 Oct 24- v Nov 07

Acta 282079. Octubre 18, 1995. BACOT por LABORATORIOS POEN S.A.C.I.F.I. (ARGENTINA). Solicita: PROVISUAL. Clase: 5.
23) $ 580,00 10/pub 37669 Oct 24- v Nov 07

Acta 282080. Octubre 18, 1995. BACOT por LABORATORIOS POEN S.A.C.I.F.I. (ARGENTINA). Solicita: BAJUMOL. Clase: 5.
23) $ 580,00 10/pub 37670 Oct 24- v Nov 07

Acta 282081. Octubre 18, 1995. BACOT por LABORATORIOS POEN S.A.C.I.F.I. (ARGENTINA). Solicita: SEDESTEROL. Clase: 5.
23) $ 580,00 10/pub 37671 Oct 24- v Nov 07

Acta 282082. Octubre 18, 1995. BACOT por LABORATORIOS POEN S.A.C.I.F.I. (ARGENTINA). Solicita: NOVOBIOPTAL. Clase: 5.
23) $ 580,00 10/pub 37672 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 282083. Octubre 18, 1995. BACOT por LABORATORIOS POEN S.A.C.I.F.I. (ARGENTINA) solicita: "PERVASOL". Clase: 5.
23) $ 580,00 10/pub 37673 Oct 24- v Nov 07

Acta 282084. Octubre 18, 1995. BACOT por LABORATORIOS POEN S.A.C.I.F.I. (ARGENTINA). Solicita: LARSIMAL. Clase: 5.
23) $ 580,00 10/pub 37674 Oct 24- v Nov 07

Acta 282085. Octubre 18, 1995. BACOT por LABORATORIOS POEN S.A.C.I.F.I. (ARGENTINA). Solicita: CLAROFTAL. Clase: 5.
23) $ 580,00 10/pub 37675 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 282086. Octubre 18, 1995. BACOT por LABORATORIOS POEN S.A.C.I.F.I. (ARGENTINA) solicita: "POENTIMOL". Clase: 5.
23) $ 580,00 10/pub 37676 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 282021. Montevideo, Octubre 17 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por COSMETICA TECNICA, S.A. (ESPAÑA) solicita marca: "ALEA COSMESI". Clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 37678 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 282022. Montevideo, Octubre 17 de 1995. CLAUDIO MORGADE por THE GILLETTE COMPANY (E.U.A.) solicita marca: "SATIN CARE". Clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 37679 Oct 24- v Nov 07

Acta Nº 282023. Montevideo, Octubre 17 de 1995. CARLOS O. PISANI, por KOOKAI (FRANCIA). Solicita marca:

KOOKAÏ

Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.160,00 10/pub 37680 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 282072. Montevideo, Octubre 18 de 1995. ALVARO CROCCO por COSMAN LTDA. (URUGUAY) solicita marca:



Clase Int. 25, 26. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.740,00 10/pub 37682 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 282119. Octubre 19, 1995. FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA) solicita: "SYSTEN COMBI". Clase 5 (detalle).
23) $ 580,00 10/pub 37683 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 282120. Octubre 19, 1995. FOX, por CIBA-GEIGY AG (SUIZA) solicita: "ZATO". Clase 5 (Detalle).
23) $ 290,00 10/pub 37684 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 282121. Octubre 19, 1995. FOX, por CIBA-GEIGY AG (SUIZA) solicita: "ECLAIR". Clase 5 (detalle).
23) $ 290,00 10/pub 37685 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 282122. Octubre 19, 1995. FOX, por CIBA-GEIGY AG (SUIZA) solicita: "STRATEGO". Clase 5 (Detalle).
23) $ 290,00 10/pub 37686 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 282123. Octubre 19, 1995. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. (Suiza) solicita: "TOTAL PLUS". Clase 10 (detalle).
23) $ 290,00 10/pub 37687 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 282066. Octubre 18, 1995. FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA) solicita: "DENTOTAPE". Clase 10 (detalle).
23) $ 580,00 10/pub 37688 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 282067. Octubre 18, 1995. FOX, por E.R. Squibb & Sons, Inc. (USA) solicita:

"BRAVAVIR". Clase 5 (detalle).
23) $ 580,00 10/pub 37689 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 282068. Octubre 18, 1995. FOX, por Kraft Foods, Inc., (USA) solicita: "CLIGHT". Clase 32 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 37690 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 282069. Octubre 18, 1995. FOX, por J. Barbour & Sons Limited (Reino Unido) solicita: "BARBOUR". Clase 25.
23) $ 580,00 10/pub 37691 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 282160. Montevideo, 20 de octubre de 1995 con esta fecha CARGA LATINA S.R.L. solicito registro la marca: "MICROBE-LIFT"



de la clase 1. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.450,00 10/pub 37733 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 281963. Montevideo, 13 de octubre de 1995. VAKITEX S.A. (UY) solicito marca: "TA KI'". Clase int. 29.
23) $ 290,00 10/pub 37755 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 281962. Montevideo, 13 de octubre de 1995. VAKITEX S.A. (UY) solicito marca: "NAPOLI". Clase Int. 29.
23) $ 290,00 10/pub 37756 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282002. 16 de octubre de 1995. GONZALEZ RUIZ por Beiersdorf AG. (Alemania) solicita:



Clase 3.
23) $ 870,00 10/pub 37758 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282003. Montevideo, 16 de octubre de 1995. GONZALEZ RUIZ por Beiersdorf AG. (Alemania) solicita:



Clase 3.
23) $ 870,00 10/pub 37759 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282004. Montevideo, 16 de octubre de 1995. GONZALEZ RUIZ por CANNON S.A. (Argentina) solicita: "KEVIN BY CANNON". Clase 3.
23) $ 580,00 10/pub 37760 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282005. Montevideo, 16 de octubre de 1995. GONZALEZ RUIZ por COOPERATIVA DE MUJERES RURALES DE CARMELO (Uruguay) solicita: "SABORES DEL CAMPO". Clase 29.
23) $ 580,00 10/pub 37761 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282007. Montevideo, 16 de octubre de 1995. GONZALEZ RUIZ por Beiersdorf AG. (Alemania) solicita:



Clase 3.
23) $ 870,00 10/pub 37762 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282008. Montevideo, 16 de octubre de 1995. GONZALEZ RUIZ por Beiersdorf AG. (Alemania) solicita:



Clase 3.
23) $ 870,00 10/pub 37763 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282006. Montevideo, 16 de octubre de 1995. GONZALEZ RUIZ por CLARELAR S.A. (Uruguay) solicita:



Clase S 35, 38.
23) $ 870,00 10/pub 37764 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282042. Montevideo, 17 de octubre de 1995 con esta fecha CARLOS GUTIERREZ S.A. solicito la marca: "BRONX"



de la clase 7, 9, 11 y 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.740,00 10/pub 37813 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282147. Montevideo, 20 de octubre de 1995 con esta fecha Gustavo ZIBECHI y Miguel FRANCO solicito la marca:



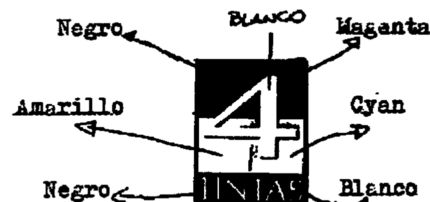
de la clase 16 y 35. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.740,00 10/pub 37815 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282148. Montevideo, 20 de octubre de 1995 con esta fecha Gustavo ZIBECHI y Miguel FRANCO solicito la marca:



de la clase 16 y 35. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.740,00 10/pub 37816 Oct 25- v Nov 08

Acta Nº 282190. Montevideo, 23 Oct. 1995. Con esta fecha Laura Muzio. Solicito la marca:



De la clase: 16, 35. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.030,00 10/pub 37817 Oct 25- v Nov 08

Acta 282041. 17 Oct. 1995. CIKATO por CONRAD ROYALTY CORPORATION (US). Solicita:



Clase: 42.
23) $ 1.160,00 10/pub 37819 Oct 25- v Nov 08

Acta 281988. 16 Oct. 1995. CIKATO por ISAAC DODEL E HIJOS S.A. (UY). Solicita: SCOTCH & SODA. Clase: 25.
23) $ 580,00 10/pub 37820 Oct 25- v Nov 08

Acta 282149. Octubre 20, 1995. VANRELL por PRODUCTOS CHATA, SA. DE CV. (MEXICO). Solicita:



Clase: 29.
23) $ 870,00 10/pub 37829 Oct 25- v Nov 08

Acta 282150. Octubre 20, 1995. VANRELL por MERFIX S.A. (URUGUAY). Solicita: REBOTE. Clase: 30.
23) $ 290,00 10/pub 37830 Oct 25- v Nov 08

Acta 282151. Octubre 20, 1995. VANRELL por LA FARMACO ARGENTINA ICSA (ARGENTINA). Solicita: PRADO. Clase: 3.
23) $ 290,00 10/pub 37831 Oct 25- v Nov 08

Acta 282152. Octubre 20, 1995. BACOT por J. PABLO ETCHEGARAY (URUGUAY). Solicita: ALGAS. Clase: 25.
23) $ 290,00 10/pub 37832 Oct 25- v Nov 08

Acta 282153. Octubre 20, 1995. VANRELL por COVISAN S.R.L. (ARGENTINA). Solicita: CRIA DE COSECHAS. Clase: 33.
23) $ 580,00 10/pub 37833 Oct 27- v Nov 10

Acta 282108. Octubre 19, 1995. VANRELL por ABBOTT LABORATORIES (ESTADOS UNIDOS). Solicita: NORVIR. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 37834 Oct 25- v Nov 08

Acta 282109. Octubre 19, 1995. VANRELL por ABBOTT LABORATORIES (ESTADOS UNIDOS). Solicita: PROTEACT. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 37835 Oct 25- v Nov 08

Acta 282110. Octubre 19, 1995. VANRELL por THOMSON CONSUMER ELECTRON-

ICS, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita: DIGITAL SATELLITE SYSTEM. Clase: 9 S/D.
23) $ 580,00 10/pub 37836 Oct 25- v Nov 08

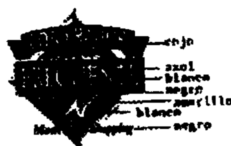
Acta 282111. Octubre 19, 1995. VANRELL por SmithKline Beecham Biologicals S.A. (BELGICA). Solicita: SB CASA DE VACUNAS. Clase: 5 S/D.
23) $ 580,00 10/pub 37837 Oct 25- v Nov 08

Acta 282112. Octubre 19, 1995. VANRELL por COROB SRL (ITALIA). Solicita:



Reivindicando prioridad italiana, Acta No. BO95C000362, de fecha 25 de mayo de 1995. Clase: 7 S/D.
23) $ 1.450,00 10/pub 37838 Oct 25- v Nov 08

Acta 282113. Octubre 19, 1995. VANRELL por SHOPPING CENTERS (URUGUAY) S.A. (URUGUAY). Solicita:



Clase: 36.
23) $ 1.160,00 10/pub 37839 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282114. Octubre 19, 1995. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) solicita: "CINECOLOR". Clase 3 S/D.
23) $ 580,00 10/pub 37840 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282115. Octubre 19, 1995. BACOT por COMPAQ COMPUTER CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) solicita: "FLEXSMP". Clase: 9.
23) $ 290,00 10/pub 37841 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282116. Octubre 19, 1995. VANRELL por MOVEIS BARGA LTDA. (BRASIL) solicita: "BARGA". Clase: 20.
23) $ 290,00 10/pub 37842 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282117. Octubre 19, 1995. BACOT por MasterCard International Incorporated (ESTADOS UNIDOS) solicita: "MASTER-SHOP'S". Clase: 16, 35, 36 S/D.
23) $ 580,00 10/pub 37843 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282118. Octubre 19, 1995. VANRELL por GRUPO LAROVE, S.A. DE C.V. (MEXICO) solicita:



Clase: 3 S/D.
23) $ 1.160,00 10/pub 37844 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282128. Octubre 19, 1995. VANRELL por INDUSTRIAS ALEN, S.A. DE C.V. (MEXICO) solicita: "KLEENALEN". Clase 3 S/D.
23) $ 580,00 10/pub 37845 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282129. Octubre 19, 1995. VANRELL por INDUSTRIAS ALEN, S.A. DE C.V. (MEXICO) solicita: "EFICAZ". Clase: 3 S/D.
23) $ 580,00 10/pub 37846 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282130. Octubre 19, 1995. VANRELL por INDUSTRIAS ALEN, S.A. DE C.V. solicita: "DRIM". Clase: 3 S/D.
23) $ 580,00 10/pub 37847 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282131. Octubre 19, 1995. VANRELL por INDUSTRIAS ALEN, S.A. DE C.V. (MEXICO) solicita: "ENSUEÑO". Clase: 3 S/D.
23) $ 580,00 10/pub 37848 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282132. Octubre 19, 1995. VANRELL por INDUSTRIAS ALEN, S.A. DE C.V. (MEXICO) solicita: "SULTANA". Clase: 1 S/D.
23) $ 580,00 10/pub 37849 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 281949. Montevideo, Octubre 11, 1995. SAMY S.A. (Uruguay) solicito: "STIX", clase Int. 16.
23) $ 290,00 10/pub 37851 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 282136. Octubre 20, 1995. FOX, por MARIA DEL CARMEN PRESENTADO (MONTEVIDEO) solicita:



Clase 42.
23) $ 870,00 10/pub 37986 Oct 26- v Nov 09

ACTA Nº 282137. Octubre 20, 1995. FOX, por C & A MODE & CO. (Alemania) solicita:



Clase 25.
23) $ 1.160,00 10/pub 37987 Oct 26- v Nov 09

ACTA Nº 282138. Octubre 20, 1995. FOX, por C & A NEDERLAND (Holanda) solicita: "ABUSE USE". Clase 25.
23) $ 290,00 10/pub 37988 Oct 26- v Nov 09

ACTA Nº 282139. Octubre 20, 1995. FOX, por C & A NEDERLAND (Holanda) solicita: "USE Y ABUSE". Clase 25.
23) $ 580,00 10/pub 37989 Oct 26- v Nov 09

ACTA Nº 282140. Octubre 20, 1995. FOX, por C & A NEDERLAND (Holanda) solicita:



Clase 25.
23) $ 1.160,00 10/pub 37990 Oct 26- v Nov 09

ACTA Nº 282141. Octubre 20, 1995. FOX, por REVLON (SUISSE) S.A. (Suiza) solicita: "REVLON LASTING". Clase 3 (detalle).
23) $ 580,00 10/pub 37991 Oct 26- v Nov 09

Acta 282142. Octubre 20, 1995. FOX, por Remington Products Company (USA). Solicita: "REMINGTON". Clase: 7, 9 y 11.
23) $ 580,00 10/pub 37992 Oct 26- v Nov 09

Acta 282165. Octubre 23, 1995. FOX, por CLARIANT AG (SUIZA). Solicita: "CLARIANT". Reivindicando Prioridad de Suiza Acta No. 7700/1995. 6 de fecha 19/5/95. Clases: 1, 2 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 37993 Oct 26- v Nov 09

Acta 282010. Octubre 16, 1995. SPANKING S.A. (URUGUAY). Solicita marca:



Clases: 19, 37, 39.
23) $ 870,00 10/pub 38011 Oct 26- v Nov 09

Acta 282009. Octubre 16, 1995. MARELA ELISA GONZALEZ RIVERO (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: 30, 42.
23) $ 870,00 10/pub 38012 Oct 26- v Nov 09

Acta Nº 282235. Montevideo, 24 Oct. 1995. Con esta fecha YAÑEZ SUAYA, Eduardo Carlos. Solicito la marca: CROW. De la clase: 25. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 580,00 10/pub 38022 Oct 26- v Nov 09

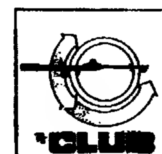
ACTA Nº 281990. Octubre 16, 1995. FERNANDEZ SECCO, INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA solicita: "INIA CIMARRON". Clase: 31.
23) $ 290,00 10/pub 38054 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 282018. Octubre 17, 1995. MARIA GIAMBRUNO por DISTRIFAR S.R.L. solicita: "AVENUE SAXE". Clase: 3.
23) $ 290,00 10/pub 38055 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 282099. Octubre 18, 1995. ANTLEY S.A. (Montevideo) solicita: "MAT'S". Clase 3 (Detalle).
23) $ 290,00 10/pub 38058 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 282098. Octubre 18, 1995. ANTLEY S.A. (Montevideo) solicita: "STAFF". Clase 3.
23) $ 290,00 10/pub 38059 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 281996. Montevideo, Octubre 16, 1995. JUAN MIGUEL FREIRA por James E. Winner Jr. (EEUU) solicita marca:



Clase: Int. 12.
23) $ 1.450,00 10/pub 38060 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 282158. Montevideo, Octubre 20, 1995. JUAN MIGUEL FREIRA por Sociedad San Fco. de Sales (UY) solicita marca: "EDEBE". Clase: Int. 16 y 41.
23) $ 580,00 10/pub 38061 Oct 31- v Nov 14

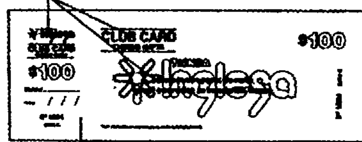
ACTA Nº 282157. Montevideo, Octubre 20, 1995. JUAN MIGUEL FREIRA por Cablex Materiales Eléctricos S.R.L. (UY) solicita marca:



Clase: Int. 9.
23) $ 1.450,00 10/pub 38062 Oct 31- v Nov 14

ACTA Nº 282090. Octubre 18, 1995. JUAN PUJALTE (UY) solicita marca: "SENTREK". Clases 9 y 12.
23) $ 290,00 10/pub 38099 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 282091. Octubre 18, 1995. HENDERSON Y CIA. S.A. (UY) solicita marca:



Clase 16.
23) $ 1.450,00 10/pub 38100 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 282092. Octubre 18, 1995. SOCIETE CIVILE DE CHATEAU LAFITE ROTHSCHILD (FR) solicita marca: "LAFITE", clases 33 y 34 s.d.
23) $ 580,00 10/pub 38101 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 282093. 18 de octubre de 1995. SOCIETE CIVILE DE CHATEAU LAFITE ROTHSCHILD (FR) solicita marca: "CHATEAU LAFITE ROTHSCHILD". Clases 33 y 34 s.d.
23) $ 580,00 10/pub 38102 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 282094. 18 de Octubre de 1995. AARHUS OLIEFABRIK A/S (DK) solicita marca: "CEBAO", Clase 29 s.d.
23) $ 290,00 10/pub 38103 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 282095. 18 de Octubre de 1995. KITZ CORPORATION (JP) solicita marca:

KITZ

Clases 6 y 7 s.d.
23) $ 870,00 10/pub 38104 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 282126. Octubre 19, 1995. FESAFI S.R.L. (UY) solicita marca: "FIORELLA", Clase 21 s.d.
23) $ 290,00 10/pub 38105 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 282154. 20 de Octubre de 1995. STRAIGHT ARROW PRODUCTS, INC. (US) solicita marca: "MANE'N TAIL". Clase 3.
23) $ 290,00 10/pub 38106 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 282155. Octubre 20, 1995. STRAIGHT ARROW PRODUCTS, INC. (US) solicita marca: "STRAIGHT ARROW". Clase 3.
23) $ 290,00 10/pub 38107 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 282156. Octubre 20, 1995. AGA AKT. (SE) solicita marca: "ACCURA". Clases 35, 36, 38 y 39.
23) $ 290,00 10/pub 38108 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 281834. Octubre 6, 1995. VANRELL por EDUARDO ORESTE PORTERO (ARGENTINA) solicita la renovación de la marca:

Mela cril

Clase: 2, 3 y 16 s/d.
23) $ 1.160,00 10/pub 38117 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 282175. Octubre 23, 1995. VANRELL por JULIO DANERS (URUGUAY) solicita:

blanco ALKO azul

Clase: 1.
23) $ 870,00 10/pub 38118 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 282176. Octubre 23, 1995. VANRELL por SHOPPING CENTERS (URUGUAY) S.A.(URUGUAY) solicita:



Clase: 35, 36, 38.
23) $ 2.320,00 10/pub 38119 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 282177. Octubre 23, 1995. VANRELL por KRAFT FOODS, INC. (ESTADOS UNIDOS) solicita: "KOOL-AID". Clase: 30.
23) $ 580,00 10/pub 38120 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 282178. Octubre 23, 1995. VANRELL por YVES SAINT LAURENT PARFUMS (FRANCIA) solicita: "DESSIN SUR MESURE". Clase: 3.
23) $ 580,00 10/pub 38121 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 282179. Octubre 23, 1995. VANRELL por YVES SAINT LAURENT PARFUMS (FRANCIA) solicita: "OMBRES SUR MESURE". Clase: 3.-
23) $ 580,00 10/pub 38122 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 282180. Octubre 23, 1995. VANRELL por YVES SAINT LAURENT PARFUMS (FRANCIA) solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.160,00 10/pub 38123 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 282208. Octubre 24, 1995. VANRELL por COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C. (ARGENTINA) solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.740,00 10/pub 38124 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 282209. Octubre 24, 1995. VANRELL por MOLINO ANTONACCIO CAORSI S.A. (URUGUAY) solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.740,00 10/pub 38125 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 282210. Octubre 24, 1995. VANRELL por FEDERICO HERNANDEZ (URUGUAY) solicita: "NOSSA". Clase: 21.
23) $ 290,00 10/pub 38126 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 282211. Octubre 24, 1995. VANRELL por LOPEZ Y LOPEZ S.R.L. (URUGUAY) solicita: "DUQUE DE YORK". Clase: 33.
23) $ 580,00 10/pub 38127 Oct 27- v Nov 10

Acta 282161. 20 Oct. 1995. CIKATO por LABORATORIOS SINTOFARMA S.A. (BR). Solicita: HIGGFLY. Clase: 16.
23) $ 290,00 10/pub 38130 Oct 27- v Nov 10

Acta 282135. 19 Oct. 1995. CIKATO por JOAQUIN CUTCHET E HIJOS S.R.L. (AR). Solicita: EL QUILLA. Clase: 30.
23) $ 580,00 10/pub 38131 Oct 27- v Nov 10

Acta 282124. 19 Oct. 1995. CIKATO por HUGHES COMMUNICATIONS, INC. (US). Solicita:



Clase: 38.
23) $ 1.160,00 10/pub 38132 Oct 27- v Nov 10

Acta 282043. 18 Oct. 1995. CIKATO por DISTRIBUIDORA POCITOS LTDA. (UY). Solicita: REINA DE ZARAGOZA. Clase: 33.
23) $ 290,00 10/pub 38133 Oct 27- v Nov 10

Acta 282063. 18 Oct. 1995. CIKATO por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (UY). Solicita: OXATIN. Clase. 5.
23) $ 290,00 10/pub 38134 Oct 27- v Nov 10

Acta 282050. 18 Oct. 1995. CIKATO por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (UY). Solicita: DERMACRIL. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 38135 Oct 27- v Nov 10

Acta 282044. 18 Oct. 1995. CIKATO por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (UY). Solicita. VITA SHAVE. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 38136 Oct 27- v Nov 10

Acta 282045. 18 Oct. 1995. CIKATO por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (UY). Solicita: VIGORIL. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 38137 Oct 27- v Nov 10

Acta 282046. 18 Oct. 1995. CIKATO por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (UY). Solicita: DISEL. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 38138 Oct 27- v Nov 10

Acta 282047. 18 Oct. 1995. CIKATO por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (UY). Solicita: CETOMEL. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 38139 Oct 27- v Nov 10

Acta 282048. 18 Oct. 1995. CIKATO por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (UY). Solicita: CLOTROX. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 38140 Oct 27- v Nov 10

Acta 282049. 18 Oct. 1995. CIKATO por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (UY). Solicita: CRIDERMOL. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 38141 Oct 27- v Nov 10

Acta 282051. 18 Oct. 1995. CIKATO por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (UY). Solicita. DIGELAX. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 38142 Oct 27- v Nov 10

Acta 282052. 18 Oct. 1995. CIKATO por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (UY). Solicita: GYNORMAL. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 38143 Oct 27- v Nov 10

Acta 282053. 18 Oct. 1995. CIKATO por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (UY). Solicita: FUNGIMAX. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 38144 Oct 27- v Nov 10

Acta 282054. 18 Oct. 1995. CIKATO por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (UY). Solicita: SPORTSCREME. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 38145 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 282055. 18 de octubre de 1995. CIKATO por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (UY) solicita: "VITA SOAP".- Clase 5.
23) $ 290,00 10/pub 38146 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 282056. 18 de octubre de 1995. CIKATO por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (UY) solicita: "HIPOGLODERM". Clase 5.
23) $ 290,00 10/pub 38147 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 282057. 18 de octubre de 1995. CIKATO por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (UY) solicita: "ANDROQUIMICA". Clase 5.
23) $ 290,00 10/pub 38148 Oct 27- v Nov 10

Acta 282058. 18 Oct. 1995. CIKATO por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (UY). Solicita: GELTREX. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 38149 Oct 27- v Nov 10

Acta 282059. 18 Oct. 1995. CIKATO por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (UY). Solicita: FLEGLIN. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 38150 Oct 27- v Nov 10

Acta 282060. 18 Oct. 1995. CIKATO por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (UY). Solicita: IBUTERM. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 38151 Oct 27- v Nov 10

Acta 282061. 18 Oct. 1995. CIKATO por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (UY). Solicita: BABY OIL. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 38152 Oct 27- v Nov 10

Acta 282062. 18 Oct. 1995. CIKATO por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (UY). Solicita: LASA. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 38153 Oct 27- v Nov 10

Acta 282064. 18 Oct. 1995. CIKATO por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (UY). Solicita: DERMIL. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 38154 Oct 27- v Nov 10

Acta 282065. 18 Oct. 1995. CIKATO por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (UY). Solicita: ANTAPRES. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 38155 Oct 27- v Nov 10

Acta 282125. 19 Oct. 1995. SADIA CONCORDIA S.A. INDUSTRIA E COMERCIO (BR). Solicita: REGINELLE. Clase: 29.
23) $ 290,00 10/pub 38156 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 282197. Octubre 24, 1995. COLOMBINA S.A. solicita: "BON BON BUM". Clase 30.
23) $ 290,00 10/pub 38216 Oct 30- v Nov 13

ACTA Nº 282196. Octubre 24, 1995. COLOMBINA S.A. solicita:

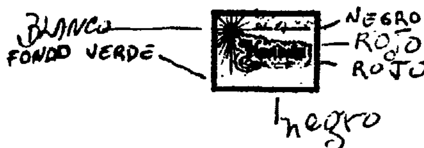


Clase 30.
23) $ 870,00 10/pub 38217 Oct 30- v Nov 13

ACTA Nº 282195. Octubre 24, 1995. GRUPO GRIFOLS, S.A. solicita: "IGANTID". Clase 5 detalle.
23) $ 290,00 10/pub 38218 Oct 30- v Nov 13

ACTA Nº 282198. Octubre 24, 1995. BOEHRINGER INGELHEIM KG solicita: "LAIRANT". Clase 5 detalle.
23) $ 290,00 10/pub 38219 Oct 30- v Nov 13

ACTA Nº 282105. Montevideo, 19 de octubre de 1995 con esta fecha José Enrique Piñón Falchi solicito la marca:



de la clase 32 - 33. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.160,00 10/pub 38220 Oct 30- v Nov 13

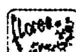
ACTA Nº 282188. Octubre 23, 1995. Hewlett-Packard Argentina SA, solicita:



Clases Int. 9, 35, 37, 42.
23) $ 870,00 10/pub 38228 Oct 30- v Nov 13

ACTA Nº 282037. Octubre 17/1995. SIRA LTDA. S.A. (Montevideo) solicita marca: "C O N F I D O E U F". Clase 29.
23) $ 290,00 10/pub 38267 Oct 30- v Nov 13

ACTA Nº 282038. Octubre 17/1995. MANUFACTURAS TEXTILES FLORES S.A. (Chile) solicita marca:



Clase 25.
23) $ 870,00 10/pub 38268 Oct 30- v Nov 13

ACTA Nº 282036. Octubre 17/1995. FELIX SCARONI (Uruguay) solicita marca: "V O S T O K". Clase 25.
23) $ 290,00 10/pub 38269 Oct 30- v Nov 13

ACTA Nº 282102. 18 de octubre de 1995. GONZALEZ RUIZ por Byk Gulden Lomberg Chemische Fabrik GmbH (Alemania) solicita: "P R E C I Z O L". Clase 5. Prioridad alemana 395 17. 660.3 del 28.4.1995.
23) $ 580,00 10/pub 38275 Oct 30- v Nov 13

ACTA Nº 282103. 18 de octubre de 1995. GONZALEZ RUIZ por VIRGILIO MANERA S.A.I.C.F. (Argentina) solicita: "PI-WI". Clase 30.
23) $ 580,00 10/pub 38276 Oct 30- v Nov 13

ACTA Nº 282039. 17 de octubre de 1995. GONZALEZ RUIZ por PLUS IMPORT S.A. (Uruguay) solicita:



Clase 35.
23) $ 870,00 10/pub 38277 Oct 30- v Nov 13

Acta 282104. 18 Oct. 1995. GONZALEZ RUIZ por VIRGILIO MANERA S.A.I.C.F. (Argentina). Solicita: "DON VIRGILIO". Clase: 30.
23) $ 580,00 10/pub 38278 Oct 30- v Nov 13

Acta 282159. 20 Oct. 1995. GONZALEZ RUIZ por HECTOR NELSON STAGNARI BENVENUTTO (Uruguay). Solicita: "FRATERNAL". Clase: 33.
23) $ 290,00 10/pub 38279 Oct 30- v Nov 13

Acta Nº 282071. Montevideo, 18 Oct. 1995. SCIARRA POR LABORATOIRES A.C.I. INTERNATIONAL (FR). Solicito: A.C.I. PARASECT. Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 580,00 10/pub 38281 Oct 30- v Nov 13

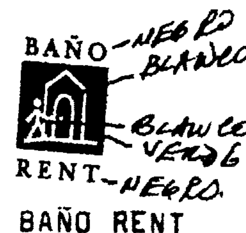
Acta Nº 282070. Montevideo, 18 Oct. 1995. SCIARRA POR LABORATOIRES A.C.I. INTERNATIONAL (FR). Solicito: DESOGERME. Clase: Int. 1 y 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 580,00 10/pub 38282 Oct 30- v Nov 13

Acta Nº 282271. Montevideo, 26 Oct. 1995. Con esta fecha DIEGO PALMEIRO FREIRE. Solicito el registro de la marca: HIPPOS.



De la clase: 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.160,00 10/pub 38284 Oct 30- v Nov 13

ACTA Nº 282322. Montevideo, 26 de octubre de 1995 con esta fecha Daniel J. Zaffaroni solicito la marca: "BAÑO RENT"



de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.740,00 10/pub 38386 Oct 31- v Nov 14

ACTA Nº 282143. Octubre 20, 1995. MAXI-COLOR SHOP S.R.L. (Montevideo) solicita marca



Clase 2, 38.
23) $ 870,00 10/pub 38426 Oct 31- v Nov 14

ACTA Nº 282266. 25 de octubre de 1995. GONZALEZ RUIZ por Byk Gulden Lomberg Chemische Fabrik GMBH (Alemania) solicita: "P A N T O P". Clase 5.
23) $ 580,00 10/pub 38430 Oct 31- v Nov 14

ACTA Nº 282265. 25 de octubre de 1995. GONZALEZ RUIZ por ROBERTO DANIEL HERNANDEZ QUIAN (Uruguay) solicita: "CASTELLO BIANCO". Clase 30.
23) $ 580,00 10/pub 38431 Oct 31- v Nov 14

ACTA Nº 282264. 25 de octubre de 1995. GONZALEZ RUIZ por HELIXOR Heilmittel GmbH & Co. Hofgut Fischermühle (Alemania) solicita:

HELIXOR 

Clase 5.
23) $ 1.160,00 10/pub 38432 Oct 31- v Nov 14

ACTA Nº 282263. 25 de octubre de 1995. GONZALEZ RUIZ por CARGILL S.A.C.I. (Argentina) solicita: "F E L I N O". Clase 31.
23) $ 580,00 10/pub 38433 Oct 31- v Nov 14

ACTA Nº 282262. 25 de octubre de 1995. GONZALEZ RUIZ por CARGILL S.A.C.I. (ARGENTINA) solicita: "M I C I N O". Clase 31.
23) $ 580,00 10/pub 38434 Oct 31- v Nov 14

ACTA Nº 282107. Montevideo, 19 de octubre de 1995 con esta fecha DIEGO ANDRES MARTINEZ solicito la marca: "LOS DRYPENES" de la clase 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 580,00 10/pub 38447 Oct 31- v Nov 14

ACTA Nº 282321. Montevideo, Octubre 26 de 1995 con esta fecha DIVERTIDA S.A. solicito la marca: "BIG-BANG" de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 580,00 10/pub 38448 Oct 31- v Nov 14

ACTA Nº 282252. Montevideo, Octubre 25 de 1995. ALVARO CROCCO por S.A. FABRICA URUGUAYA DE ALPARGATAS (URUGUAY) solicita marca:



Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.450,00 10/pub 38449 Oct 31- v Nov 14

ACTA Nº 282251. Montevideo, Octubre 25 de 1995. CLAUDIO MORGADE por EASTPAK CORPORATION (EUA) solicita marca: "EASTPAK". Clase Int. 18. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 38450 Oct 31- v Nov 14

ACTA Nº 282250. Montevideo, Octubre 25 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por ANDRES ALONSO (ESPAÑA) solicita marca:



Clase Int. 25 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.450,00 10/pub 38451 Oct 31- v Nov 14

ACTA Nº 282249. Montevideo, Octubre 25 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por CINQ-HUITIEMES (société anonyme) (FRANCIA) solicita marca:

CINQ - HUITIEMES



Eden Park

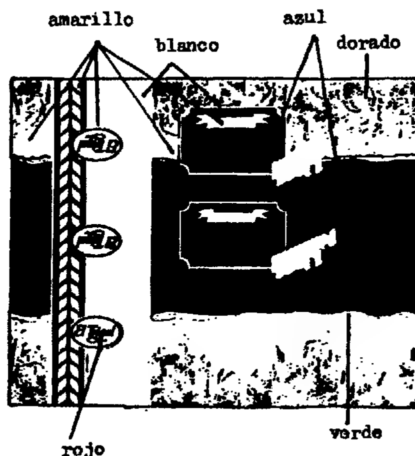
Clase Int. 18, 25 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.740,00 10/pub 38452 Oct 31- v Nov 14

ACTA Nº 282248. Montevideo, Octubre 25 de 1995. CLAUDIO MORGADE por R. GRIGGS & COMPANY LIMITED (GRAN BRETAÑA) solicita marca: "AirWair". Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 38453 Oct 31- v Nov 14

ACTA Nº 282207. Montevideo, Octubre 24 de 1995. ALVARO CROCCO, por BOME S.A. (URUGUAY) solicita marca: "DERMOCREM AE". Clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 38454 Oct 31- v Nov 14

ACTA Nº 282206. Montevideo, Octubre 24 de 1995. ALVARO CROCCO, por IND COOPE (OXFORD & WEST) LIMITED (REINO UNIDO) solicita marca: "SCRUFFY MURPHY'S". Clase Int. 42 s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 38455 Oct 31- v Nov 14

ACTA Nº 282205. Montevideo, Octubre 24 de 1995. ALVARO CROCCO por EL TRIGAL S.A. (URUGUAY) solicita marca:



Clase Int. 29, 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.610,00 10/pub 38456 Oct 31- v Nov 14

ACTA Nº 282174. Montevideo, Octubre 23 de 1995. ALVARO CROCCO por LABORATOIRES D'HYGIENE ET DE DIETETIQUE (L.H.D.) una sociedad anónima francesa (FRANCIA) solicita marca: "ALGOPLAQUE". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 870,00 10/pub 38457 Oct 31- v Nov 14

ACTA Nº 282173. Montevideo, Octubre 23 de 1995. ALVARO CROCCO, por LABORATOIRES D'HYGIENE ET DE DIETETIQUE (L.H.D.) una sociedad anónima francesa (FRANCIA) solicita marca: "URGOMED" denunciando prioridad solicitud Francia Nº 95/569236 de fecha 26/4/95. Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 870,00 10/pub 38458 Oct 31- v Nov 14

ACTA Nº 282172. Montevideo, Octubre 23 de 1995. ALVARO CROCCO, por LABORATOIRES D'HYGIENE ET DE DIETETIQUE (L.H.D.) una sociedad anónima francesa (FRANCIA) solicita marca: "URGO ACTIV". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 870,00 10/pub 38459 Oct 31- v Nov 14

ACTA Nº 282171. Montevideo, Octubre 23 de 1995. ALVARO CROCCO por SHERWOOD MEDICAL COMPANY (EUA) solicita marca:



Clase Int. 10. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.450,00 10/pub 38460 Oct 31- v Nov 14

ACTA Nº 282146. Octubre 20, 1995. FERNANDEZ SECCO por BONOR INDUSTRIA DE BOTOES DO NORDESTE S/A solicita:



Clase 26, 42.
23) $ 1.160,00 10/pub 38461 Oct 31- v Nov 14

ACTA Nº 282236. Octubre 25, 1995. FERNANDEZ SECCO por PREZZI & DE LEON LTDA. solicit



Clase: 1.
23) $ 870,00 10/pub 38462 Oct 31- v Nov 14

ACTA Nº 282145. Octubre 20, 1995. FERNANDEZ SECCO por C Y C ASOCIADOS S.R.L. solicita:



Clase: 9, 42.
23) $ 1.160,00 10/pub 38463 Oct 31- v Nov 14

ACTA Nº 282144. Octubre 20, 1995. FERNANDEZ SECCO por C Y C ASOCIADOS S.R.L. solicita:



Clase: 9, 42.
23) $ 1.160,00 10/pub 38464 Oct 31- v Nov 14

ACTA Nº 282267. Octubre 25, 1995. LAPENNE, por GENESCO INC. (USA) solicita:



Clase 25.
23) $ 870,00 10/pub 38465 Oct 31- v Nov 14

ACTA Nº 282238. Octubre 25, 1995. FOX, por NEGOCIACION GUZMAN S.A. - NEGUSA (PERU) solicita:



Clase 30.
23) $ 1.160,00 10/pub 38467 Oct 31- v Nov 14

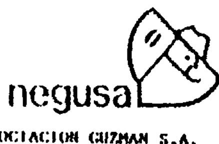
Acta 282239. Octubre 25, 1995. FOX, por NEGOCIACION GUZMAN S.A. - NEGUSA (PERU). Solicita:



Clase: 30.
23) $ 870,00 10/pub 38468 Oct 31- v Nov 14

Acta 282240. Octubre 25, 1995. FOX, por NEGOCIACION GUZMAN S.A. - NEGUSA (PERU). Solicita: "MANIATICO". Clase: 30.
23) $ 290,00 10/pub 38469 Oct 31- v Nov 14

Acta 282241. Octubre 25, 1995. FOX, por NEGOCIACION GUZMAN S.A. - NEGUSA (PERU). Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.160,00 10/pub 38470 Oct 31- v Nov 14

Acta 282242. Octubre 25, 1995. FOX, por NEGOCIACION GUZMAN S.A. - NEGUSA (PERU). Solicita: "MACHU PICHU". Clase: 30.
23) $ 580,00 10/pub 38471 Oct 31- v Nov 14

Acta 282243. Octubre 25, 1995. FOX, por Amway Corporation (USA). Solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.160,00 10/pub 38472 Oct 31- v Nov 14

Acta 282244. Octubre 25, 1995. FOX, por Amway Corporation (USA). Solicita: "BODY SERIES". Clase: 3.
23) $ 290,00 10/pub 38473 Oct 31- v Nov 14

Acta 282245. Octubre 25, 1995. FOX, por SPRINGS INDUSTRIES, INC. (USA). Solicita: "ULTRALEATHER". Clase: 24.
23) $ 290,00 10/pub 38474 Oct 31- v Nov 14

Acta 282246. Octubre 25, 1995. FOX, por Y-TEX CORPORATION (USA). Solicita: "ALL AMERICAN". Clase: 20.
23) $ 580,00 10/pub 38475 Oct 31- v Nov 14

Acta 282247. Octubre 25, 1995. FOX, por Y-TEX CORPORATION (USA). Solicita: "OPTIMIZER". Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 38476 Oct 31- v Nov 14

Acta 282281. Octubre 26, 1995. FOX, por STEFANEL S.P.A. (ITALIA). Solicita: "B-CODE". Clase: 25.
23) $ 290,00 10/pub 38477 Oct 31- v Nov 14

Acta 282282. Octubre 26, 1995. FOX, por CARGIL INTERNATIONAL CORP. (USA). Solicita:



Clase: 42 (detalle).
23) $ 1.450,00 10/pub 38478 Oct 31- v Nov 14

Acta 282283. Octubre 26, 1995. FOX, por Retail Royalty Company (USA). Solicita: "AEO". Clase: 25.
23) $ 290,00 10/pub 38479 Oct 31- v Nov 14

Acta 282284. Octubre 26, 1995. FOX, por Retail Royalty Company (USA). Solicita: "AE". Clase: 25.
23) $ 290,00 10/pub 38480 Oct 31- v Nov 14

Acta 282285. Octubre 26, 1995. FOX, por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL). (Montevideo). Solicita: "ADINET". Clase: 38.
23) $ 580,00 10/pub 38481 Oct 31- v Nov 14

Acta 282040. Montevideo, 17 octubre 1995. Gustavo Martinoni por BEL ANA LTDA. Solicita:



Clases: 29, 30, 42.
23) $ 870,00 10/pub 38499 Oct 31- v Nov 14

Acta Nº 282298. Montevideo, octubre 26 de 1995. Con esta fecha VIRGINIA MELO FERNANDEZ. Solicito la marca: DRY'N HAPPY. De la clase: 5. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 580,00 10/pub 38500 Oct 31- v Nov 14

Acta Nº 282297. Montevideo, 26 de Octubre de 1995. Con esta fecha VIRGINIA MELO FERNANDEZ. Solicito la marca: ULTRA SOFTS - SUPREMES. De la clase: No. 5. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 580,00 10/pub 38501 Oct 31- v Nov 14

Acta 282309. 26 Oct. 1995. PILAS POR CIAMERICA CIGARROS AMERICANA LIMITADA (BRASIL). Solicita marca: RAIDER. Clase: 34.
23) $ 290,00 10/pub 38510 Oct 31- v Nov 14

Acta 282311. 26 Oct. 1995. RODOLFO PILAS POR FULLER SOCIEDAD ANONIMA (BRASIL). Solicita marca: TRICKS. Clase: 30.
23) $ 290,00 10/pub 38511 Oct 31- v Nov 14

Acta 282308. 26 Oct. 1995. PILAS MAC PRADO PRODUCTOS OFTALMICOS LIMITADA (BRASIL). Solicita marca: ORGAMAC. Clase: 9.
23) $ 290,00 10/pub 38512 Oct 31- v Nov 14

Acta 282307. 26 Oct. 1995. PILAS POR REMIX SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA (URUGUAY). Solicita marca: REMIX. Clase: 35.
23) $ 290,00 10/pub 38513 Oct 31- v Nov 14

Acta 282305. 26 Oct. 1995. PILAS POR JOHN & PARTNER, VERTRIEBSGESELLSCHAFT mbH. Solicita marca:



Clase: 9.
23) $ 870,00 10/pub 38514 Oct 31- v Nov 14

Acta 282310. 26 Oct. 1995. PILAS POR FUENTES Y ASOCIADOS LIMITADA (URUGUAY). Solicita marca: CREST. Clase: 9.
23) $ 290,00 10/pub 38515 Oct 31- v Nov 14

Acta 282303. 26 Oct. 1995. RODOLFO PILAS POR INSTITUTO COOPERATIVO DE LA IMAGEN, ENCUADRE (URUGUAY). Solicita marca: M.P. MONITOR PLASTICO. Clases: 38, 41.
23) $ 580,00 10/pub 38516 Oct 31- v Nov 14

Acta 282304. 26 Oct. 1995. ECHLIN DO BRASIL INDUSTRIA E COMERCIO LIMITADA (BRASIL). Solicita marca:



Clase: 12.
23) $ 870,00 10/pub 38517 Oct 31- v Nov 14

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº U 3374. Montevideo, 26 de Setiembre de 1995. Con esta fecha, De Florencia S.A. de Uruguay. Solicita patente de Modelo de Utilidad: "Panel Concreterm". Y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 652,50 10/pub 37400 Oct 20- v Nov 03

ACTA Nº 24.063. Montevideo, Octubre 16 de

1995. ALVARO CROCCO por BEHRINGWERKE AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA) solicita patente de invención para "Empleo de concentrados con contenido de factor von Willebrand (vWF) como terapia de combinación en la terapia con antitrombóticos y fibrinoliticos" denunciando prioridad solicitud Alemania Nº P 44 37 544.1 de fecha 20/10/94. Publíquese conforme Ley Nº 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 870,00 10/pub 37681 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 2834. Abril 28 de 1995. NORMAN FOX por MERCK & CO., INC. (USA) solicita Patente Diseño Industrial para: "PRODUCTO FARMACEUTICO". Se reivindica prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 29/030.494 de fecha 31/10/94 de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 652,50 10/pub 37692 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 2840. Montevideo, 22 junio 1995. Gustavo Martinoni por S.A.C. e I. NICOLAS VAN HAAREN solicita modelo industrial "BANDEJA O SIMILAR", de acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 435,00 10/pub 37719 Oct 24- v Nov 07

Acta U- 3382. Montevideo, octubre 19 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por MOSCA HNOS. S.A. (URUGUAY). Solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "CAJA ENVASE". De acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 652,50 10/pub 37850 Oct 25- v Nov 08

Acta Nº U 3381. Montevideo, 16 de Octubre de 1995. Con esta fecha, Héctor Pedro Pastorino de Uruguay solicita patente de Modelo de Utilidad "Vía sin golpe en unión de rieles" y de acuerdo con la ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 652,50 10/pub 37901 Oct 26- v Nov 09

ACTA Nº 23.960. Montevideo, 9 de mayo, 1995. Manfredo A. Cikato por British Technology Group Limited (GB) solicita Patente de Invención: "Derivados de Naftoquinona". Prioridad Nº 9410299. 3 del 20 de mayo de 1994 (GB).
24) $ 652,50 10/pub 38128 Oct 27- v Nov 10

ACTA U 3336. Montevideo, 10 de mayo de 1995. Manfredo A. Cikato por Zeuna-Stärker GmbH & Co. KG (DE) solicita Modelo de Utilidad: "Un colector de tubos y un dispositivo para la fabricación del mismo".
Prioridad Nº G9407812.2 del 11 de mayo de 1994 (DE).
24) $ 652,50 10/pub 38129 Oct 27- v Nov 10

Acta 24.056. 6 Oct. 1995. GONZALEZ RUIZ POR MARIO FERNANDES RIBEIRO (ARGENTINA). Solicita Patente de Invención: "PROTECTOR PARA APARATOS DE CONTROL REMOTO". Patente Argentina No. 329. 847 del 21/10/94. Según LEY 10.089.
24) $ 652,50 10/pub 38435 Oct 31- v Nov 14

Acta Nº 23.958. Mayo, 5, 1995. NORMAN FOX por PFIZER INC. (USA). Solicita patente de invención para "FORMAS DE DOSIFICACION DE LIBERACION CONTROLADA DE AZITROMICINA". Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 08/239.094 de fecha 6/5/94. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 870,00 10/pub 38466 Oct 31- v Nov 14

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/9/1904. Andrea Pochellú prometió vender agroveterinaria a Luis Varela en Iguá 4557. Acreedores en el mismo.
25) $ 638,00 20/pub 35704 Oct 06- v Nov 06

Ley 26/9/04. Acreedores, prometimos vender almacén Blandengues y Regules. Las Piedras. Rosario Anfuso y José Perdomo.
25) $ 580,00 20/pub 36208 Oct 06- v Nov 06

LEY 26 SETIEMBRE 1904. BARCELONA S.R.L. prometió vender a Vibor S.R.L. Panadería Barcelona sita en Comercio 2586 donde deberán concurrir los acreedores.
25) $ 1.160,00 20/pub 36351 Oct 09- v Nov 07

Ley 26 Setiembre 1904. Prometí vender a Luis Fernández comercio Arrieta 3106. Acreedores allí. DELIA BRUNO BARONE.
25) $ 580,00 20/pub 36494 Oct 10- v Nov 08

Ley 26/09/1904. Prometí vender "Bar y Pizzería", sito en Av. Giannattasio, km. 20 San José de Carrasco - Canelones. Acreedores allí. WALTER JESUS MEDOLLA FERREIRA.
25) $ 1.160,00 20/pub 36649 Oct 11- v Nov 09

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí enajenar local comercial (Salón San Cono). Veracierto 2726 - Acreedores al mismo. ALBINA DOLORES BRIOZZO RAMIREZ.
25) $ 1.160,00 20/pub 36772 Oct 13- v Nov 10

Ley 26 setiembre 1904. "SNACK BAR LTDA." prometió vender a "SARANDI SNACK BAR S.R.L." snack bar sito en Sarandí 460. Acreedores en el mismo.
25) $ 1.160,00 20/pub 36825 Oct 16- v Nov 13

Ley 26/9/904. Roberto Gerla prometió vender salón Av. Rivera 1946, a Firenze SRL, acreedores allí.
25) $ 1.160,00 20/pub 36877 Oct 16- v Nov 13

Ley 26/9/1904. Héctor González, Elsa Rodríguez, prometimos vender Carnicería en San Antonio 3647. Acreedores allí.
25) $ 580,00 20/pub 37178 Oct 18- v Nov 15

Ley 26/9/1904.
Prometido vender a "MONTEVERDE S.R.L." comercio café bar, Av. Rivera 2003, Montevideo.
Acreedores: al mismo.
ALEJANDRO FANDIÑO BALEATO.
25) $ 1.160,00 20/pub 37330 Oct 20- v Nov 17

Ley 26/9/1904.
Prometí vender a "EL TOLA S.R.L." Carnicería sita en Shangrilá - Canelones. Paraguay esquina Bolivia, Solar 11 Manzana 25. Los acreedores deberán presentar sus créditos allí. Julio César Torres del Prete y Jacqueline Luzardo.
25) $ 1.740,00 20/pub 37391 Oct 20- v Nov 17

Ley 26/09/904. Prometí vender comercio Juan Carlos Gómez 1533, a Walter Martínez Di Menza, Alberto Blanco Di Menza, y Ruben Carlos Nieves Lema. Acreedores: Allí. CARMEN FUENTES ROMERO.
25) $ 1.160,00 20/pub 37735 Oct 27- v Nov 24

LEY 26 SETIEMBRE 1904. HEBERT FALERO LUCIA y ANA COUTO DOMINGUEZ cedimos a Luis Sierra Sarachu y Martha Márquez Luquet carnicería "El Símbolo Ltda." sita en Azara 3610. Acreedores en Magallanes No. 904.
25) $ 1.160,00 20/pub 37864 Oct 25- v Nov 22

Ley 26 setiembre de 1904. HUGO BRAGA PIÑEIRO prometió vender a Lanera Libertad Ltda. comercio que gira en el ramo de Free Shop sito en Brasil 999 y Sarandí 439, Rivera. Acreedores allí.
25) $ 1.160,00 20/pub 38086 Oct 27- v Nov 24

LEY 26/9/1904. Cedimos compromiso, Bar Avenida Artigas 572 Las Piedras. Acreedores allí. Raúl Rodríguez y Gloria Dicego.
25) $ 580,00 20/pub 38097 Oct 27- v Nov 24

LEY 1904.-
Los esposos VINCI-LOPEZ prometieron vender a Leonardo José VINCI LOPEZ el 50% del establecimiento comercial con el nombre "Ramón y Leonardo Vinci" en Lavalleja No. 48.-
Acreedores al mismo.-
25) $ 580,00 20/pub 38248 Oct 30- v Nov 27

LEY 26.9.1904.- ROBERTO PORLEY NUÑEZ y REINA MABEL MORALES FIGUEROA. Prometieron vender a MARIO CRACEL FIRPO, FARMACIA "PORLEY 2", sita en Herrera 253. San José.- Acreedores al mismo.
25) $ 1.160,00 20/pub 38265 Oct 30- v Nov 27

LEY 1904.-
Los esposos VINCI-LOPEZ prometieron vender a Leonardo José VINCI LOPEZ establecimiento comercial en Lavalleja No. 48.
Acreedores presentarse al mismo.
25) $ 580,00 20/pub 38274 Oct 30- v Nov 27

LEY 26/9/904. Manuel GONZALEZ GARRIDO y Carmen CAAMAÑO prometimos vender carnicería. Florida 1570. Acreedores allí.
25) $ 580,00 20/pub 38370 Oct 31- v Nov 28

VARIOS

MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

RESOLUCION Nº 710.95
Montevideo, 25 octubre 1995.
VISTO: La actualización automática de las Tasas y Tarifas de la Dirección Nacional de Comunicaciones, en función de las variaciones promedio que experimentaron las tarifas correspondientes a los servicios de Telecomunicaciones que suministra ANTEL.
RESULTANDO: Que la División Contable informa que dicha actualización asciende 12% de acuerdo al aumento de Tarifas establecido por ANTEL.
CONSIDERANDO: Que aprobadas las nuevas

Tarifas para los servicios que suministra ANTEL, la DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES debe publicar los nuevos valores de sus Tasas y Tarifas, dando cuenta de ello al Poder Ejecutivo (Art. 12 del Decreto 153/93 del 30 de marzo de 1993).
ATENTO: A lo expuesto, y al amparo del Art. 12 del Decreto 153/93 del 30 de marzo de 1993.-

LA DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES RESUELVE

1º) Declárase que los nuevos valores de las Tasas y Tarifas fijadas en moneda nacional por el Art. 1º de la Resolución Nº 303/95 del 31/MAY/95 correspondientes a los servicios administrados por la DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES son los que se detallan a continuación:

TD- 1 $ 80,20
TD- 2 $ 26,80
TD- 3 $ 160,20
TD- 4 $ 53,30
TD- 5 $ 17,50
TD- 6 $ 125,60
TD- 7 $ 13,70
TD- 8 $ 250,00
TD- 9 $ 26,80
TD-10 $ 90,80
TD-11 $ 12,40
TD-12 $ 190,20
TD-13 $ 20,30
TD-14 $ 193,20
TD-15 $ 242,60
TD-16 $ 342,80
TD-17 $ 663,20
TD-18 $ 856,40
TD-19 $ 1.485,00
TD-20 $ 1.715,00
TD-21 $ 1.916,00
TD-22 $ 60,40
TD-23 $ 187,20
TD-24 $ 4,70
TD-25 $ 9,00
TD-26 $ 53,00
TD-27 $ 4,00
TD-28 $ 97,70
TD-29 $ 853,30
TD-31 $ 12,20
TD-32 $ 302,40
TD-33 $ 13,70
TD-34 $ 607,80
TD-35 $ 30,50
TD-36 $ 302,40
TD-37 $ 30,50
TD-38 $ 30,50
TD-39 $ 12,20
TD-40 $ 607,80
TD-41 $ 30,50
TD-42 $ 30,50
TD-43 $ 302,40
TD-44 $ 30,50
TD-45 $ 30,50
TD-46 $ 12,20
TD-48 $ 1,30
TD-49 $ 60,80
TD-50 $ 48,70
TD-51 $ 30,50
TD-52 $ 18,10
TD-53 $ 12,20
TD-54 $ 18,50
TD-55 $ 24,20
TD-56 $ 78,70
TD-57 $ 30,50
TD-58 $ 18,00
TD-62 $ 69,10
TD-128 $ 2.510,00
TD-129 $ 12.540,00
TD-130 $ 31.360,00

2º) Declárase que los valores de las Tasas y Tarifas fijadas en dólares por el Art. 2º de la Resolución Nº 398/993 del 24 de agosto de 1993, no han sufrido modificaciones.
3º) Por Secretaría, publíquese y comuníquese al Poder Ejecutivo. Director Nacional de Comunicaciones, Dr. Ernesto Dehl.
Por el Directorio Nal. Comunicaciones y P/S/O. Dr. Jorge Giannetto, Asesor Letrado.
27) $ 2.175,00 3/pub 38222 Oct 30- v Nov 01

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 7.5 del Decreto 228/91 del 25/04/91 se hace saber a los interesados que se encuentra en trámite de adjudicación una nueva línea de transporte nacional de pasajeros entre PASO DE LOS TOROS Y GUICHON por Rutas 90, Dep., 20, 5, a favor de la Empresa ALONSO.
De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 7.6 del referido Decreto, todo aquel que se considere afectado en sus intereses por la implantación de la nueva línea, podrá expresar por escrito, ante la Dirección Nacional de Transporte, las observaciones que le merece la solicitud, disponiendo de un plazo de 15 (quince) días hábiles a partir de la fecha de la última publicación en el Diario Oficial.
Las actuaciones se tramitan por Exp. Nº 2285-7/89.
27) $ 609,00 3/pub 38417 Oct 31- v Nov 03

BANCOS
Banco Central del Uruguay

De acuerdo a las disposiciones del decreto ley Nº 14.412 de 8/VIII/75 sus modificativas y concordantes y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el sistema bancario, por el período de un año, de las siguientes cuentas corrientes.
RESOLUCION DEL 30 DE SETIEMBRE DE 1995
NOMBRE DOCUMENTACION
ABBOUD OBEID Yousef C.I. 4.259.525-5
ACROPLAST URUGUAY LTDA. RUC 210963500015
ALBIN BARACHARTE Elsa Iris C.I. 2.807.282-1
AVEGAL LTDA. RUC 210804090017
AVERO MARTINEZ Julio Omar C.I. 1.610.936-9
B.J. S.R.L. RUC 140091140019
CABRERA PRINA Raúl C.I. 1.785.753-7
CANTREL S.A. RUC 211558300012
DA CUNHA FERNANDEZ María del Carmen C.I. 3.314.203-7
DA SILVA SANCHEZ Maris Perla C.I. 751.419-7
GALFER LTDA. RUC 212034690014
GALICO BUENAVIDA, Samuel C.I. 1.511.968-4
KARABELI de SOFOULIS Tula Kriaris C.I. 1.340.694-0
KOVALCHUK BRATKEVICH Fabricio Marcelo C.I. 3.221.232-4
LANCASTER GOMEZ Carlos Cherteston C.I. 1.236.180-4
MASSA CABRAL Santiago Ramón C.I. 655.012-0
MIRANA S.A.
OLASCOAGA KONDRATOWICZ Carlos Facundo C.I. 3.272.017-5
PERUCHENA HERNANDEZ Miriam Raquel C.I. 2.799.504-2
RAMIREZ ORREGO Hugo Ernesto C.I. 1.810.839-5
ROSA DA SILVA CARLOS Carlos Antonio C.I. 4.566.720-9
SOSA BASERGA Alejandro C.I. 1.529.000-4
SOSA ZABALETA Gloria C.I. 1.300.313-8
STANCOV YANCEV Fernando Angel C.I. 1.491.288-5
TERMINAL S.A. RUC 213190940012
TOJO ASCONE Carlos Alvaro C.I. 2.877.250-2
XABATEX S.R.L. RUC 213250960014

De acuerdo a las disposiciones del decreto ley Nº 14.412 de 8/VIII/75 sus modificativas y concordantes y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años las clausuras en el sistema bancario, de las siguientes cuentas corrientes:
NOMBRE DOCUMENTACION
BARAVRAN TOLEDO, Julio César C.I. 879.279-0
BATALLA LOPEZ, Ulpiano Elton C.I. 1.401.530-6
GONZALEZ DOMINGUEZ Roberto Horacio C.I. 1.084.274-7
JUAN ANGEL TABAREZ S.R.L. RUC 200057290019
KONYOUMDJIAN BERDERIAN María C.I. 1.461.273-2
LO GRASSO Salvatore C.I. 980.178-6
LOPEZ BERRUTTI Humberto Ariel C.I. 3.162.022-9
LUIS SELA Y CIA. LTDA.
MOLINA DIAZ Néstor Omar C.I. 1.092.342-4
RISSO SALGADO Jorge Omar C.I . 1.436.639-5
RODRIGUEZ JOURDAN Alba Graciela C.I. 1.110.196-4
SANCHEZ SOSA Walter C.I. 914.258-4
TABAREZ RODRIGUEZ Nancy Beatriz C.I. 3.497.098-8
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54501 Oct 30- v Nov 01

INTENDENCIA
SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS

Ante este Servicio se presentó RUBEN BOSELLI CECOLINI, titular del NICHO Nº 4983 del Cementerio del BUCEO, solicitando título Duplicado del mismo, por haberse extraviado el original. Esta petición se hace pública por el término de diez días, emplazándose por treinta días a quienes consideraren tener derechos sobre el citado local, para que comparezcan ante este Servicio Exp: Nº 1164 a interponer reclamos. Vencido el término del emplazamiento, se procederá como se solicita.
Carlos Santana, Director (I).
27) $ 1.450,00 10/pub 37390 Oct 20- v Nov 03

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"

A los efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Quim. Jorge BROVETTO:
"Montevideo, 5 de junio de 1995.
Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria del Hospital de Clínicas, Sra. Ana María GALEANO ARRECHEA, al cargo de Auxiliar de Enfermería esc. B, sub. esc. 1, gr. 6, 36 hs, puesto Nº 8318 a partir del 31.5.95".
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54461 Oct 26- v Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, en los autos caratulados "Fracchia, Eduardo - Concordato Preventivo Judicial" Ficha 83/95 se convoca a los acreedores de Eduardo Fracchia para la Junta de Acreedores que habrá de celebrarse en esta Sede, sita en la calle 25 de mayo 523, Piso 4º, el día 7 de noviembre a las 15 y 30 hs. SE PREVIENE: 1) que cualquiera sea el número de acreedores que concurran, se celebrará la Junta el día y hora señalados; 2) que los documentos presentados por el deudor, así como el informe del Contador, una vez producido, pueden en todo tiempo ser examinados en la oficina; 3) Hasta el día 16 de octubre podrán los acreedores hacer verbalmente y ante el Actuario las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos (arts. 1532 y 1533 del Código de Comercio).
Montevideo, 16 octubre de 1995.
Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunto.
27) $ 1.170,00 10/pub 37451 Oct 20- v Nov 03

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto turno, dictada en los autos caratulados: "Gerardo Zambrano y Compañia S.A. c/Piegas Eguiluz, Carlos María y otros, Intimación de Pago," Ficha 177/95, se intima el pago de U$S 22.533.30 más intereses y se cita y emplaza a CARLOS MARIA, LAURA SUSANA y MARLENE PIEGAS EGUILUZ y TATIANA, KARINA y ADRIANA DUARTE PIEGAS, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Montevideo, 20 de octubre de 1995.-
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
27) $ 780,00 10/pub 37996 Oct 26- v Nov 09

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno Dra. Nilza Salvo López, dictada en autos caratulados "BERNAL S.A., Concordato Preventivo Judicial, (Ficha 51/95) se convoca a los acreedores a la junta a celebrarse el 1º de noviembre de 1995 a la hora 17 a los efectos de dar cumplimiento lo dispuesto en el Código de Comercio, previniéndose especialmente que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del Contador puedan ser examinados en la oficina. Dentro del plazo de 20 días desde la presente convocatoria, podrán los acreedores hacer las observaciones sobre: la verdad, cantidad y calidad de los créditos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo 6 de octubre de 1995.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.
27) $ 1.040,00 10/pub 37766 Oct 25- v Nov 08

DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9o. Turno, en autos caratulados CAZENAVE RODRIGUEZ, Raúl Alfredo, CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL, Ficha 9/267/94, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 1542 del C. de Comerico, se CONVOCA a los acreedores de RAUL ALFREDO CAZENAVE RODRIGUEZ, a una nueva JUNTA a celebrarse el 3 de Noviembre de 1995, a la hora 17 y 30 en esta Sede sita en San José 1132 Po. 4 de esta ciudad.- SE PREVIENE: I) Que durante el plazo de la convocatoria todos los documentos que hubiere presentado el Concordatario así como el informe del Síndico y la Propuesta de Concordato, si la hubiere, estarán a disposición de los Acreedores en el local del Juzgado.- II) que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de Acreedores que asista.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
IVONNE BALDOMIR,- Escribana, Actuaria Adjunta del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9o. Turno.
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.-
27) $ 1.300,00 10/pub 37343 Oct 20- v Nov 03

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos caratulados "Intendencia Municipal de Montevideo c/Berger Ehrlich, Moises y otros.- Demanda ejectiva fiscal.- Ficha 18o./81/95", se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a los Sres. Moisés, David José y Sala BERGER EHRLICH y Sonia ORZECH WILILOREISKA, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 14 de setiembre de 1995.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54384 Oct 20- v Nov 03

JUZGADO LETRADO DE

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer turno en autos caratulados: "OLIVERA, IRMA NELIA C. OLIVERA, LEON ELEUTERIO. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL. FICHA 371/88/1/95F, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a RAMON OLIVERA, LUCIEN OLIVERA, MARIA ZULEMA GUTIERREZ, ABEL JACINTO GUTIERREZ y ROSA OLIVERA DE FERRARI y a quienes puedan tener interés, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio de acuerdo a lo indispuesto en los artículos 89 y 127 del CGP.-
Montevideo, 21 de agosto de 1995.-
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
27) $ 650,00 10/pub 38330 Oct 30- v Nov 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "MONTIGLIO, Mirta c/ VASCONCELLOS, Alvaro - Pérdida de Patria Potestad. Ficha C Nº 295 de 1994, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Alvaro Ney VASCONCELLOS a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza a los efectos de estas publicaciones. Montevideo, 2 de diciembre de 1994. Esc. Manuela Failache, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54444 Oct 25- v Nov 08

DE QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno en autos caratulados: "RIVEIRA, Antonio. RATIFICACION DE TENENCIA", Fa. PV 429/95, por auto Nº 548 del 25 de setiembre de 1995 se cita y emplaza por noventa días a Maeve NORIEGA a estar a derecho en estos autos.
Montevideo, setiembre 27 de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) $ 520,00 10/pub 38043 Oct 27- v Nov 10

DE DECIMO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 10º Turno en autos: BAUZA, José y AMIGO, María. Disolución y Liquid. de Soc. Conyugal, Ficha 224/95, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Joaquín BAUZA STABILE y María Cristina Amigo Chapparo, C.I. 1.237.376-4 y 1.289.846-1 respectivam. Domicilio: Alaska 648 bis y Estapé Nº 4823 respectivamente, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 23 de junio de 1995. Esc. Alvaro R. Duarte, Actuario.
27) $ 780,00 10/pub 38312 Oct 30- v Nov 13

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, dictada en autos caratulados "MORALES MARIA ILVIA C/ AMADO DIAZ JULIO CESAR FICHA E/161/ 95, se cita, llama y emplaza al señor JULIO CESAR AMADO DIAZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Se tramita con auxilitoria de pobreza.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54496 Oct 27- v Nov 10

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Sexto Turno, en autos caratulados: "BELLO OLGA CON PRESA MIGUEL DIVORCIO, FICHA D. 406/94", se notifica y emplaza al SR. MIGUEL ANGEL PRESA, a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia.
Montevideo, dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
27) $ 650,00 10/pub 38335 Oct 30- v Nov 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: "Intendencia Municipal de Montevideo c/Vernengo Techera, Ana Alejandra. Juicio Ejecutivo", ficha 443/95, por este medio se cita de excepciones a Ana Alejandra Vernengo Techera para que las oponga, emplazándola por 90 días.
Montevideo, 26 de setiembre de 1995.-
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54475 Oct 27- v Nov 10

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º Turno, en autos caratulados "IMM c/ ZULLY BEZON GOICOCHEA Y ROBERTO NUÑEZ CABRAL - Juicio Ejecutivo", (Ficha A/326/95), se cita, llama y emplaza a Zully Bezon Goicochea y Roberto Nuñez Cabral y a todos los que se consideren con derecho en dicho juicio para que comparezcan por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los veinticinco días del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y cinco.

Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54399 Oct 23- v Nov 06

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38o. Turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulados: "ANTEL C/Carmen Moreira. Juicio Ejecutivo" Ficha 324/95, se cita y emplaza a Carmen Moreira a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Montevideo, junio 28 de 1995.

Dra. Karen Yandian - Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54434 Oct 30- v Nov 13

CONVOCATORIAS

"INDUSTRIAS FERROSMALT S.A. EN LIQUIDACION"

Por acta de Asamblea Extraordinaria celebrada en Montevideo, el 20 de setiembre de 1995 se resolvió la disolución y liquidación de "INDUSTRIAS FERROSMALT S.A.", al 31 de julio último, designándose a Juan Raúl Castleton como liquidador de la misma. Interesados presentarse en Sarandí 690/504 Montevideo.

27) $ 870,00 10/pub 37443 Oct 20- v Nov 03

COMAC
Asamblea General Extraordinaria
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la "Cooperativa Maestros Ahorro y Crédito" de acuerdo a lo dispuesto por su Estatuto Social, Artículos 25, 27, 29 y 74, cita a los Sres. Socios, en primera convocatoria, a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 11 de noviembre de 1995, a las 18.00 hs. en el local de la Sociedad Fomento sito en Juan Antonio Lavlleja 1343 de esta ciudad.

En dicha Asamblea se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA

1 - Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

2 - Reforma del Estatuto Social (total).

Renee González de Aguiar Islas, Presidenta

Edith Díaz Bello, Secretaria.

Nota. 1 Art. 8 y 30. Los socios que no puedan asistir pueden "hacerse representar por otro socio, mediante mandato expreso, otorgado por escrito".

27) $ 1.015,00 5/pub 38093 Oct 30- v Nov 06

COOPERATIVA DE CONSUMO SALUD PUBLICA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA
PRMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIAS

El Consejo Directivo de la Institución convoca a sus afiliados para participar en la Asamblea Anual Ordinaria que se llevará a cabo en su local social de la calle Carlos Roxlo 1483, el día Viernes 17 de noviembre de 1995, estando fijada la misma en Primera Convocatoria a la hora 18.30.

ORDEN DEL DIA

1) Memoria y Balance Ejercicio 1990/91 (Informe).
2) Memoria y Balance Ejercicio 1991/92 (Informe).
3) Memoria y Balance Ejercicio 1992/93 (Informe)
4) Memoria y Balance Ejercicio 1993/94) (Informe)
5) Memoria y Balance Ejercicio 1994/95 (Informe de Asesoría Contable)
6) Bajas de asociados por aplicación de los artículos 9º. Inc. a) y 32º. Inc. j) del Estatuto Social.
7) Fondo Especial para compras (Informe de su utilización y conveniencia de su mantenimiento).
8) Obras de ampliación sede social (Informe).
9) Designación de tres asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

ADVERTENCIAS: De no lograrse en la Primera Convocatoria el quórum requerido -la mitad más uno de los asociados habilitados- la Asamblea sesionará en Segunda Convocatoria una hora después, con cualquier número de asistentes. (Art. 31º del Estatuto Social).

El Acto será controlado por la Corte Electoral.

Montevideo, Octubre de 1995.

EL CONSEJO DIRECTIVO

27) $ 1.276,00 4/pub 38174 Oct 27- v Nov 01

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Se convoca a los asociados de la Cooperativa de la Previsión Social, para el acto eleccionario que se llevará a cabo el 12 de noviembre de 1995 entre las 8 y 18 horas de acuerdo al Artículo 51 del Estatuto, donde serán electos por un período de cinco años, 11 (once) titulares 22 (veintidós) suplentes para integrar el Consejo Directivo, y de 3 (tres) titulares y 6 (seis) suplentes para integrar la Comisión Fiscal, 5 titulares y 10 suplentes para integrar el Tribunal Electoral y 53 titulares y 53 suplentes para la Asamblea de Delegados.

Las nóminas de candidatos deberán ser registradas ante el Tribunal Electoral, desde el 14 de setiembre de 1995 hasta el 13 de octubre de 1995 en el local social de la Avda. Gral. Rondeau 1422/ 24 3er. Piso Secretaría General, en el horario de 13 y 30 a 18 y 30 horas, debiendo ser acompañadas con la firma de cincuenta socios habilitados, adjuntando LEMA, Nro. DE LISTA e IDENTIFICACION (Art. 15 del Reglamento Electoral).

LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS FUNCIONARAN EN:

Casa Central Rondeau 1422 Montevideo
Suc. Cerro Grecia 3396 Montevideo
Suc. Cordón Edo. Acevedo 1621 Montevideo
Suc. Santa Lucía Rivera 360 Santa Lucía
Suc. Trinidad Pte. Berro 417 Flores
Agencia Piedras Av. Artigas 753 Las Piedras
Agencia Canelones José Rodó 445 Canelones
Agencia San José Artigas 575 San José
Agencia Pando Solís 1041 Pando
Agencia Durazno Rivera 596 L. 3 Durazno
Agencia Florida Independencia 463 Florida
Agencia Paysandú 19 de Abril y L. Gómez Paysandú
Agencia Tacuarembó 18 de Julio 180 Tacuarembó
Agencia Rivera Sarandí 383 Rivera
Agencia Juan Lacaze Artigas 626 Juan Lacaze Colonia
Agencia Maldonado Pérez del Puerto Maldonado.

En la sede Social se proporcionará toda la información al respecto y los elementos necesarios para este acto en el horario ya mencionado, de lunes a viernes.

CONSEJO DIRECTIVO

27) $ 2.320,00 5/pub 38380 Oct 31- v Nov 07

VARIOS

CINE TEATRO FRAY BENTOS LTDA.
EN LIQUIDACION

Intima sucesores: MARIO DURAÑONA y MIGUEL UGARTE el cobro de haberes por reembolso de partes capital y utilidades según balance final y proyecto distribución.

Plazo: 30 días.

Domicilio: 25 de agosto Nº 3155, Fray Bentos.

Fray Bentos, Octubre 11/1995.

27) $ 870,00 10/pub 37487 Oct 23- v Nov 06

Se intima a los representantes de la empresa ASOCIACION URUGUAYA DE SEGURIDAD CIVIL, Sres. Mario VITKIEVIEZ CARRASCO y Gabriela VARELA VIERA, a comparecer en este Registro Nacional de Empresas, sito en Maldonado 1121 en un plazo de 5 días hábiles a partir de la fecha, bajo apercibimiento de la no presentación traerá aparejado las acciones judiciales correspondientes.

27) $ 261,00 3/pub 38295 Oct 30- v Nov 01

Se intima a los representantes de la empresa ELINS S.A. Sr. Jorge Juan CAMEJO CARVALLIDO, a comparecer en este Registro Nacional de Empresas, sito en Maldonado 1121 en un plazo de 10 días hábiles a partir de la fecha, bajo apercibimiento de la no presentación traerá aparejado las acciones judiciales correspondientes.

27) $ 261,00 3/pub 38296 Oct 30- v Nov 01

Se intima a los representantes de la empresa CUPSER LTDA/Sres. Ana DERMA LOPEZ y Mario WALTER LOPEZ, a comparecer en este Registro Nacional de Empresas, sito en Maldonado 1121 en un plazo de 10 días hábiles a partir de la fecha, bajo apercibimiento de la no presentación traerá aparejado las acciones judiciales correspondientes.

27) $ 261,00 3/pub 38297 Oct 30- v Nov 01

Se intima a los representantes del CAMBIO DETEL S.A., a comparecer en este Registro Nacional de Empresas, sito en Maldonado 1121 en un plazo de 10 días hábiles a partir de la fecha, por asuntos urgentes de interés sobre el mencionado Cambio.

27) $ 261,00 3/pub 38298 Oct 30- v Nov 01

Se intima a los representantes de la empresa SMAR SRL/Sres. Silvio Didino MUÑOZ y Raquel ASENCIO TOLEDO, a comparecer en este Registro Nacional de Empresas, sito en Maldonado 1121 en un plazo de 10 días hábiles a partir de la fecha, por asuntos urgentes de interés sobre la empresa.

27) $ 261,00 3/pub 38299 Oct 30- v Nov 01

CIMA GREMIAL MEDICA

Convoca a todos los Médicos Cooperativistas para el Acto Eleccionario a efectuarse el día 8.11.95 en su Sede Social, sita en Av. Italia 2465, de 9 a 19 horas.

La Comisión Electoral informa que el plazo para presentar listas, para cargos del Consejo Directivo y Producción Sanitaria, vence el día 6.11.95 a las 20 horas en la Secretaría del Consejo Directivo.

27) $ 232,00 2/pub 38428 Oct 31- v Nov 01

BIEN DE FAMILIA

Escritura en Montevideo el 5 de julio de 1995.

Inscripción: Nº 27082 el 27/07/95.

Otorgantes: Claudia Minvielle Sosa y Gustavo Enrique De León Cabrera.

Beneficiarios: Los mismos.

Bien: Padrón 36273/005, 13 Secc. Judicial de Montevideo.

Superficie: 38 Mts. 85 Dms. Zona Urbana. Montevideo.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54507 Oct 30- v Nov 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instacia de Pando de 4to. Turno, en autos "GONZALEZ, ROSSANA C/JUAN CARLOS ACOSTA. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Ficha 796/A/1995. Se cita, llama y emplaza a Juan Carlos Acosta, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de Pobreza. Pando, 4 de setiembre de 1995. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54468 Oct 26- v Nov 09

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

"Dirección General de Administración"
"División Servicios Administrativos"

Se intima al funcionario Sr. Wilfredo Antonio BIA, cargo Nº 1751 a presentarse al servicio en un plazo de tres días hábiles bajo apercibimiento de tenérsele como renunciante tácito (Art. 48 Estatuto del Funcionario) Exp.A.192.416.-
Saluda a Usted muy atte.-

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54498 Oct 30- v Nov 01

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "PURIFICACION ERNESTO LOPEZ MENDOZA y Luisa Francisca FERREIRA DE LOPEZ o FERREIRA LAFARGUE DE LOPEZ y Marne Amilcar LOPEZ FERREIRA. Sucesiones. Ficha B 282/81", se hace saber de la apertura de la sucesión de MARNE AMILCAR LOPEZ FERREIRA, citándose a todos los interesados a comparecer ante esta Sede a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de 30 días. Durazno, Agosto 17 de 1995. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

27) $ 650,00 10/pub 37474 Oct 23- v Nov 06

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de Flores dispuso la apertura de la sucesión de GERONIMO FIGUEIRA LABRAGA y MARTA RAQUEL FIGUEIRA BERROA DE RAMIREZ, citándose a herederos especialmente a Néstor Gerónimo y Elsa Mary Figueira Berroa y Francisco Felipe Catalino Cardozo, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos.
Expediente Ficha: B/72/95.-
Trinidad, 7 de junio de 1995.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.

27) $ 520,00 10/pub 37476 Oct 23- v Nov 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Florida, dictada en autos: "AGESTA, Nelsa Gladys - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL". Ficha Nº B 263/1995, se cita, llama y emplaza, por el término de 60 días, a todos los que se consideren con derecho, a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Florida, 20 de setiembre de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

27) $ 650,00 10/pub 37561 Oct 23- v Nov 06

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de Juana Francisca o Juana Francisca Rosa Bordon Núñez, (Fa. 155/95), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, Julio 17 de 1995. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

27) $ 440,00 10/pub 31699 Oct 27- v Nov 10

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, 2do. Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de testamentaria de Francisco Alberto Camacho Alfonzo o Alfonso. Fa. 206/95, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, octubre 13 de 1995. Esc. Pedro M. Díaz , Actuario.

27) $ 520,00 10/pub 37944 Oct 26- v Nov 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL CRISTINA SOARES MELLO, Fa. 431/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 20 de setiembre de 1995. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.560,00 30/pub 37186 Oct 20- v Dic 01

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Quinto Turno de Maldonado, en autos caratulados: "LOPEZ CUADRADO, EMA LUISA, OLGA LUISA, CARLOS ORONIEL Y OTROS. Posesión Notoria de Estado Civil. Fa. B/2/92", se cita, llama y emplaza a los sucesores de LUISA LOPEZ o MARIA LUISA LOPEZ y demás interesados, por el plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 23 de agosto de 1995. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) $ 650,00 10/pub 37882 Oct 26- v Nov 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DELELFIN ROMERO FORMOSO, F. B/344/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 setiembre de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 520,00 10/pub 37802 Oct 25- v Nov 08

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA GARGANO MILANO F. B/306/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 setiembre de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 520,00 10/pub 37803 Oct 25- v Nov 08

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO JOSE DE LOS SANTOS MARTINA.- SUCESION Fa.B/74/95.
Citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 25 de julio de 1995.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 520,00 10/pub 38414 Oct 31- v Nov 14

EDICTO.- El señor juez letrado de 1a. Instancia de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL BERTINAT TECHERA. Sucesión Fa.B/258/95. Citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 25 de julio de 1995.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 520,00 10/pub 38415 Oct 31- v Nov 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, en los autos caratulados: "FALLA VAZQUEZ JUAN ANTONIO C/ MARQUEZ SOSA CARMEN, EXONERACION DE PENSION ALIMENTICIA Fa. C.58/94", se CITA y EMPLAZA a la Sra. CARMEN MARQUES SOSA a estar a derecho en estas actuaciones dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante las actuaciones.
Rivera, 25 de julio de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.

27) $ 650,00 10/pub 37795 Oct 25- v Nov 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "CAZURIAGA MOREIRA o CASURIAGA MOREIRA, María Rosa. Declaración de ausencia" ficha: 256/95, se hace saber que se solicita la declaratoria de ausencia de María Rosa CAZURIAGA MOREIRA o CASURIAGA MOREIRA. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Rocha, 6 de setiembre de 1995.
Escribano Ruben Daniel Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.

27) $ 520,00 10/pub 37486 Oct 23- v Nov 06

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, Dra. MARIA CRISTINA CABRERA COSTA, en los autos caratulados: "MALVASIO GOMEZ, NEY ALBERTO - CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO: HOY: CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL" (Fa. A/184/95), mediante providencia No. 3912 del 9 de agosto de 1995, se decretó que se publique este concordato por el término de 10 días de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 1526 inc. 1o. y 1550 del Código del Comercio, fijándose un plazo de 30 días a partir de la primera publicación para la presentación los de los acreedores.-
Salto, 6 de octubre de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
27) $ 780,00 10/pub 37790 Oct 25- v Nov 08

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "BUSTO LARREA GERARDO, MAXIMA PEREZ DE BUSTO, JOSE MARIA, EUGENIO y TERESITA DE JESUS BUSTO PEREZ. SUCESIONES".- Fa.B/518/93 se hace saber que por auto Nº 6176 del 8/8/1995, ha sido dispuesto el emplazamiento de los co-herederos: Máxima Teresita y Luis Gerardo BARRETO BUSTO; Luis Alberto, María Esther, Juan Carlos y Jorge BUSTO PAREJA; Julio César, Mario Enrique, Eugenio Gerardo y Ramón BUSTO CORDERO, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
San José, 18 de agosto de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
27) $ 780,00 10/pub 37557 Oct 23- v Nov 06

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó el Sr.(a) ELSA DEL CARMEN BELEN MAERRO, solicitando Segundas Copias del título del Nicho Nro. 295 "F" ubicado en tercera fila del Cementerio de la Ciudad de San José, que figura a nombre de Suc. CANTALICIO BELEN, desde el 19 de febrero de 1964.
Atento a lo dispuesto en el Art. 7º de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, Decreto Nº 2621 del 19 de agosto de 1991, se publica el presente por el término de tres (3) días.
Elbio R. Reyes, Jefe de Cementerios.
27) $ 435,00 3/pub 38285 Oct 30- v Nov 01

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: EULOGIO VEGA, Ficha B/325/95; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, octubre 2 de 1995.-
Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
27) $ 520,00 10/pub 38063 Oct 27- v Nov 10

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: CARMEN RODRIGUEZ CAMACHO DE GAMBETTA, Ficha B/303/95; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.-
Tacuarembó, setiembre 18 de 1995.-
Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
27) $ 520,00 10/pub 38064 Oct 27- v Nov 10

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ACASIO OLIVERA, Ficha B/339/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.-
Tacuarembó, 10 de octubre de 1995.-
Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
27) $ 520,00 10/pub 38065 Oct 27- v Nov 10

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la sucesión de: GILFREDO RAMON SANT ANNA o SANTANA PALACIOS, Ficha B/324/95; citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, octubre 3 de 1995. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
27) $ 520,00 10/pub 38066 Oct 27- v Nov 10

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la sucesión de: CARLOS LEOCADIO GUTIERREZ PEÑA, Ficha B/308/95; citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, octubre 9 de 1995. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
27) $ 520,00 10/pub 38067 Oct 27- v Nov 10

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "PERDOMO CUELLO Ruperto. SUCESION. Fa. B 49/1993", se cita, llama y emplaza al Sr. Carlos Facundo PERDOMO CASAVIEJA, cuyo domicilio se desconoce, a estar a derecho en estos obrados, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de que si no comparece se le designará Curador de Bienes. Treinta y Tres, 13 de setiembre de 1995. Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
27) $ 650,00 10/pub 37958 Oct 27- v Nov 10

JUZGADO LETRADO DE TREINTA Y TRES
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Treinta y Tres, 2do. Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELIX FERNANDEZ PERDOMO y OSCAR FERNANDEZ GONZALEZ, Fa. 915/90.
Citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos.
Treinta Tres, 13 de Febrero de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
27) $ 520,00 10/pub 37953 Oct 26- v Nov 09

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

MARIA IRMA RODRIGUEZ CRUZ, (Ficha S/387/95).
Montevideo, 14 de setiembre de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 38560 Nov 01- v Nov 15

TERCER TURNO

MARIA JOSEFINA o JOSEFA o GIUSEPPA LIBONATI DE GATTO GIUSEPPE o JOSE LIBONATI y ANTONIO GATTO LIBONE, (Ficha F 343/95).
Montevideo, 26 de octubre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 38523 Nov 01- v Nov 15

CUARTO TURNO

CABRERA LAMAISON VICTORIA, (Ficha 232/95/a).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38594 Nov 01- v Nov 15

REYNA SENA ROSTAN, (Ficha 69/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38595 Nov 01- v Nov 15

QUINTO TURNO

MACCIO CUDA VICENTE, (Ficha F 357/1995).
Montevideo, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 38566 Nov 01- v Nov 15

NOVENO TURNO

OLGA COPPOLA DURAN, (Ficha S/388/95).
Montevideo, 10 de octubre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 38563 Nov 01- v Nov 15

DECIMOTERCER TURNO

WALTER DEPAULI ASCIONE, (Ficha 330/95).
Montevideo, 25 de setiembre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38562 Nov 01- v Nov 15

VALERIO LORIO PAGANI, (Ficha 347/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38598 Nov 01- v Nov 15

DECIMOSEXTO TURNO

MAGDALENA SANCHES SESCA o YESCA y JUAN ANTONIO o JUAN ANTONIO JAIME MONTES, (Ficha A 406/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Mariela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38561 Nov 01- v Nov 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA ANGELICA PICOS PERNAS, (Ficha S/406/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38565 Nov 01- v Nov 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

MELITON GREGORIO DENES BALADON o BALADAN, (Ficha S 384/95).
Montevideo, 18 de octubre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38597 Nov 01- v Nov 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

DIEGO DE LOS SANTOS POCHELU, (Ficha S/367/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38564 Nov 01- v Nov 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

LUIS AINES CAPPI SILVERA DE SANCHEZ, (Ficha S/116/95).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38596 Nov 01- v Nov 15

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

FREGOSI SARAGUI o LORAGUI JOSE JUAN, (Ficha 350/95).
29 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 38593 Nov 01- v Nov 15

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

LUCIA AURORA DE LEON MOLINA, (Ficha 339/95).
Maldonado, 30 de junio de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38573 Nov 01- v Nov 15

IRIS CIPRIANO SOSA, (Ficha 397/95).
Maldonado, 16 de agosto de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38575 Nov 01- v Nov 15

HECTOR OSVALDO ACUÑA, (Ficha 453/95).
Maldonado, 23 de octubre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38587 Nov 01- v Nov 15

DE TERCER TURNO

JULIA DOMINGA GARCIA CABRERA, (Ficha 454/95).
Maldonado, 21 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38572 Nov 01- v Nov 15

RAMIRO TASSANO GUTIERREZ, (Ficha 456/95).
Maldonado, 21 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38574 Nov 01- v Nov 15

ALBA NORMA ALONSO MARANHAO, (Ficha 490/95).
Maldonado, 2 de octubre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38576 Nov 01- v Nov 15

ISABEL DEL CARMEN ALONZO o ALONSO PLADA, (Ficha 528/95/B).
Maldonado, octubre 13 de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 38577 Nov 01- v Nov 15

NORMA ELIDA RICCARDI DE CAVALLERO, (Ficha 520/95).
Maldonado, 5 de octubre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38578 Nov 01- v Nov 15

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

MARIA MARGARITA BILBAO AMORIN, (Ficha B 302/95).
Salto, 10 de octubre de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 38582 Nov 01- v Nov 15

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
PRIMER TURNO

JOSE ANTONIO ECHEVERRIA PINTOS.
Paso de los Toros,25 de abril de 1990.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 38524 Nov 01- v Nov 15

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados

de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
NOVENO TURNO

CARLOS BORIS CARRASCO CUFRE y SUSANA JUDITH o JUDIDH MALVAREZ GARRIDO (Ficha: D/397/95).
Montevideo, 19 de octubre de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 38525 Nov 01- v Nov 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA AIDA BALDI MARTINEZ y OCTACILIO ARAUJO MARTINEZ (Ficha: D 364/95).
Montevideo, 10 de octubre de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 38567 Nov 01- v Nov 15

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ DE ALMEIDA GARCIA DA ROSA y JORGE DANIEL DA SILVA BOTTO (Ficha: B/150/95).
Artigas, 10 de octubre de 1995.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 38609 Nov 01- v Nov 15

DIVORCIOS

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTOS. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "VICENTINI, Olga Esther c. URRUZOLA, Carlos Alberto. Divorcio. Fa. F. 158.95, se cita, llama y emplaza a Carlos Alberto Urruzola a que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la acción. Litiga con axiliatoria de pobreza.Resolución del 20/4/55. Ley 13.209. A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 10 de octubre de 1995.
Angel Malvasio Laxague - Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54555 Nov 01- v Nov 15

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ENTES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDA

SOLAR Nº 4, beneficiarios Marcelo Altez y Sandra Martínez, se les emplaza a comparecer ante esta Administración en el plazo perentorio de cinco (5) días, a efectos de presentar su renuncia expresa bajo apercibimiento de tenerlos por renunciados tácitamente a su calidad de beneficiarios del inmueble Padrón 90.214.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 54548 Nov 01- v Nov 06

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 622691 habilitado en Rambla Armenia 3801 apto. 802. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 174,00 3/pub 38534 Nov 01- v Nov 06

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 94.25.19 habilitado en Nicaragua 1637. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 174,00 3/pub 38549 Nov 01- v Nov 06

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 47.52.03 habilitado en Brito Foresti 3044 Apto. 405. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 174,00 3/pub 38550 Nov 01- v Nov 06

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 94/150536 habilitado en Márquez Castro M. G. 23. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 174,00 3/pub 38608 Nov 01- v Nov 06

MALDONADO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
EMPLAZAMIENTO

Por Expte. 2563/93, caratulado "Inspección General Municipal, Of. 585/92. Com. Retiro de vehículo Mat. B-1 9355 de la vía Pública", SE NOTIFICA a los adquirentes de vehículos en el remate efectuado por esta Comuna, el 24 de setiembre de 1994, que habiéndose obtenido el certificado único especial que habilita a enajenar los mismos, disponen de un plazo de 30 días para que los escribanos designados comparezcan en la Asesoría Notarial, 4to. Piso "B" de la Intendencia Municipal de Maldonado a efectos de proceder a formalizar el contrato de compraventa respectivo. Maldonado, Octubre 18 de 1995. Dr. Germán Más Tejera Sub-Director General del Departamento Jurídico - Notarial
Intendencia Municipal de Maldonado.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 54559 Nov 01- v Nov 06

INCAPACIDADES

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a CATALINA ROSAURA DE LOS SANTOS, habiéndose designado curadora de la misma a BLANCA GLEDIS PORTILLO PACHECO (Ficha B/218/1994). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 10 de octubre de 1995.-
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54557 Nov 01- v Nov 15

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GABRIELA KOSTESKY, en autos caratulados "KOSTESKY GABRIELA. Información de Vida y Costumbres. Ficha 761/95, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de los testigos Mauvezin Feliciano, Toma Miguel y Texis Alba, sobre su vida y costumbres.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de octubre de 1995.-
Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.
11) $ 650,00 10/pub 38604 Nov 01- v Nov 15

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE COMPRAS Y ARRENDAMIENTOS
LICITACION PUBLICA Nº 26/995

OBJETO: REALIZACION DE OBRAS DE

CANALIZACION Y/O INSTALACION DE SEMAFOROS EN VARIOS CRUCES. División Tránsito.
APERTURA: 28.11.95 - 15 hs.
RECAUDOS: Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras y Arrendamientos, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, los días hábiles en horario de 13 y 15 a 18 y 30 hs., al precio de $U 1.350 (pesos uruguayos mil trescientos cincuenta).
12) (Cta. Cte.) 1/pub 54549 Nov 01- v Nov 01

**LICITACION ABREVIADA
DEPARTAMENTO DE ACONDICIONAMIENTO URBANO
SERVICIO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS VIALES
PROYECTO Nº 1365**

Objeto: REFACCION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PAVIMENTOS ASFALTICOS.
Precio de los recaudos: Pesos Uruguayos doscientos cincuenta ($ 250,oo).
Adquisición de los recaudos: En el Servicio de Estudios y Proyectos Viales, Palacio Municipal, 7º Piso, Sector Santiago de Chile.
Fecha de apertura de la Licitación: JUEVES, 30 de noviembre de 1995.
Horario de recepción de propuestas hasta 1 hora antes de la apertura indefectiblemente.
Horario del llamado de apertura: Unico llamado a la hora 16:00, cualquiera sea el número de proponentes.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 54550 Nov 01- v Nov 01

**LICITACION PUBLICA
DEPARTAMENTO DE ACONDICIONAMIENTO URBANO
SERVICIO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS VIALES
PROYECTO Nº 1357**

Objeto: REPARACION DE BACHES Y RECAPADO EN PAVIMENTOS ASFALICOS.
Precio de los recaudos: Pesos Uruguayos tres mil quinientos ($ 3.500,oo).
Adquisición de los recaudos: En el Servicio de Estudios y Proyectos Viales, Palacio Municipal, 7º Piso, Sector Santiago de Chile.
Fecha de apertura de la Licitación: MARTES, 5 de diciembre de 1995.
Horario de recepción de propuestas hasta 1 hora antes de la apertura indefectiblemente.
Horario del llamado de apertura: Unico llamado a la hora 16:00, cualquiera sea el número de proponentes.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 54551 Nov 01- v Nov 01

PRESCRIPCIONES

RIO NEGRO
JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 5ta. sec. jud. de Río Negro encargado del Juzgado de Paz Departamental de Young, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: "CARRANZA, ROBERTO ERNESTO.- PRESCRIPCION TREINTEÑAL.
Ficha A 110/95, iniciando prescripción Adquisitiva sobre el inmueble padrón No. 910 con memejoras ubicado en calle Fray Bentos No. 3233 esq. 19 de Abril con padrones linderos propiedad de la Sra. Selva Romero, domiciliada en F. Bentos c/19 de Abril y el Sr. Víctor Vela domiciliado en Fray Bentos c/19 de Abril. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados a que comparezcan en estos autos a deducir sus derechos especialmente al Sr. Ricardo Morgiardin por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Young, agosto 18 de 1995.
Jorge Fascioli - Juez de Paz - Sección - Río Negro - Encargado.-
16) $ 910,00 10/pub 38581 Nov 01- v Nov 15

QUIEBRAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9 Turno dictada en autos caratulados: "Arq. Jorge Parietti y Asociados SRL - Quiebra" (Ficha: 172/94), se hace saber que por resolución Nº 1451 de fecha 20 de setiembre de 1995 se decretó la quiebra de "Arq. Jorge Parietti y Asociados SRL", disponiéndose la ocupación de bienes y la detención de la correspondencia epistolar y telegráfica. Se prohibe la realización de pagos o entrega de efectos a la fallida, intimando a todas las personas que tengan bienes o documentos de la Sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento legal. Se otorga un plazo de 60 días para que se entreguen al Síndico, Liga de Defensa Comercial las justificaciones de los créditos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
18) $ 312,00 3/pub 38599 Nov 01- v Nov 06

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Rivera de Tercer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA ELISA FLORES (Ficha 8/69/1995), en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta donde dice: "que en su domicilio, el día doce de junio actual", debe decir: "que en su domicilio el día veintinueve de octubre de mil novecientos veintinueve", por ser lo correcto. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 4 de octubre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi - Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54558 Nov 01- v Nov 15

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 16 Turno dictada en autos caratulados "SILVA OSORES Carlos c/ Nelson Osvaldo SILVARREDONDA y COPPOLA SERRA S.A." Cesación de Condominio Ficha 272/92; se hace saber que el 21 de Noviembre del corriente a las 15 y 30 horas en el local de la calle Zabala Nº 1328 se procederá por el Martillero Eduardo Olmedo Alvariza Mat. Nº 616 RUC. 210340140011 y asistido por la Señora Oficial Alguacil del Juzgado a la venta en remate público de los siguientes Inmuebles con las bases que se detallarán: A) PADRON Nº 141451 de la 9na. Sec. Judicial del Dpto. de Montevideo, que segun plano del Agr. Raúl B. Conde inscripto en Topografia el 23/8/29 posee un área de 4 Há 5488 mtrs. señalado con el Nº 3 con frente al S.O. a Cno Melilla, lindando al S.E. con la fracción Nº 4; y al N.E con el arroyo Las Piedras y al O. con la fracción Nº 2; con la Base de $u35.514.- B) PADRON Nº 5071 de la 5ta. Sec. Judicial del Dpto. de Canelones que según plano del Agr. José M. Gambini inscripto en Topografía el 2/3/33 con el Nº 735 posee un área de 16Há 8489 mtrs 53 dm., que se deslindan 468 mts. 41 cm en línea recta que corre de 0 a E desde Arroyo Las Piedras hasta Cno. La Paz y de N. a S mtrs. 574 con 58 cms por Cno La Paz y por el S. con Arroyo Las Piedras; con la Base de $u 81.092.- y C) PADRON Nº41.107 de la 5ta. Sec. Judicial del Dpto de Canelones, que según plano del Agr. Ariel Cabrera inscripto en Topografia en Noviembre de 1958 con el Nº10209, consta de un área de 12Há 8580 mts., que se deslindan 448 mts. 90 cm. por carretera a La Paz al Norte y 271 mts. 30 cm. al E. a carretera a La Paz y Padrón Nº7704, Al S. 471 mts. 3dms. con Padrón 5071, y al O. con arroyo Las Piedras; con la Base de $u61.822.- SE PREVIENE: 1ro) Que el mejor postor deberá consignar el 10% de su oferta en caracter de seña; así como la comisión de venta del rematador incluidos impuestos y Ley 16.320 el 7,02% en el acto y en efectivo.- 2do) Que serán de cargo de la vendedora la comisión de venta del martillero incluidos impuestos el 1,34% 3ro) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición en la oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523 P. 7mo. .- Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- En Montevideo a los 30 de Octubre de 1995.- Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.
20) $ 1.495,00 5/pub 38600 Nov 01- v Nov 08

DE DECIMONOVENO TURNO

Gustavo Iocco
Remate Judicial

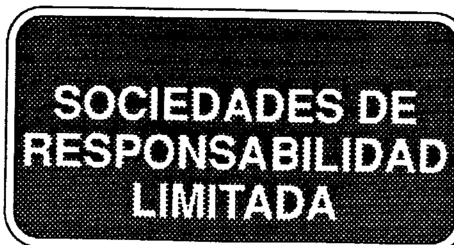
EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º turno, dictada en autos caratulados: "A.C.A.C.C/ BREGONZI ROSSI OSVALDO MARIA Y OTROS.- INTIMACION DE PAGO-FICHA 19/ 261/94, se hace saber que el próximo 28 de Noviembre a las 14 y 30 horas en la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367 Piso 5º, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal Nº 302, empadronado con el Nº 173.007/302 y según el plano que se dirá cotejado por la Division Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Intendencia Municipal de Montevideo, el 19/10/1971, se ubica en el 3er piso a cota vertical más 9 mts 46 cm y consta de un área de 68 mts 83 dm y le corresponde el uso exclusivo del balcón "C-3" (bienes comunes). Dicha unidad integra el edificio construído en un terreno sito en la 18a sección judicial de Montevideo, empadronada con el Nº 173.003 (matriz), zona urbana, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrm Juan Ricci de fecha 7 de agosto de 1971, inscrito en la Dirección General de Catastro, con el Nº 67.315, el 21/10/1971, consta de una superficie de 246 mts 49 dm y según título 241 mts 9121 cm, con 15 mts 64 cm de frente al N a la calle Silvestre Blanco (Guana) entre Coronel Alegre y Brito del Pino, distando el punto medio que forma con la calle Coronel Alegre 56 mts 35 cm. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado, el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea - el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos - o sea - el 1,34% del precio del remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 19 de octubre de 1995.
Esc. Juan A. da Misa Rial - Actuario Adscripto.
20) $ 1.430,00 5/pub 38536 Nov 01- v Nov 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "A.C.A.C. c/GONZALEZ OLIVERA, Ivan. Juicio Ejecutivo" (Ficha"D"Nº41/94),- se hace saber que el próximo 3 de noviembre de 1995 y a partir de las 14 horas, en el local del señor Piria Freitas, sito en Avda. Artigas, se procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación el siguiente bien: camión marca Ford 1622, Turbo, matrícula G4-2212, padrón 4.2212, 6 cilindros Diesel, año 1992 y Zorra marca Montenegro de 3 ejes, capacidad de carga 24.000kgs, matrícula Z 92655.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20% en efectivo y en moneda nacional en el acto del remate; 2) Que serán de su cargo la comisión de compra, Impuesto e IVA del Rematador (13,51%), el impuesto a las comisiones del 2%, Ley 16.320 art.391 y demás que la ley pone a su cargo; 3) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta, impuesto e IVA del Rematador (2,69%) y demás que la ley pone a su cargo;- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Bella Unión, a dieciseis de octubre de mil novecientos noventa y cinco.- Esc. Juan M. Sarasúa"Actuario.-
20) $ 312,00 2/pub 38547 Nov 01- v Nov 03



ILANA LTDA.
Cesión - Modificación
Contrato: 11 de octubre de 1995
Inscripción: Nº2417, Fº3155, Lº2, Legajo: 494/94.
Cedentes: Abadie Bergazyn Visotska y Elena Perlsteyn, Natel Perlsteyn Kirszbaum y Liba Wilczinsky.
Cesionarios: Francisco Rogelio Larrea Fiamene y Elida Ferreira González.
Modificación: Administración: exclusiva de Francisco Larrea.
22) $ 516,00 1/pub 38535 Nov 01- v Nov 01

BONTRUPER LIMITADA
Cesión - Modificación
Contrato: 29 de setiembre de 1995.
Inscripción: No. 2164, Fo. 2795, Lo. 1 (Legajo 2710)
Cedente: Oscar Luis Truco Castro (Totalidad cuotas)
Cesionarias: Analía Truco Lorido, Laura Estela Truco Lorido.
Administración: Analía Truco Lorido.
22) $ 344,00 1/pub 38551 Nov 01- v Nov 01

EDIFI'KA LTDA.
Cesión - Modificación
Contrato: 25 setiembre de 1995
Inscripción: No. 2130, Fo. 2742, Lo. 1.
Cedentes: Ana Lucía Nossar Lafluf (6 cuotas), Pablo Keizler Nossar (24 cuotas)
Cesionario: Alejandro Keisler Nossar
Administración: Alejandro Keizler Nossar
Actos dispositivos: Ambos socios.
22) $ 516,00 1/pub 38552 Nov 01- v Nov 01

URUKOP LTDA.
Contrato: 7 agosto de 1995
Inscripción: No. 1752, Fo. 2263, Lo. 1 (Legajo 2787/95)
Socios: María Pirez Rodríguez, Carlos Zunino Mansilla, Oscar La Cava Pérez, Ruben Enrique Lauria, Ruben Acosta Dominguez (2 cuotas cada uno)
Capital: $ 6.000.-
Objeto: Electrónica computarizada y afines. Importación, exportación.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: 2 socios conjuntamente.
22) $ 516,00 1/pub 38553 Nov 01- v Nov 01

EL ESCORIAL S.R.L.
Contrato: 21 de julio de 1995
Inscripción: No. 1843, Fo. 2406, Lo. 2.
Socios: Victoriana Erasun Juanena, María Hermida Freire, Mónica Castro Iglesias (8 cuotas cada una).
Capital: $ 24.000.-
Objeto: Explotación hoteles, complejos turísticos, restaurantes, bares, confiterías, agencias de viajes, actividades relacionadas al turismo.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Mónica Castro.
22) $ 516,00 1/pub 38554 Nov 01- v Nov 01

SARANDI SNACK BAR LTDA.
Contrato: 20 de setiembre de 1995
Inscripción: No. 2183, Fo. 2844, Lo. 2
Socios: Sylvia Dufort (78 cuotas), Martha Dufort (2 cuotas)
Capital: $ 8.000.-
Objeto: Venta de alimentos, bebidas, cafetería, servicio de fiestas, importación, exportación, explotación y administración todo ramo de cualquier naturaleza.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 516,00 1/pub 38555 Nov 01- v Nov 01

MADERPOL S.R.L.
Contrato: 7 de setiembre de 1995
Inscripción: No. 2140, Fo. 2756, Lo. 1 (Legajo 3415/95)
Socios: Gustavo Polacchini Baubeta (3 cuotas), Elsa Polacchini Baubeta (3 cuotas)
Capital: $ 6.000.-
Objeto: Industrialización y/o comercialización, compra, venta, importación, exportación productos derivados de la madera.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Elsa Polacchini Baubeta.
22) $ 516,00 1/pub 38556 Nov 01- v Nov 01

GORCHI LTDA.
Contrato: 17 de octubre de 1995
Inscripción: No. 2379, Fo. 3113, Lo. 2 (Legajo 3483/95)
Socios: Alfredo Antonio Gorgoroso López (30 cuotas), Julio César Curbelo Tozzi (30 cuotas)
Capital: $ 6.000.-
Objeto: Fletes, transporte, distribución, comercialización de productos derivados industria láctea.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
22) $ 516,00 1/pub 38557 Nov 01- v Nov 01

ROTONDA S.R.L.
Contrato: 18 de setiembre de 1995
Inscripción: No. 2210, Fo. 2883, Lo. 2
Socios: Luis Casais (48 cuotas), Rosa Pérez (32 cuotas)
Capital: $ 8.000.-
Objeto: Venta de materiales de construcción, artículos sanitarios y ferretería, importación, exportación, explotación y administración todo ramo de cualquier naturaleza
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 516,00 1/pub 38558 Nov 01- v Nov 01

NIVER S.R.L.
Contrato: 11 de octubre de 1995
Inscripción: No. 2153, Fo. 2781, Lo. 1 (Legajo 3449/95)
Socios: Pedro Espíndola Pola (50 cuotas), Rosa Nieves del Po (50 cuotas)
Capital: $ 6.200.-
Objeto: Suministro de personal.

Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Pedro Espíndola Pola.
22) $ 516,00 1/pub 38559 Nov 01- v Nov 01

MOREAL S.R.L.

Contrato: 12/12/91
Registro: Nº 6, Fº 15 a 18
Socios: Esteban Moreira Davila, 80%, Albino Moreira Davila 20%.
Capital: N$ 2.000.000.
Plazo: 30 años
Domicilio: Minas de Corrales, 5a. sec. jud. Rivera.
Objeto: a) Explotación Agropecuaria en general, b) compraventa, distribución y comercialización de productos agropecuarios, semovientes y frutos del país, c) compras, ventas, importaciones y exportaciones, comisiones y representaciones, d) consignaciones y administraciones.
Administración: Esteban y Albino Moreira Dávila, indistintamente.
22) $ 860,00 1/pub 38579 Nov 01- v Nov 01

SOCIEDAD AGROPECUARIA HERMANOS PEREIRA LIMITADA (Cesión de Cuotas)

Contrato: 01.09.1995
Inscripción: Nº 1926, Fº 2473, Lº 1, Legajo Nº 3097/95
Cedente: Carlos Alberto Lemieszek Pereira (39 cuotas)
Cesionario: Luis Claudio Lemieszek Pereira
22) $ 516,00 1/pub 38580 Nov 01- v Nov 01

"MARIANA S.R.L."

FECHA DEL CONTRATO: 24 de Agosto de 1995, inscripto en el Registro Público y General de Comercio Montevideo, con el No. 2152, Fo. 2809, Lo. 2 el 22/9/95.-
SOCIOS: MANUEL OMAR IRIÑIZ SARASUA, ANABELLA DIAZ ARMAND UGON, MARIA ANGELINA RODRIGUEZ ABELENDA.
CAPITAL: $ 6.300.- MANUEL OMAR IRIÑIZ SARASUA 30 cuotas, ANABELLA DIAZ ARMAND UGON con 50 cuotas, MARIA ANGELINA RODRIGUEZ ABELENDA con 20 cuotas.- Todas las cuotas de $ 63 cada una.
ADMINISTRACION: MANUEL OMAR IRIÑIZ SARASUA.
PLAZO: 30 años a partir del contrato social.
DOMICILIO: Ciudad de Paysandú.
OBJETO: a).- Actividades en el ramo de Heladería, Pizzería y Confitería, compra-venta, transporte, distribución, industrialización, elaboración, producción de bienes en general y su comercialización ya sean muebles o inmuebles.- b).- Importación o exportación de materias primas, mercaderías, servicios y todo tipo de bienes o productos en general, entre otros.-
22) $ 1.204,00 1/pub 38584 Nov 01- v Nov 01

"KARIMAR S.R.L."

CESION DE CUOTAS
Contrato: 8/IX/95
Inscrpicón: Nº 2162, F 2820, L 2.
Cedentes: Rina Esther Preste García y Olga Tornoni Froz (Totalidad)
Cesionarios: Marcelo Alejandro y Gonzalo Martín Traversa González (Partes iguales).
22) $ 516,00 1/pub 38601 Nov 01- v Nov 01

"BIOS EDUCACION INFORMATICA S.R.L."

Contrato: 30 agosto/95
Inscripción: No. 2061, Fo. 2641/43, Lo. 1.-
Socios: Diego Alessandro Anselmo Mejías, Marcello Conde Cugliari, Fernando Conde Cugliari.
Objeto: Cursos de informática
Capital: $ 180.000, cuotas de $ 1.000: Anselmo: 60, Fernando Conde: 60, Marcello Conde: 60.-
Administración: Marcello Conde
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
22) $ 516,00 1/pub 38602 Nov 01- v Nov 01

OLIVERA Y OLIVERA S.R.L.

Const. 27/9/95 insc. Reg. Co. n 2052, f 2629 - 2630 l I, legajo 3285/95
Socios: Wilter Danubio Olivera Silva, German Cipriano Olivera Cayetano.
Dom. Montevideo
Plazo: 30 años
Cap. $ 6.000, 50 cuotas, $ 120 c/u
Adm. Indistinta.
22) $ 516,00 1/pub 38603 Nov 01- v Nov 01

SASULA LTDA.

Fecha: 21/9/94.
Inscripción: Nº 1912, Fº 2788, Lº 2, Legajo 2403/94.
Socios: Edgard Darwin Paolillo Duarte, Alejandro Ruben Villaverde Cotelo, Nelson Armengol Goycochea Rodríguez.
Capital: $ 21.000, Cuotas de $ 7.000 c/u.
Objeto: Manufacturación de comestibles por mayor y menor.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo
Administración: Alejandro Ruben Villaverde.
22) $ 516,00 1/pub 38606 Nov 01- v Nov 01

LA TOSCANA S.R.L. CESION - MODIFICACION

1/12/94.
Inscripción: Nº 3, Fº 5/5, Lº 1, Legajo 5617.
Cedentes: Heber Martínez Pintado, Martha Liria Batista. Totalidad de cuotas.
Cesionarios: Myrion Martínez Balcedo, Ana Imbert Scaglia, Dora Imbert Scaglia.
Modificación: Capital: $ 6.000, 60 cuotas de $ 100. 20 cuotas cada uno.
22) $ 516,00 1/pub 38607 Nov 01- v Nov 01

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 282101. Montevideo, 18 octubre 1995. JUREMA MIRANDA, JOSE GENOVESE, ROBERTO YAFE solicitan: "NUTRIVET". Clases 35, 42.
23) $ 290,00 10/pub 38530 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 282134. Montevideo, 19 octubre 1995. Gustavo Martinoni por HORACIO ROLAND CELIO solicita:

TOPSEED

Clase 31 según detalle.
23) $ 870,00 10/pub 38531 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 282329. Octubre 27, 1995. VANRELL por DISTRIBUIDORA SAN JOSE SA. (URUGUAY) solicita: "OLDBURG". Clase: 32.
23) $ 290,00 10/pub 38537 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 282330. Octubre 27, 1995. VANRELL por DANIEL MARIA PEREIRA FAJARDO (URUGUAY) solicita:



Clase: 25.
23) $ 870,00 10/pub 38538 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 282331. Octubre 27, 1995. VANRELL por DANIEL MARIA PEREIRA FAJARDO (URUGUAY) solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.160,00 10/pub 38539 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 282273. Montevideo, octubre 26 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL por Philips Electronics N.V. (PAISES BAJOS) renueva marca: "PHILIPS". Clase: Ints. 4, 12, 14, 18, 20, 28 y 34. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 38540 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 282272. Octubre 26, 1995. VANRELL por MARIO SCHAFFEL SANCOVSKY (URUGUAY) solicita:



Clase: 25, 28.
23) $ 1.160,00 10/pub 38542 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 282.256. Octubre 25, 1995. VANRELL por ELVETIUM SA. (URUGUAY) solicita: "RAISENG O.R.O.". Clase: 5.
23) $ 580,00 10/pub 38543 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 282.261. Octubre 25, 1995. VANRELL por ELVETIUM SA. (URUGUAY) solicita: "BI DERMOL". Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 38544 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 282254. Octubre 25, 1995. VANRELL por AVIKO B.V. (HOLANDA) solicita:



Clase: 29.
23) $ 870,00 10/pub 38545 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 282255. Octubre 25, 1995. VANRELL por ELVETIUM SA. (URUGUAY) solicita: "INDIVAL". Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 38546 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 282349. Montevideo, 30 de octubre de 1995 con esta fecha Néstor Gustavo Tejera

Birriel y Guillermo Arias Koninckx solicito la marca: "PRONET" de la clase 9 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 580,00 10/pub 38568 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 282350. Montevideo, 30 de octubre de 1995 con esta fecha Néstor Gustavo Tejera Birriel solicito la marca: "INFOMED" de la clase 9 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 580,00 10/pub 38569 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 282089. Montevideo, 18 Octubre 1995. SAMY S.A. (Uruguay) solicito: "SCALA". Clase Int. 30.
23) $ 290,00 10/pub 38570 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 282088. Montevideo, Octubre 18, 1995. PLUCKY S.A. (Uruguay) solicito: "CHOCO JUEGOS". Clase Int. 30.
23) $ 290,00 10/pub 38571 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 282323. Montevideo, 27 de octubre de 1995 con esta fecha Ormaechea Alvarez Héctor Julio y Ormaechea Puig Andrea solicito el registro de la marca: "ALTO IMPACTO"

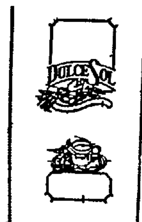


de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.450,00 10/pub 38586 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 282237. 25 de octubre de 1995. CIKATO por CORDIANT PLC (GB) solicita: "ZENITH MEDIA". Clase 35.
23) $ 290,00 10/pub 38588 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 282199. 24 de octubre de 1995. EL DANTE S.A.I.C. (AR) solicita: "FINDER'S". Clase 25.
23) $ 290,00 10/pub 38589 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 282164. 23 de octubre de 1995. CIKATO por HIJOS DE ANTONIO JUAN, S.L. (ES) solicita:



Clase 30.
23) $ 1.450,00 10/pub 38590 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 282163. 23 de octubre de 1995.- CIKATO por MAUSA S.A. EQUIPAMENTOS INDUSTRIAIS (BR) solicita:



Clase 7, 11.
23) $ 870,00 10/pub 38591 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 282162. 23 de octubre de 1995. CIKATO por WALL STREET STUDY CENTRE ESTABLISHMENT (LI) solicita:



Clase 41.
23) $ 1.160,00 10/pub 38592 Nov 01- v Nov 15

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 23.972.
Montevideo, junio 02 de 1995.
JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por BODEGAS Y VIÑEDOS SANTA ANA S.A. y FUNDACION UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, FUNC. (Argentina) solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA DESALCOHOLIZAR BEBIDAS ALCOHOLICAS Y LAS BEBIDAS DE GRADO ALCOHOLICO DISMINUIDO ASI OBTENIDAS" Reivindica Prioridad Argentina Acta No. 328402, de fecha 2/6/94 de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 870,00 10/pub 38541 Nov 01- v Nov 15

VENTA DE COMERCIOS

Ley del 26-9-1904. "M. y A. Salaberry Ltda." prometió vender el día 23/10/1995 a la sociedad "Simport S.R.L." comercio que gira en el ramo de Restaurante con el nombre de "Chef" ubicado en la calle Uruguay Nº 639 de Salto. Acreedores presentarse en calle Uruguay 891 de la misma ciudad en el estudio del Esc. Fernando Bourdin.
25) $ 1.160,00 20/pub 38585 Nov 01- v Nov 29

VARIOS

MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "AMERIPRES S.A." la Resolución de fecha 8/3/95, recaída en expediente Nº 6884 de fecha 14/6/95, por lo cual se le sanciona con la siguiente multa: 20 UR (veinte unidades reajustables) por infringir lo dispuesto en el art. 3º, Cap. XII del Decreto 392/80 (no se munió de Planilla Complementaria dentro del plazo establecido).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54514 Nov 01- v Nov 06

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica la Resolución de fecha 18/8/94, confirmada por la Resolución de fecha 4/10/94, recaída en expediente Nº 11937 de fecha 15/9/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 3, Cap. XII del Decreto 392/80 (no se munió de Planilla Complementaria) abatiendo el monto de la multa aplicada a 8 UR (ocho unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54521 Nov 01- v Nov 06

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "DELFA CABRERA SILVA" la Resolución de fecha 26/5/94, recaída en expediente Nº 13473 de fecha 6/12/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción al Decreto 392/80, Cap. II, Art. 5 y Decreto 337/92 (no exhibir Planilla de Control de Trabajo donde constara registrada la trabajadora Carmen Amarillo y exhibir recibos de aguinaldo sin fecha de pago) con multa de 12 UR (doce unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54531 Nov 01- v Nov 06

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "GARAN LTDA" la Resolución de fecha 15/2/95, recaída en el expediente Nº 5439 de fecha 15/5/95, por la cual se le sanciona con las siguientes multas:
A) Decreto 392/80, Cap. II, Art. 2 (no se munió en Plazo de la Planilla de Control de Trabajo), con multa de 7 UR (siete unidades reajustables).
B) Decreto 392/80, Cap. XII, Art. 11 y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo) con multa de 5 UR (cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54533 Nov 01- v Nov 06

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "CARLOS ENRIQUE PEREYRA PARODI" la Resolución de fecha 7/2/94, recaída en el expediente Nº 14293 de fecha 20/12/93, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 406/88, Título 3, Cap. II, (no dotar de protección en máquina selladora y en volante de balancín), con multa de 5 UR (cinco unidades reajustables).
B) Decreto 406/88, Título 2, Cap. XIX, (no dotar de duchas de agua fría y caliente a los servicios sanitarios), con multa de 3 UR (tres unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acciónción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54512 Nov 01- v Nov 06

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "PUENTE DE LA TORRE S.A." la Resolución de fecha 13 de enero de 1995, recaída en expediente Nº 5425 de fecha 15/5/95, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: 15 UR (quince unidades reajustables) por infringir lo dispuesto en el Art. 3º, Cap. XII del Decreto 392/80 (no se munió de Planilla Complementaria dentro del plazo establecido).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54513 Nov 01- v Nov 06

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "GALACTICA S.A." la Resolución de fecha 17/2/95, recaída en el expediente Nº 5427 de fecha 15/5/95, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: 7 UR (siete unidades reajustables) por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54515 Nov 01- v Nov 06

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "OKA S.A." la Resolución de fecha 17/2/95, recaída en expediente Nº 5432 de fecha 15/5/95, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: 20 UR (veinte unidades reajustables) por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54516 Nov 01- v Nov 06

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "AGRODATA" la Resolución de fecha 8/3/95, recaída en el expediente Nº 6886 de fecha 14/6/95, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: 20 UR (veinte unidades reajustables) por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80, del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54517 Nov 01- v Nov 06

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "LAS BRUJITAS SRL" la Resolución de fecha 10/3/95, recaída en expediente Nº 6883 de fecha 14/6/95, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: 7 UR (siete unidades reajustables) por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54518 Nov 01- v Nov 06

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "COUTO CALVO MARIA TERESA" la Resolución de fecha 13/1/95, recaída en el expediente Nº 3973 de fecha 3/4/95, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: 10 UR (diez unidades reajustables) por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 (no renovó Planilla de Control de Trabajo) Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54519 Nov 01- v Nov 06

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "CALZADOS CITY LTDA." la Resolución de fecha 14/7/93, confirmada por Resolución de fecha 20/7/94, recaída en expediente Nº 5109 de fecha 11/6/93, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Cap. II, Art. 12 (no renovar Planilla de Control de Trabajo) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables). B) Decreto 392/80, Cap. II, Art. 3 y Decreto 658/91 (estar trabajando fuera del horario establecido en Planilla de Control de Trabajo) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54520 Nov 01- v Nov 06

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "OCTAEDRO S.R.L." la resolución de fecha 10/3/95, recaída en el expediente Nº 8232 de fecha 14/7/95, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 (no renovó Planilla de Control de Trabajo) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54522 Nov 01- v Nov 06

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "VERTY S.A." la Resolución de fecha 10/3/95, recaída en expediente Nº 8233 de fecha 14/7/95, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó Planilla de Control de Trabajo) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54523 Nov 01- v Nov 06

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "DON JULIO S.R.L." la Resolución de fecha 9/3/95, recaída en expediente Nº 6885 de fecha 14/6/95, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 (no renovó Planilla de Control deUR (quince unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54524 Nov 01- v Nov 06

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "NASIF LTDA." la Resolución de fecha 17/2/95, recaída en expediente Nº 5422 de fecha 15/5/95, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 (no renovó Planilla de Control de Trabajo) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54525 Nov 01- v Nov 06

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "ADRISUR S.A." la Resolución de fecha 17/6/94, recaída en expediente Nº 1952 de fecha 21/2/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción al Decreto 111/90 y Decreto 680/77 (no dar cumplimiento a las medidas de seguridad e higiene) con multa de 20 UR (veinte unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54526 Nov 01- v Nov 06

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "ADRISUR S.A." la Resolución de fecha 7/6/94, recaída en expediente Nº 5636 de fecha 11/5/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción a lo dispuesto por el Decreto 392/80, Cap. II, Art. 5 (no exhibió Planilla de Control de Trabajo) con multa de 33 UR (treinta y tres unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54527 Nov 01- v Nov 06

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "Ma. INES LARRAÑAGA DOLDAN" la Resolución de fecha 17/3/95, recaída en expediente Nº 4247 de fecha 14/4/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción a la Ley 15.903, Art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 20 UR (veinte unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54528 Nov 01- v Nov 06

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "ADRISUR S.A." la Resolución de fecha 27/9/94, recaída en expediente Nº 10753 de fecha 13/10/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción al Art. 38 del Decreto 111/90 (no se respetó la Clausura de andamios) con multa de 100 UR (cien unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54529 Nov 01- v Nov 06

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "PRONTO SERVICE S.R.L." la Resolución de fecha 5/12/94, recaída en el expediente Nº 14070 de fecha 28/10/94, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Cap. II, Art. 5 (no exhibir Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).
b) Ley 15903, Art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 15 UR (quince unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54530 Nov 01- v Nov 06

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "NEY LTDA" la Resolución de fecha 2/12/94, recaída en el expediente Nº 12751 de fecha 4/10/94, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Cap. II, Art. 5 (no exhibir Planilla de Control de Trabajo) con multa de 8 UR (ocho unidades reajustables).
B) Ley 15903, Art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 8 UR (ocho unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54532 Nov 01- v Nov 06

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "KRISTAL POINT S.A." la Resolución de fecha 16/2/95, recaída en el expediente Nº 5420 de fecha 15/5/95, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Cap. II, Art. 2 (no se munió en plazo de la Planilla de Control de Trabajo) con multa de 20 UR (veinte unidades reajustables).
B) Decreto 392/80, Cap. XII, Art. 11 y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo), con multa de 5 UR (cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54534 Nov 01- v Nov 06

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "JUDITH BELLI Y SILVIA GELPI" la Resolución de fecha 17/1/95, recaída en el expediente Nº 5419 de fecha 15/5/95, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Cap. II, Art. 2 (no se

munió en plazo de la Planilla de Control de Trabajo) con multa de 7 UR (siete unidades reajustables).
B) Decreto 392/80, Cap. XII, Art. 11 y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo), con multa de 5 UR (cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54535 Nov 01- v Nov 06

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "LAKISOL S.A." la Resolución de fecha 6/4/94, recaída en expediente Nº 1947 de fecha 21/2/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción al Art. 122 del Decreto 111/990 (el volante de la hormigonera carece de protección) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54536 Nov 01- v Nov 06

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "HECTOR ROSSI GOMEZ" la Resolución de fecha 7/12/94, recaída en el expediente Nº 13789 de fecha 25/10/94, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Cap. II, Art. 5 (no exhibir Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).
B) Ley 15903, Art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada), con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54537 Nov 01- v Nov 06

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "ROMANO MAIESE" la Resolución de fecha 17/3/94, confirmada por Resolución de fecha 9/8/94, recaída en expediente Nº 14686 de fecha 27/12/93, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) por contravenir lo dispuesto en el Art. 5º, Cap. II del Decreto 392/80 (no exhibir Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con 7 UR (siete unidades reajustables).
B) Por infracción a lo previsto en el Art. 293 de la Ley 15.903 (no dar cumplimiento a la intimación practicada), con multa de 7 UR (siete unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54538 Nov 01- v Nov 06

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "SUPEREL S.A." la Resolución de fecha 28/9/94, recaída en el expediente Nº 14481 de fecha 7/11/94, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Cap. II, Art. 2 (no se munió en plazo de la Planilla de Control de Trabajo) con multa de 7 UR (siete unidades reajustables).
B) Decreto 392/80, Cap. XII, Art. 11 y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo), con multa de 5 UR (cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54539 Nov 01- v Nov 06

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "LIBRA SPORT LTDA." la Resolución de fecha 9/9/94, recaída en expediente Nº 14479 de fecha 7/11/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó Planilla de Control de Trabajo) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54540 Nov 01- v Nov 06

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "CERES FRAGUEIRO VICENTE" la Resolución de fecha 23/9/94, recaída en el expediente Nº 5705 de fecha 11/5/94, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Cap. II, Art. 5 (no exhibir Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).
B) Ley 15.903, Art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada), con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54541 Nov 01- v Nov 06

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "KOL LTDA." la Resolución de fecha 18/10/94, recaída en expediente Nº 10178 de fecha 10/8/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción la ley Nº 15.903, Art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada), con multa de 8 UR (ocho unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54542 Nov 01- v Nov 06

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "ROSSVEN LTDA." la Resolución de fecha 21/11/94, recaída en expediente Nº 2844 de fecha 10/3/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción a la Ley Nº 15.903, Art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada), con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54543 Nov 01- v Nov 06

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "CLEANSE S.R.L." la Resolución de fecha 26/9/94, recaída en expediente Nº 14478 de fecha 7/11/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción a lo dispuesto en el Art. 3, Cap. XII del Decreto 392/80 (no se munió de Planilla Complementaria) con multa de 30 UR (treinta unidades reajustables).
Se la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54544 Nov 01- v Nov 06

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "LUIS RODRIGUEZ y MARIA RODRIGUEZ" la Resolución de fecha 12/12/94, recaída en el expediente Nº 12606 de fecha 29/9/94, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Cap. II, Art. 5 (no exhibir Planilla de Control de Trabajo) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).
B) Ley 15.903, Art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54545 Nov 01- v Nov 06

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "BRUOKLINE S.A." la Resolución de fecha 17/1/95, recaída en el expediente Nº 5418 de fecha 15/5/95, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Cap. II, Art. 2 (no se munió en plazo de la Planilla de Control de Trabajo), con multa de 7 UR (siete unidades reajustables).
B) Decreto 392/80, Cap. XII, Art. 11 y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo), con multa de 5 UR (cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54552 Nov 01- v Nov 06

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

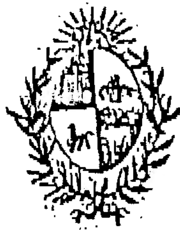
Se cita al Sr. Oseas Da Cunha para que, comparezca dentro del horario de Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección de Recaudación fecha 15/6/95 dictada en expediente Nº 94/05/005/3/53680 caratulado "MARLAN SA" - intimación de pago y presentación de declaración jurada" -bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/84.
Montevideo, 19 de octubre de 1995.-
El Director de Administración
Dr. Oscar R. Alonso.-
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54546 Nov 01- v Nov 06

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María Laura PEREYRA MARRERO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.
Montevideo, 30 de octubre de 1995.
Dr. Ricardo C. Pérez Manrique - Secretario Letrado.
27) $ 116,00 1/pub 38548 Nov 01- v Nov 01

A los efectos de lo dispuesto por el art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María Inés PARENTINI DIAZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.
Montevideo, 23 de octubre de 1995.
Dr. Ricardo C. Pérez Manrique - Secretario Letrado.
27) $ 116,00 1/pub 38583 Nov 01- v Nov 01

A los efectos de lo dispuesto por el art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Jorge MAESTRONE AGUINSKY para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 30 de octubre de 1995. Dr. Ricardo C. Pérez Manrique - Secretario Letrado.
27) $ 116,00 1/pub 38605 Nov 01- v Nov 01



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

TASAS MEDIAS DE INTERÉS

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15° de la Ley N° 14.095 de 17 de noviembre de 1972, en la redacción que le diera el artículo 3° del Decreto Ley N° 14.887 de 27 de abril de 1979, el Banco Central del Uruguay hace saber que las tasas medias de interés anual efectivo, en el mercado de operaciones corrientes de crédito bancario, correspondientes al trimestre JULIO - SETIEMBRE de 1995 son las siguientes:

PLAZOS MENORES A UN AÑO

En moneda nacional no reajustable	71,16 %
En moneda nacional reajustable	5,00 %
En dólares USA	10,20 %

PLAZOS IGUALES O MAYORES A UN AÑO

En moneda nacional no reajustable	101,13 %
En moneda nacional reajustable	6,91 %
En dólares USA	12,03 %

27) (Cta. Cte.) 1/pub 54463 Nov 01- v Nov 01

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA

Montevideo, 27 de octubre de 1995.

LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS Y PRUEBAS
CARTELERA C.C. Nº 221/95

Por resolución del Consejo de la Facultad de Veterinaria, en sesión de fecha 7 de junio de 1995, se resolvió realizar los siguientes llamados para la provisión - DEFINITIVA de los cargos que se detallan:
DOS PROFESORES ADJUNTO, para el AREA DE ANATOMIA del Dpto. de Morfología y Desarrollo, Grado 3, 20 horas con opción a 40 horas semanales. Exp. Nº 6376/95.
Un cargo para turno matutino y otro para el vespertino.
Se presentará Proyecto de Investigación Original con tres copias.
PLAZO DE INSCRIPCION: 27/10 - 27/12/95 y del 1º a 16/2/96 a las 12.00 horas.
UN PROFESOR ADJUNTO, para el AREA DE PILIFEROS, Grado 3, 30 horas con opción a 40 horas semanales - Exp. Nº 6398/95
Se presentará Plan de Desarrollo de Area, original y tres copias.
"El Plan de Desarrollo del Area y/o Proyecto de Investigación, debe integrar actividades de docencia, investigación y extensión en el marco de la política de descentralización de la Facultad de Veterinaria".
PLAZO DE INSCRIPCION: 27/10 al 27/12/95. a las 12.00 horas.
Se aplicará el Reglamento para la provisión de cargos Docentes definitivos, Grados 1 al 5, el cual junto a los temarios correspondientes se encuentran a disposición de los interesados.
LOS ASPIRANTES DEBERAN: 1) llenar formulario de inscripción. 2) presentar C. de I. y C. Cívica. 3) entregar relación de méritos original y tres fotocopias y un juego de comprobantes, se exhibirán los originales de los comprobantes que se presentan por fotocopia.
HORARIO Y LUGAR DE INSCRIPCION: lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas - Sec. Concursos y Comisiones (A. Lasplaces 1550).
Esta Sección está autorizado a mantener por el término de seis meses la documentación presentada por los aspirantes, de no ser retirada en el plazo establecido se procederá a su destrucción.
VENCIDO EL PLAZO NO SE RECIBIRA INSCRIPCION NI NO AL RESPECTO.
SECCION CONCURSOS Y COMISIONES.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 54547 Nov 01- v Nov 01

VARIOS

CONSORCIO DEL URUGUAY S.A.
NOTIFICACION

De acuerdo a lo que establece la claúsula 20 del contrato de suscripción, se notifica por este único medio a las personas que abajo se indica, que por la falta de pago de cuotas a sus puntuales vencimientos, se ha operado la rescisión automática prevista en la claúsula 16 de los siguientes contratos de suscripción:
26 - 26159 - Carlos Ferrou
60 - 60011 - Elbio Moreira
68 - 68162 - Angel Acosta
76 - 75002 - Teresita Montano - 76004 - Juan Bergali - 005 - Aristides Alvarez - 014 - Pablo Zeballos - 016 - Blanca Espino - 025 - Carmelo de Luca - 029 - Graciela Cabrera - 040 - Delia Raquel López - 105 - Wilson Lucas - 138 - Wilmar Alvez - 140 - Juan Ramírez - 144 - María Viera - 163 - Marcelino Chirivao - 166 - Raúl Correa - 179 - Eroisa Macari - 211 - Robert García - 253 - Ramiro Curbelo - 298 - Alejandro Isla - 311 - Juan Ramón Artigas - 315 - Alejandro Sonderegger - 321 -Julio Torres - 337 - Ruben Fernández - 345 - G.Y.M. S.R.L.
102 - 102105 - Nery Rechoppe - 155 - María Rodríguez.

27) $ 232,00 1/pub 38522 Nov 01- v Nov 01

CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

CITASE al Sr. Antonio VIQUEIRA ORTIZ a los efectos de notificarse la R/D de fecha 26/9/95, recaída en expediente No. 54245 dentro de un plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.).
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.

27) $ 261,00 3/pub 38526 Nov 01- v Nov 06

CITASE al Sr. Angel Omar VICENTINO MACHADO a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 26/9/95, recaída en expediente No. 26498 dentro de un plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.)
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.

27) $ 261,00 3/pub 38527 Nov 01- v Nov 06

CITASE al Sr. Diego José LANDA DIAZ a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 26/9/95, recaída en expediente No. 59772 dentro de un plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.)
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
27) $ 261,00 3/pub 38528 Nov 01- v Nov 06

CITASE al Sr. Roberto Alberto FOSTEL CHARBONNIER a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 26/9/95, recaída en expediente No. 17019 dentro de un plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.).
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS. Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
27) $ 261,00 3/pub 38529 Nov 01- v Nov 06

RIVERA
INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA
EDICTO

EXPEDIENTE Nº 117.504. Rivera, 23 de octubre de 1995. DECRETO Nº 339. VISTO: INTIMASE al Sr. VICTOR Y MARTIN BARERA y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO, para que dentro de un plazo de DIEZ (10) DIAS proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio por concepto de Contribución Inmobiliaria Rural, Padrón Nº 1873, la suma de $ 653.754,oo (Pesos Uruguayos seiscientos cincuenta y tres mil setecientos cincuenta y cuatro), calculada al día 20 de setiembre de 1995, más multas y recargos que se calcularán a la fecha de pago. Se deja constancia que, la referida suma adeudada, será acrecida por las que se devengaren, por el mismo concepto, a la fecha de su efectivo pago.
Notifíquese mediante publicación en el Diario Oficial a sus efectos pase a la Asesoría Letrada Municipal. Cumplido, siga al Departamento Administrativo Contable para informar oportunamente. Dr. Asdrúbal Vázquez. Intendente Municipal. Carlos Migorena, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 54556 Nov 01- v Nov 01

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

LURGAT PARTICIPACIONES S.A.

Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
OBJETO: En el exterior, realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos; B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo; C) Comprar, vender y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio 13/10/95, Nº 2151 Fº 2314, Libro 1 de Estatutos, Legajo 14050/95.
28) $ 1.204,00 1/pub 38437 Nov 01- v Nov 01

TOSAKU BROS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas y documentos análogos, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones y subsidiarias, constitución o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones asistencia técnica y consultoría, explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos, negocios fiduciarios y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda operación con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073; U$S 100.000; 100 AÑOS, MONTEVIDEO. REGISTRO: 18/10/95, Nº 2189, Fº 2354, Lº 1, LEGAJO 14093/95.
28) $ 1.032,00 1/pub 38519 Nov 01- v Nov 01

BURGON FINANCING SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas y documentos análogos, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones y subsidiarias, constitución o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones asistencia técnica y consultoría, explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos, negocios fiduciarios y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda operación con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073; U$S 100.000; 100 AÑOS, MONTEVIDEO. REGISTRO: 18/10/95, Nº 2188, Fº 2353, Lº 1, LEGAJO 14092/95.
28) $ 1.032,00 1/pub 38520 Nov 01- v Nov 01

ALTIS CROWN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas y documentos análogos, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones y subsidiarias, constitución o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones asistencia técnica y consultoría, explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos, negocios fiduciarios y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda operación con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073; U$S 300.000; 100 AÑOS, MONTEVIDEO. REGISTRO: 18/10/95, Nº 2187, Fº 2352, Lº 1, LEGAJO 14091/95.
28) $ 1.032,00 1/pub 38521 Nov 01- v Nov 01

ISQUE SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas y privadas; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, respetando las normas legales. Capital: $ 260.000; Domicilio: Montevideo; Plazo: 100 años.
Inscripción, 20 octubre, 1995 Nº 2206 Fº 2371 Lº 1 Legajo 14116/95.
28) $ 1.548,00 1/pub 38532 Nov 01- v Nov 01

ANKINA SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas y privadas; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, respetando las normas legales. Capital: $ 260.000; Domicilio: Montevideo; Plazo: 100 años.
Inscripción, 20 octubre, 1995 Nº 2205 Fº 2370, Lº 1, Legajo 14115/95.
28) $ 1548,00 1/pub 38533 Nov 01- v Nov 01

C.A.L.C.A.B.U.
COOPERATIVA AGRARIA LIMITADA DE COLONOS AZUCAREROS DE BELLA UNION
RUC 010014420012
Jaime Romans y Colonia - Bella Unión
Estado de Situación Patrimonial
al 30 de abril de 1995

Activo $
Disponibilidades 317
Créditos 501.162
Bienes de Uso 1.600.426
Total Activo 2.101.905
Pasivo
Deudas Diversas 252.947
Total Pasivo 252.947
Patrimonio
Capital Social 350
Ajuste al Patrimonio 2.771.759
Reservas 8.277
Resultados de Ejercicios anteriores (724.174)
Resultado del Ejercicio (207.254)
1.848.958
Total Pasivo y Patrimonio 2.101.905

Estado de Resultado
Ejercicio finalizado el 30 de Abril de 1995

Gastos Generales y de Administración (66.132)
Resultados Diversos (208.612)
Resultado Financiero 67.490
Resultado Neto (207.254)
p. Cooperativa Agraria Limitada de Colonos Azucareros de Bella Unión
Luis Frusto, Osvaldo Fernández
En Montevideo a los treinta días del mes de octubre de 1995 visado para su publicación en el Diario Oficial.
28) $ 680,00 1/pub 38610 Nov 01- v Nov 01